

República Bolivariana de Venezuela
Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Consejo de Estudios de Postgrado
Escuela de Historia
Maestría en Historia de Venezuela

**LOS DISCURSOS POLÍTICOS
EN LA PRENSA DE BOCONÓ Y TRUJILLO (1877-1890):
UN ACERCAMIENTO A TRAVÉS DE LA HISTORIA CONCEPTUAL**

Trabajo de Grado para optar al título de *Magíster Scientiae* en Historia de Venezuela

Autor: Lcdo. Juan Fernando Graterol Guerra.
Tutora: Prof. Luz Coromoto Varela Manrique.

Mérida, 2019.

*A Jazmín Duque, aliciente de mi lucha.
Dedico.*

www.bdigital.ula.ve

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Italo y Alba, a ellos pertenece todo lo bueno de mí.

A la profesora Luz Varela, por su paciente y dedicada guía en la realización de este trabajo.

A Jazmín Duque, por su ayuda invaluable y ejemplo constante de afecto, compromiso y disciplina.

A todos los profesores de la Maestría en Historia de la Universidad de Los Andes, por su dedicación y tiempo en circunstancias tan adversas.

Al personal de la Biblioteca Febres Cordero y la oficina de la cronista del municipio Boconó, cuya amable colaboración hizo posible concretar esta investigación.

A mis hermanas, Alba Marina y Carolina, por su apoyo moral y cariño incondicional durante todo este tiempo.

A todos, quienes de una u otra forma me acompañaron en este proceso, infinitas gracias.

www.bdigital.ula.ve

... la historia conceptual se mueve en la variable tensión
entre el concepto y el estado de cosas que éste describe,
en el hiato entre las situaciones sociales reales
y el uso lingüístico que se refiere a ellas.

Antonio Gómez Ramos

www.bdigital.ula.ve

**LOS DISCURSOS POLÍTICOS
EN LA PRENSA DE BOCONÓ Y TRUJILLO (1877-1890):
UN ACERCAMIENTO A TRAVÉS DE LA HISTORIA CONCEPTUAL**

Autor: Lcdo. Juan Fernando Graterol Guerra.

RESUMEN

Durante los últimos diecisiete años del siglo XIX, Venezuela estuvo bajo la égida del guzmancismo, un período histórico que ha sido objeto de gran interés historiográfico. La creación del Gran Estado Los Andes, el auge económico del café, las pugnas caudillistas, la construcción del Estado Nacional y, por supuesto, las obras modernizadoras han sido –a grandes rasgos– los temas más abordados. Mientras que el basamento político adoptado, difundido y reconfigurado por la sociedad venezolana, en especial, el sentido que se dio en los Andes a conceptos como: *Liberalismo, Federación, República, Progreso* y otros más, ha sido menos trabajado.

Esta parquedad en su estudio puede ser superada asumiendo, entre otras estrategias de análisis, la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* como herramienta teórico-metodológica. Se trata de una manera de examinar la historia que tiene por principio entender el devenir como una construcción elaborada por los sujetos a partir de conceptos. Los mismos se articulan, se entrelazan, desaparecen y reaparecen, a veces conservando la misma denominación, pero cambiando su significación. Esta última no siempre concuerda con la realidad objetiva de los sujetos, pero les sirve para justificar, animar o proyectar la realidad subjetiva a la que aspiran. En consecuencia, esta investigación se planteó como objetivo el analizar los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo en el lapso 1877-1890. Para su logro específico, se examinó el sentido que a finales del siglo XIX, dieron los trujillanos a los conceptos: *Liberal-Liberalismo, Progreso y Civilización* rastreados a través de los periódicos *El Trujillano* de la ciudad de Trujillo y *El Progresista*, primer periódico de Boconó.

Palabras clave: Discursos políticos, Trujillo, Boconó, *El Trujillano, El Progresista*, Historia conceptual, Liberal-Liberalismo, Progreso, Civilización, Guzmancismo.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. Un necesario acercamiento al guzmancismo (1870-1890): Apuntes históricos, revisión y balance historiográfico	18
1.1 El guzmancismo (1870-1890): Algunas consideraciones históricas.....	19
1.2 El guzmancismo en la historiografía venezolana: Una revisión necesaria.....	25
1.2.1 Historiografía nacional.....	26
1.2.2 Historiografía regional.....	28
1.2.3 Historiografía local.....	35
1.3 Una valoración historiográfica.....	39
CAPÍTULO II. Historia conceptual: Principios teóricos-metodológicos asumidos para el análisis de los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890)	43
2.1 Del positivismo a las “nuevas historias” y los “giros disciplinares”: La emergencia de la historia conceptual en el paisaje historiográfico del siglo XX.....	44
2.2 La Begriffsgeschichte de H. G. Gadamer: Una apreciación de sus orígenes y planteamientos surgidos desde la Filosofía.....	51
2.3 La historia conceptual de Reinhart Koselleck: Un acercamiento a su introducción a la Historia y planteamientos iniciales.....	53
2.4 Principios teóricos-metodológicos de la historia conceptual: Seis nociones guías.....	57
2.4.1 La historia conceptual en Iberoamérica: los Iberconceptos y sus particulares postulados teóricos-metodológicos.....	60
2.4.2 Sobre historia conceptual en Venezuela: Un acercamiento a la historiografía existente.....	64
2.5 La historia conceptual en esta investigación: Breve recuento del proceso de análisis de los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-	

1890).....	69
2.5.1 Búsqueda y localización de los discursos.....	69
2.5.2 Selección y recolección de los discursos.....	70
2.5.3 Ordenamiento y clasificación de los discursos.....	72
2.5.4 Análisis e interpretación de los discursos.....	73

CAPÍTULO III. Trujillo y Boconó en las postrimerías del siglo XIX: Acercamiento y breve valoración de su contexto histórico.....76

3.1 Del “espíritu nacional” a las expresiones regionales y locales: El proyecto civilizador guzmancista (1870-1890).....	77
3.1.1 Cimentación de un “espíritu nacional”: El proyecto civilizador guzmancista (1870-1890).....	78
3.1.2 Algunos matices regionales: El proyecto civilizador en los Andes y el estado Trujillo.....	83
3.1.3 Algunos matices locales: El proyecto civilizador en Trujillo y Boconó.....	88
3.2 Trujillo y Boconó en las postrimerías del siglo XIX: Breve valoración de su contexto histórico.....	95

CAPÍTULO IV. Los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890): Acercamiento a la conceptualización de Liberal-Liberalismo.....98

4.1 Acercamiento a la voz Liberal-Liberalismo.....	99
4.2 Liberal-Liberalismo en Venezuela.....	101
4.3 La conceptualización de Liberal-Liberalismo en El Trujillano y El Progresista.....	104
4.3.1 La adjetivización positiva: El mérito de ser Liberal.....	105
4.3.2 Los conceptos enmarcados en los Principios Liberales.....	112

CAPÍTULO V. Los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890): Acercamiento a la conceptualización de Progreso y Civilización.....122

5.1 Aproximación a las voces Progreso y Civilización.....	123
---	-----

5.2 Progreso y Civilización en Venezuela.....	124
5.3 Progreso y Civilización: Figuraciones en la sociedad trujillana finisecular.....	125
5.4 El Progreso: Una constante convocatoria a la superación del aislamiento geográfico y la búsqueda de la perfección humana desde la mejora material.....	128
5.4.1. La necesidad de comunicación.....	128
5.4.2 El interés por los inventos de la ciencia y la tecnología.....	133
5.5 La Civilización: Un llamado a la modernidad por medio del comportamiento social.....	137
5.5.1 Instrucción pública y libertad de prensa.....	137
5.4.2 Urbanidad y ornato.....	144
CONCLUSIONES.....	155
FUENTES.....	163

www.bdigital.ula.ve

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen I: <i>El Trujillano</i> , periódico de la ciudad de Trujillo.....	71
Imagen II: <i>El Progresista</i> , primer periódico de Boconó.....	72

www.bdigital.ula.ve

INTRODUCCIÓN

Desde su Independencia, en Venezuela se impuso la necesidad de fortalecer el naciente Estado-Nación. Sus fundamentos teóricos-políticos estaban asentados en las ideas republicanas, por lo cual la estructuración de las instituciones de gobierno se orientó hacia la consecución de la modernidad, como valor intrínseco del proyecto ilustrado. Sin embargo, la joven república surgía débil, políticamente inestable, militarizada, con sus finanzas comprometidas y con pocos recursos económicos. Serían estos los rasgos de una fisonomía difícil, pero no imposible de transformar.

Sostiene el historiador venezolano Germán Carrera Damas que es con el advenimiento al poder del Liberalismo Amarillo, bajo la égida de Antonio Guzmán Blanco y durante el lapso 1870-1890, cuando se plantea –infructuosamente– la estructuración definitiva del Estado-Nación venezolano. Para ello, fue necesaria la ejecución de medidas que aseguraran la estabilidad del país, entre ellas, el reordenamiento del Estado y sus instituciones, la pacificación política y la dinamización económica, así como la adopción de un renovado entramado político común: el Liberalismo con todo el proyecto de la modernidad, que surgió en Europa desde finales del siglo XVIII con la Ilustración. Con esto, no solo se buscó concretar la construcción de la República, sino también insertar a Venezuela en el orden del capitalismo mundial, en el concierto de las naciones modernas.

Para corresponder cabalmente a ese propósito, el guzmancismo (término con el que en adelante nos referiremos al lapso 1870-1890 en cual se registró la influencia, directa e indirecta, de Guzmán Blanco en los destinos de la República) sumó a su proyecto de modernización la transformación material del país y social de los habitantes mediante el establecimiento de leyes, códigos y ordenanzas. Junto a la difusión de normas, reglas y prácticas sociales que articulaban lo que se consideraba era un comportamiento “civilizado”. Esto es, un actuar apegado a la buena educación, al cuidado de la urbanidad y el ornato, la sobriedad en el lenguaje y el cultivo de las bellas artes, el interés por la ciencia y la técnica, en fin, el respeto por las leyes y la adhesión al orden.

Esta transformación del Estado, del país y de sus habitantes, que se gestó durante las últimas tres décadas del siglo XIX, contó con la prensa como una de sus grandes herramientas “para encaminar al pueblo venezolano por la senda del progreso”. Así en las páginas de los periódicos se publicaron diferentes artículos, remitidos, informes, poemas, proclamas, memorias de gobierno, manifiestos, reseñas, entre otros textos que contienen lo que consideramos es el sustrato de los discursos políticos.

Ello se debe a que, en gran medida, las temáticas y asuntos allí expuestos corresponden, de una u otra manera, a la política guzmancista, a la exaltación de los principios del liberalismo, a la exposición de los adelantos del positivismo, a la difusión de las ideas de progreso y civilización, asociadas a las de paz, estabilidad y prosperidad económica. En definitiva, se trata de discursos políticos que intentan renovar una voluntad moderna, un propósito, una meta para el conjunto de la sociedad venezolana: el proyecto modernizador. Si bien, ya propuesto desde inicios del proceso la Independencia, ahora lo observamos de una manera más nítida y madura en cuanto a las ideas y el vocabulario empleado, esto es, lo que el historiador alemán Reinhart Koselleck denominó la pluralización y democratización de un *entramado lingüístico* particularizado, pero vinculado con conceptos universales.

Ese arrojo por insertar al país en los derroteros de la modernidad permeó de forma diferente en las regiones y localidades, así como en sus principales actores políticos (funcionarios públicos, comerciantes, hacendados, intelectuales, caudillos, maestros y más) pues las características económicas, sociales, geográficas y culturales definieron lo que se pudo y no se pudo concretar del proyecto modernizador guzmancista, de ese “espíritu nacional” que se insufló a la Venezuela de entonces.

Así por ejemplo, el relativo aislamiento geográfico de la zona andina (incomunicación generada por la carencia, casi absoluta, de caminos aptos), el auge económico derivado de la exportación del café (sumado a su introducción en mercados internacionales) y la larga presencia del conservatismo político (los denominados “Godos”) hicieron de los Andes un escenario propicio y diferenciado del resto del territorio venezolano. Incluso, los designios de la empresa

modernizadora se expresaron de forma diferente en las localidades, entre ellas, Boconó y Trujillo. Entendiendo esto, hemos establecido como objetivo general:

- Analizar los discursos políticos contenidos en la prensa de Boconó y Trujillo desde 1877 hasta 1890.

Para el logro de este objetivo se asumió la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* pues, como propuesta analítica, permite buscar en el estudio del lenguaje (específicamente, en la conceptualización de las ideas y las nociones que organizan las sociedades para dar sentidos a sus mundos, según sus épocas) la explicación a las asociaciones y rupturas que ocurren entre el pensamiento simbólico (realidad subjetiva –ideas, culturas, mentalidades, anhelos–) y las llamadas condiciones objetivas (realidad económica, política, geográfica y más).

Así, de manera sucinta, la historia conceptual plantea que el investigador debe entender a la historia –en tanto devenir– como una construcción elaborada por los sujetos a partir de los conceptos. Estos se convierten en *conceptos guías* que se articulan, entrelazan, desaparecen, reaparecen; a veces conservando la misma denominación, pero cambiando su significación. Una significación que no siempre concuerda con la realidad histórica objetiva de los sujetos, pero les sirve para justificar, animar o proyectar lo que quieren en una determinada sociedad, esto es, su realidad histórica subjetiva.

En los términos de Koselleck (quien desde el primer decenio de mediados del siglo XX introduce la historia conceptual a la disciplina histórica y sienta sus bases teórico-metodológicas –el lenguaje social y político tiene “conceptos guías”; un concepto es aplicable a una época determinada, en la medida y sentido en que se utilizó en dicha época; los significados de algunos conceptos antiguos han cambiado, pero sin que se modifique la palabra; los conceptos contienen una forma de autointerpretación histórica; los cambios que produjo la modernidad generaron una pluralización y democratización de los conceptos–), esta forma de historiar da la posibilidad de examinar las categorías conceptuales utilizadas en los discursos políticos, donde el ojo atento del historiador puede percibir tanto las *experiencias acumuladas* (realidad

histórica objetiva) como el *horizonte de expectativas* (realidad histórica subjetiva), incluidas las rupturas y continuidades que se presentan en y entre ambas realidades.

Entonces, el historiador que asuma hacer historia conceptual debe buscar observar esos conceptos en su evolución en el tiempo, en su ambigüedad y multivocidad, en su indefinición. Esto es, anteponiendo a la visión plural –pero, sin prescindir de ella–, la atención a las particularidades de cada época y espacio. Se trata de hacer un estudio sincrónico y diacrónico que evite incurrir en anacronismos u otro tipo de arbitrariedades. Contrariamente, el investigador que tome los principios los principios teóricos-metodológicos de la historia conceptual logrará conjugar el rigor histórico-historiográfico con el cual hacer brotar el sentido del lenguaje que han dado las sociedades a los conceptos.

En el caso venezolano, el proyecto modernizador empleó y difundió conceptos como: *Liberal, Liberalismo, Progreso, Civilización, Orden, Federalismo, Revolución, Libertad de imprenta, Democracia* y otros más, que formaron parte del entramado político, ideológico, económico, social y cultural que marcó la construcción de la República en Venezuela durante el lapso 1870-1890. Sin embargo, dadas las condiciones del país –antes someramente asomadas– estos conceptos fueron particularizados en regiones y localidades por sus propias condiciones, por ello sumamos a la investigación cuatro objetivos específicos:

- Examinar el guzmancismo en la historiografía existente para valorar la particular inserción que se registran de Trujillo y Boconó en dicho proceso.
- Puntualizar la introducción de la historia conceptual en la disciplina histórica y sus principios teóricos-metodológicos.
- Realizar el acercamiento y valoración del contexto histórico vivido en Venezuela y Los Andes, Trujillo y Boconó en las postrimerías del siglo XIX.
- Analizar los conceptos *Liberal-Liberalismo, Progreso* y *Civilización* a través de *El Trujillano* y *El Progresista* durante el lapso 1877 a 1890.

Para el logro de estos objetivos específicos, además de asumir los principios teóricos-metodológicos de la historia conceptual, se mantuvo el uso de las herramientas técnicas básicas de la investigación histórico-documental. Así, en primer lugar, se realizó el arqueo y revisión exhaustiva de las fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales relativas al tema de investigación. En esta etapa también se buscó y seleccionó la prensa de Boconó y Trujillo, de modo específico, los periódicos *El Trujillano* de la ciudad de Trujillo y *El Progresista*, primer periódico de Boconó. En segundo lugar, se procedió a la selección y recolección de los discursos políticos, más exactamente, a la lectura del contenido expuesto en las páginas de dicha prensa, junto al fichaje de aquellos fragmentos que se consideraron relevantes a la investigación. En tercer lugar, se procedió a la ordenación y clasificación de los fragmentos de los discursos registrados, a partir de los cuales se conocieron los temas y asuntos tocados. En especial, se advirtió la convocatoria reiterada a tres *conceptos guías*: *Liberal-Liberalismo*, *Progreso* y *Civilización*. Por ello, en cuarto y último lugar, se procedió al análisis e interpretación de dichos conceptos. Siempre atendiendo al particular empleo del lenguaje que hizo la sociedad trujillana finisecular, esto es, a ese entrelazamiento o ruptura de nexos entre su realidad objetiva y significativa.

El despliega de este camino metodológico permitió la construcción de los cinco capítulos que conforman esta investigación, a saber:

En el capítulo I, *Un necesario acercamiento al guzmancismo (1870-1890): Apuntes históricos, revisión y balance historiográfico*, se estudia brevemente el lapso 1870-1890, tiempo durante el cual se gestan medidas y cambios concebidos como parte del proyecto modernizador guzmancista. Esas transformaciones han sido ampliamente estudiadas lo que ha dado lugar a una importante historiografía dedicada a este periodo de la historia de Venezuela. Como parte del estudio realizado, logramos valorar la existencia de una visión centralista predominante en la historiografía nacional, la poca importancia que se le ha dado al estado Trujillo en la historiografía regional, lo cual ha generado cierto vacío histórico-historiográfico sobre Trujillo y Boconó en la historiografía local. Sirve este capítulo para observar aquello que sobre el periodo guzmancista ya se ha indagado y lo que aún nos demanda atención.

En el capítulo II, *Historia conceptual: Principios teóricos-metodológicos asumidos para el análisis de los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890)*, se explica la aparición y evolución que registró la historia conceptual en el panorama histórico-historiográfico del siglo XX. Además se precisan los fundamentos teóricos-metodológicos de la historia conceptual, algunos de los cuales han sido asumidos, de una u otra manera, por investigadores que se suman al estudio de las ideas, las mentalidades y los conceptos en Venezuela. Y, finalmente, se explica con detalle el proceso metodológico que nos llevó a revelar el significado de esas conceptualizaciones asumidas y particularizadas por la sociedad trujillana durante los últimos años del siglo XIX.

En el capítulo III, *Trujillo y Boconó en las postrimerías del siglo XIX: Acercamiento y breve valoración de su contexto histórico*, se ofrece una exploración sucinta de ese escenario histórico en el que emergen los discursos que animaron las transformaciones materiales y sociales de la sociedad venezolana, de forma muy particular en los Andes y todavía más en Boconó y Trujillo. Todo lo cual sirvió para explorar ese pensamiento político que muestra como la realidad objetiva fue marcando contrastes y sumando particularidades en los trujillanos de las postrimerías del siglo XIX. A partir de este capítulo nos introducimos en ese necesario diálogo del concepto con el contexto que lo delimita, para desde allí abonar al terreno de su comprensión.

En el capítulo IV, *Los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890): Acercamiento a la conceptualización de Liberal-Liberalismo*, se examina brevemente la evolución registrada por el término en estudio, es decir, se toca su introducción en la realidad hispanoamericana y venezolana. Para luego, indagar en la adjetivación que los trujillanos fueron elaborando de la voz *Liberal* como signo de mérito social y el sentido que dieron a *Liberalismo* a partir de los *Principios Liberales* convocados en los discursos políticos. Con ello mostramos como estos conceptos que tienen fundamentos teóricos universales, también se consustanciaron con fenómenos políticos-sociales particulares.

En el capítulo V, *Los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890): Acercamiento a la conceptualización de Progreso y Civilización*, en forma somera, se toca la evolución registrada por los términos señalados, así como su introducción en el espacio hispanoamericano y venezolano. Aquí también se intenta ofrecer un estudio profundo y separado, primero, de la voz *Progreso*, noción constantemente convocada para la superación del aislamiento geográfico y la búsqueda de la perfección humana desde la mejora material; y segundo, de la voz *Civilización*, concepto medular de la modernidad, configurada localmente para el modelamiento del comportamiento social y para asentar normas de urbanidad.

Es importante advertir al lector que en los capítulos IV y V en los que se incorporan fragmentos de los discursos políticos notará, en la mayoría de los casos, la ausencia de acentos y la presencia de palabras con una grafía que, a la luz del presente, puede parecer un error de transcripción. No es así, es la grafía original, misma que se ha decidido respetar y en algunos casos, cuando se consideró necesario y no obstáculo a la lectura, se indicó con la abreviatura “sic” entre paréntesis, del este modo: (sic).

Solo resta decir, que al analizar los discursos políticos contenidos en la prensa de Boconó y Trujillo durante el lapso 1877-1890 desde la historia conceptual, además de los objetivos señalados, esta investigación pretende abonar a la comprensión de la particular inserción de Trujillo y Boconó en el proceso de construcción del Estado Nacional y la modernización que en esas localidades se gestó durante el periodo guzmancista. También se quiere contribuir al estudio de la conformación de los conceptos políticos en Venezuela (de esas conceptualizaciones reelaboradas, adaptadas y resignificadas) pero ubicándolas en el contexto andino y específicamente trujillano de finales del siglo XIX. Y finalmente, se aspira a revelar el sentido del lenguaje, de los conceptos *Liberal-Liberalismo*, *Progreso* y *Civilización* con el que los trujillanos, del lapso en estudio, a veces de forma tímida e imbricada, pero siempre constante, trazaron y dieron sentido a sus historias.

www.bdigitalula.ve

CAPÍTULO I

C.C.Reconocimiento

Un necesario acercamiento al guzmancismo (1870-1890):

Apuntes históricos, revisión y balance historiográfico.

El análisis de los discursos políticos difundidos en la prensa de Boconó y Trujillo, durante el lapso 1877-1890, nos demanda el acercamiento al marco histórico en el que encuentran sentido dichos discursos, esto es, el proceso que la historiografía conoce como: guzmancismo. Por ello en este capítulo se estudia brevemente el lapso 1870-1890, periodo en la historia de Venezuela caracterizado no solo por el personalismo de Antonio Guzmán Blanco, sino también por el empeño que se gestó en el proceso de construcción del Estado Nacional y la modernización del país. Propósitos que se expresaron de forma diferente en las distintas regiones y localidades, entre ellas, Boconó y Trujillo. Por ello, tantear el guzmancismo también nos reclama su revisión y balance historiográfico.

En consecuencia, como primer apartado, aquí se presenta una aproximación al guzmancismo como proceso histórico. En el segundo apartado se halla la revisión historiográfica que, de acuerdo con un criterio temático-espacial, ha sido organizada en tres sub-apartados: historiografía nacional, historiografía regional e historiografía local. Finalmente, en el tercer apartado, se despliega el balance historiográfico sobre el tratamiento dado al periodo guzmancista. Una valoración que de manera crítica, entre otros elementos, pondera la existencia de una visión centralista predominante en la historiografía nacional, la poca importancia que se le ha dado al estado Trujillo en la historiografía regional, lo cual ha generado cierto vacío histórico-historiográfico sobre Trujillo y Boconó en la historiografía local. Sin duda, son problemas a los que apuntamos mitigar con esta investigación, en especial, al asumir las herramientas teórico-metodológicas de la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* para el rastreo y examen de los conceptos *Liberal-Liberalismo*, *Civilización* y *Progreso* en los discursos políticos expuestos en *El Trujillano* de Trujillo y *El Progresista* de Boconó.

Sirve este capítulo no solo para afirmar la pertinencia de esta investigación, sino especialmente para observar aquello que sobre el periodo guzmancista ya se ha indagado y lo que aún nos demanda atención.

1.1 El guzmancismo (1870-1890): Algunas consideraciones históricas.

Tal como ya se refirió, para esta investigación examinar el proceso histórico que se inicia en Venezuela a partir de 1870 no es una fijación arbitraria, sino que parte del rigor histórico-historiográfico necesario para el cabal análisis de los discursos políticos expuestos en la prensa de Boconó y Trujillo, durante el lapso 1877-1890. Considerando, como el historiador Germán Carrera Damas, que el advenimiento de Guzmán Blanco al poder significó, por una parte, el fin de un periodo iniciado en 1830 con la separación de la Gran Colombia (incluso en 1810 con el proceso de Independencia) y, por la otra, el inicio de un proceso de modernización¹.

Sobre el fin del periodo iniciado en 1830, explica Carrera Damas que el mismo correspondió a una sociedad que se debatió en la búsqueda de modelos político-ideológicos, a partir de los cuales organizar un nuevo Estado. El mismo demandaba la superación de los antiguos esquemas de la monarquía y el tránsito a una República moderna regida por ciudadanos. Sin embargo, el carácter rural de la economía, la crisis estructural de la sociedad, las divisiones entre facciones políticas regionales y el peso de las armas sobre la ley, serán rasgos de una fisonomía prolongada que incluso llevará a la Guerra Federal entre 1859-1863².

Tras la guerra, la oligarquía liberal triunfó frente a la conservadora³. Luego de tomar el poder, los líderes del Partido Liberal, con Juan Crisóstomo Falcón a la cabeza, promulgaron la Constitución de 1864 con la que, al menos formalmente, resolverían

¹ CARRERA DAMAS, Germán. *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila, 1era reimpresión, 2006, pp. 91-92.

² *Ibidem*, pp. 65-67.

³ Con el término nos referimos a los grupos políticos que, tras el proceso de Independencia y durante el periodo guzmancista, se disputaron y tomaron en diferentes momentos la dirección del país. Estos grupos hicieron férreo uso de la fuerza y las armas, tenían semejanzas y disidencias ideológicas en relación al liberalismo y la constitución de la República, por lo que muchos autores suelen hacer la distinción de una oligarquía liberal y otra conservadora, que internamente fue gestando sus propias divisiones. A la oligarquía conservadora se suelen asociar los nombres de José Antonio Páez, Carlos Soublette, Raúl Urdaneta, Julián Castro y otros. A la oligarquía liberal se asocian Ezequiel Zamora, Juan Crisóstomo Falcón, José Tadeo Monagas, José Gregorio Monagas, Antonio Guzmán Blanco y otros. Todo ellos, militares y caudillos que ejercieron su influencia en la política del siglo XIX. Para esta aclaratoria nos apoyamos en lo expuesto por FRANKEL, Benjamín, "La Guerra Federal y sus secuelas 1859-1869", en FUNDACIÓN JOHN BOULTON, *Política y economía en Venezuela, 1810-1991*. Caracas, Fundación John Boulton, 2da Edición, 1992, p. 134.

algunos de los problemas tradicionalmente irresolutos. El primero de ellos, el de la cuestión regional, halló una salida en la adopción (en apariencia definitiva) del modelo de gobierno federal que reconocía la autonomía política de los estados. Así mismo, el tema social (evidenciado en la desigualdad política sufrida por el conjunto mayoritario de la población) encontró una solución superficial en la declaración de ciertos derechos que dictaba el credo liberal: sufragio universal, libertad de imprenta, supresión de la prisión por deudas, derogación de la recluta militar, prohibición perpetua de la esclavitud, abolición de la pena de muerte y el ostracismo, entre otros⁴.

Justamente, por esa apariencia y superficialidad en los logros, el historiador Frankel Benjamín señala que el “...juego político de las ‘Sillas Musicales’, de ¡Quítate tú para ponerme yo!...”⁵ no terminó con la guerra ni con la toma del poder por la oligarquía liberal, pues sus divisiones internas dieron lugar a nuevas revueltas y desordenes. Por ello, si bien en 1864 asume la dirección política del país Juan Crisóstomo Falcón, este no logra culminar su periodo, pues cuatro años más tarde se gestó en su contra la denominada Revolución Azul, insurrección acaudillada por José Tadeo Monagas quien asume la presidencia hasta 1870, año en el cual la Revolución de Abril defenestró del poder a Monagas y erigió en la presidencia a Antonio Guzmán Blanco, líder de ese levantamiento militar⁶.

La llegada de Guzmán Blanco⁷ al poder no significó la asunción de un caudillo más a la principal jefatura del país, pues su personalidad y proyecto definieron en gran medida las últimas tres décadas del siglo XIX.

⁴ La mayor parte de estos derechos existieron sólo formalmente, pues el ejercicio pleno de éstos solo fue posible hasta bien entrado el siglo XX. Incluso para entonces se respetaron de manera parcial puesto que, aunque algunos fueron fuertemente promovidos y defendidos (como el caso del sufragio universal) la eliminación de la recluta militar o la completa libertad de imprenta tardaron más en concretarse. Carrera Damas llama a esto “la trampa ideológica”, aplicada por las élites políticas para resolver virtualmente la deuda social planteada desde la Guerra de Independencia y poder afianzarse como el grupo dominante. CARRERA DAMAS, *Una Nación Llamada...*, pp. 91-117.

⁵ FRANKEL, “La Guerra Federal...”, p. 157.

⁶ CARRILLO, Tomás E. y CRAZUT, Rafael J., “Capítulo IV. Rojas Paúl-El político”, en *El pensamiento económico de Juan Pablo Rojas Paúl*, (Colección Historia del Pensamiento Económico Venezolano, Serie 6), Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1998, p. 97.

⁷ Hijo de Antonio Leocadio Guzmán, uno de los políticos más influyentes del siglo XIX. Guzmán Blanco fue el primer gran caudillo nacido luego de la Guerra de Independencia, por consiguiente, en esencia era distinto a viejos líderes militares (como José Antonio Páez o José Tadeo Monagas) y a civiles (como José María Vargas, Fermín Toro o Pedro Gual). Formado en algunas de las principales

En efecto, con Guzmán Blanco inició en el país un periodo de cambios en la estructuración del Estado-Nación venezolano, cuya legitimación demandó la inserción de un renovado entramado político.

Guzmán Blanco ocupó la presidencia de forma constitucional durante los lapsos 1870-1877 (también conocido como septenio), 1879-1884 (denominado quinquenio) y 1886-1888 (señalado como bienio o aclamación). Por otra parte, su influencia política fue visible en los gobiernos que siguieron a los suyos, pues claramente contaban con su beneplácito: el periodo 1877-1879 de Francisco Linares Alcántara, el lapso 1884-1886 de Joaquín Crespo y los años 1888-1890 de Hermógenes López.

A grandes rasgos, durante el lapso 1870-1890 se gestó en el país un periodo de modernización en el que, alrededor de la figura de Guzmán Blanco y bajo el signo del Liberalismo, se planteó la creación de las condiciones necesarias para la implantación de una economía lo suficientemente fuerte como para insertar a Venezuela en el orden del capitalismo mundial. Para ello se requirió el reordenamiento del Estado y sus instituciones, así como la ejecución de medidas que aseguraran de manera definitiva la estabilidad política y social del país.

Ese primer requisito, el reordenamiento del Estado, demandó necesariamente la estabilización del territorio, es decir, la pacificación de los caudillos atrincherados en sus regiones, detentadores del poder local emanado de la fuerza bélica y la tenencia de la tierra. Frente a ello, Guzmán Blanco alegando seguir los principios de la Constitución de 1864 (en realidad, sabiéndose imposibilitado para dismantelar militar y políticamente a esos caudillos sostenedores de la sublevación de 1870 y sus posteriores gobiernos) decidió “respetar” las autonomías regionales y conceder ciertas prerrogativas económicas, políticas y militares a los gobernantes locales.

ciudades europeas (Madrid, París, Roma, Berlín), Guzmán formó parte de una generación libre de los antiguos atavismos coloniales, por lo que fue un ferviente impulsor de los valores de la modernidad que propugnaba el creciente capitalismo industrial. Sin embargo, también repitió e intensificó la autocracia personalista, la corrupción administrativa y la persecución política, todos fenómenos implantados desde los primeros años de la República. Para profundizar sobre el tema, es de provecho la obra de DIAZ SÁCHEZ, Ramón. *Guzmán, eclipse de una ambición de poder*. Caracas, Edime, 1975.

Muestra de ello, fue la creación del situado constitucional, con lo que se implementó la asignación de recursos económicos por parte del gobierno federal para los estados, que podían hacer uso del mismo con independencia administrativa⁸. No obstante, el ejecutivo nacional aseguraba su dominio local por medio de figuras como el Delegado Nacional, funcionario enviado por el gobierno federal para cumplir funciones de supervisión administrativa en lo civil y militar⁹.

Esta estrategia permitió el arraigo de una relativa estabilidad política en el país, que también se tradujo en la hegemonía de Guzmán Blanco y su facción política, el Partido Liberal Amarillo por casi tres décadas. Sobre estos cambios, la historiadora Inés Quintero señala que:

Se instaura así un sistema político que logra mantener un margen de tranquilidad apreciable en comparación con el lapso precedente. Este proceso de estabilización política, en el cual cobran relevancia los caudillos como actores fundamentales del control político y militar del territorio, está acompañado de un sostenido esfuerzo por conseguir la recuperación de la economía, iniciativa en la cual son protagonistas estelares otros aliados: los señores comerciantes¹⁰.

Tal como lo afirma Quintero, además de la pacificación de la República, el proyecto de Guzmán Blanco pretendió crear las condiciones necesarias para una dinamización económica que permitiera la consecución del capitalismo en Venezuela. Condiciones que estuvieron dadas por la ampliación del cultivo del café hacia la Cordillera andina y el nororiente del territorio. Así también por el buen posicionamiento de este rubro

⁸ Un ejemplo significativo de estas alianzas ideadas por Guzmán Blanco fue la efectuada con Juan Bautista Araujo en los Andes. Este caudillo trujillano apodado “El León de la Cordillera”, enemigo del Partido Liberal, fue reconocido por Guzmán Blanco en su segundo mandato, se le permitió conservar el dominio político y militar en la región andina, a cambio de que garantizara su estabilidad. Esta alianza repercutió por varios años en la política andina, pues la hegemonía de Araujo pronto entró en conflicto con los caudillos locales de Mérida y Táchira. Sobre este tema conviene consultar la investigación de NIÑO, Gladys. *Los Andes en la Venezuela del siglo XIX: ensayos de historia política*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de Las Artes, Grupo de Investigación “Comunicación, Desarrollo e Integración”, ULA-Táchira, Consejo de Publicaciones, Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, 2011, p. 79.

⁹ Las funciones del Delegado Nacional son estudiadas rigurosamente en el trabajo de SOTO ORÁA, Francisco. *El Delegado Nacional y las políticas del centralismo en Venezuela (1870-1903)*. (Memoria de Grado para optar al título de Magister en Historia de Venezuela). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2012.

¹⁰ QUINTERO, Inés. “El sistema político guzmancista”, en PINO ITURRIETA, Elías y BOULTON, María Teresa (Coords). *Los tiempos envolventes del guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton, 2011, p. 25.

en el mercado europeo, cuyo precio y demanda habían aumentado gracias a la creciente industrialización en aquellos países.

Empero, si bien el auge económico del café introdujo a la región andina en la dinámica nacional y propició una bonanza económica que no se apreciaba desde los tiempos de la colonia, fue insuficiente para concretar una economía dinámica y competitiva internacionalmente. Por ello, al menos durante el septenio y el quinquenio, se experimentó una intensa campaña de reformas dirigidas a estabilizar el mercado interno y externo. Estas reformas implicaron la redacción de leyes y códigos que regularon los contratos económicos, así como los deberes y derechos de los ciudadanos venezolanos y extranjeros que adquirieran tales compromisos.

Para estabilizar el mercado interno y externo, igualmente, se promulgaron otros decretos que llevaron a la creación de una moneda única (primero, el Venezolano; luego, el Bolívar), a la estandarización nacional de los pesos y medidas, a la libre circulación fluvial y lacustre, al ordenamiento de la contabilidad fiscal, a la creación de la Compañía de Créditos de Caracas para la refinanciación de la deuda pública, a la renegociación de la deuda externa, entre otras reformas¹¹.

Sin duda, esas fueron décadas marcadas por una intensa reforma que sentó en la pacificación política y la estabilización económica las bases del nuevo Estado e ideario nacional. Bases desde las cuales también se buscó concretar la construcción de la República para insertarla en los derroteros de la modernidad.

Para corresponder cabalmente a esa modernidad, el proyecto guzmancista (además de la pacificación política y la estabilización económica) emprendió la transformación material del país, bien reflejada en nuevos caminos, en el levantamiento de puentes, en la construcción de vías férreas, en la electrificación de las plazas y el embellecimiento de las ciudades, entre otras medidas. No obstante, estos cambios materiales debían ir aparejados de una transformación social que comenzaría por

¹¹ FLOYD, Mary B. “Política y Economía en tiempos de Guzmán Blanco. Centralización y Desarrollo 1870-1888”, en FUNDACIÓN JOHN BOULTON, *Política y economía...*, p. 170.

modificar la conducta de la población, para sacarla de la barbarie en que se encontraba debido a los atavismos del pasado colonial.

Desde los primeros años del guzmancismo se fue difundiendo a la población las normas y las prácticas de lo que debía ser un comportamiento: civilizado. Esto es, un actuar apegado a la buena educación, la urbanidad, la sobriedad en el lenguaje, el respeto por las leyes. Así también el cultivo de las bellas artes, el interés por la ciencia, la tecnificación de la industria agropecuaria, entre otros aspectos. Esta transformación social contó con el decreto de instrucción primaria gratuita, el código civil, los intelectuales y la prensa como principales herramientas para encaminar al pueblo venezolano por la senda del progreso. Un adelanto al que Venezuela aspiraba y que ya pregonaban las naciones civilizadas, entre ellas, Estados Unidos y Francia¹².

A pesar de los cambios experimentados, el influjo político de Guzmán Blanco comenzó a menguar, dado que su empeñada obsesión por las loas y la corrupción administrativa fueron creciendo y anteponiendo el bien personal frente al colectivo. Asunto que fue generando fuertes tensiones entre liberales y conservadores, así como a lo interno de las facciones políticas, aunado a un gran descontento popular. Todo lo cual fue conjugando el distanciamiento del poder de Guzmán Blanco, quien en agosto de 1887 encarga la presidencia a Hermógenes López, su Ministro de Hacienda. Entonces, López fue quien a pesar de las tensiones políticas y tras la salida del país de Guzmán Blanco en 1888, logró completar el periodo 1888-1890¹³.

Tras ello y en especial desde fines de los años noventa del siglo XIX, retorna la inestabilidad política al país, ese mal que largamente había impedido la aglutinación y la paz de la nación. Un viejo obstáculo que, sin duda, entorpeció los avances conseguidos bajo la dirección política y proyección nacional de Guzmán Blanco, es decir, el inicio del proceso de estructuración del Estado-Nación venezolano.

¹² Por esta última nación, Guzmán Blanco no disimuló su admiración por lo que en muchas de las obras de la época, entre ellas, el Palacio Federal, el Teatro Municipal de Caracas y el Panteón Nacional, se encontrarán rasgos del estilo arquitectónico francés. STRAKA, Tomás. “Características de un modelo civilizador. Idearios e Ilusiones del guzmancismo”, en PINO ITURRIETA y BOULTON (Coords). *Los tiempos envolventes...*, pp. 105-134.

¹³ CARRILLO y CRAZUT, “Capítulo IV. Rojas Paúl...”, p. 97.

Un propósito que si bien será consolidado durante el posterior gobierno de Juan Vicente Gómez, no puede negarse la importancia que en ello tienen la organización administrativa, el orden social y el progreso material fundado durante el guzmancismo. Así también la expresión y participación que en ello tuvieron las diferentes regiones y localidades, entre ellas, Trujillo y Boconó. De manera que, además de este acercamiento al guzmancismo, es necesario efectuar su revisión y valoración historiográfica, tal cómo se expone a continuación.

1.2 El guzmancismo en la historiografía venezolana: Una revisión necesaria.

Las transformaciones experimentadas durante el guzmancismo (1870-1890) han convocado el interés de diferentes investigadores (en general, geógrafos, politólogos, economistas, estudiosos de la literatura e historiadores) quienes han dado lugar a una importante historiografía compuesta, principalmente, por libros y artículos publicados en revistas indexadas. Historiografía que ha tenido a su favor la abundante producción periodística de la época, la publicación de documentos oficiales (como memorias de gobierno, decretos, leyes, gacetas, alocuciones) y la valiosa documentación administrativa que del gobierno guzmancista se preserva en archivos y bibliotecas públicas.

A partir de esas fuentes y desde mediados del siglo XX se ha sostenido el interés sobre el periodo y, más exactamente, la necesidad de comprender su particular expresión en las realidades regionales y locales durante el último tercio del siglo XIX. De ese propósito han brotado estudios de muy variado rigor analítico y metodológico, disponibles en bibliotecas públicas, entre ellas, las bibliotecas de la Universidad de Los Andes donde hemos efectuado buena parte de esta revisión historiográfica.

Revisión que para su mejor comprensión y de acuerdo con un criterio temático-espacial hemos organizado en tres sub-apartados, a saber: historiografía nacional, historiografía regional e historiografía local. Como historiografía nacional se han considerado aquellas obras que abordan el guzmancismo desde una visión de conjunto y general. Como historiografía regional se toman las indagaciones que

examinan la dinámica de la región andina o Los Andes durante el guzmancismo, en especial, cuando el estado Trujillo se configuró como parte del Gran Estado Los Andes¹⁴. Y como historiografía local se han tomado aquellas investigaciones que describen a las localidades de Trujillo y Boconó.

Desde ahora, es justo decir que la historiografía dedicada al estudio del guzmancismo es prolífica. Empero, advertimos que en esta revisión sólo hemos asomado comentarios relativos a aquellas obras que, desde nuestro criterio, tienen mayor vínculo con la investigación y además estuvieron a nuestra disposición.

1.2.1 Historiografía nacional:

Francisco González Guinán, quien fuera testigo presencial e inclusive actor de alguno de los hechos narrados, escribió *Historia Contemporánea de Venezuela*. En esta obra, a pesar de la evidente parcialización a favor del general Antonio Guzmán Blanco, se recoge una gran cantidad de testimonios sobre el período 1830-1889, lo que la convierte en una fuente testimonial de ineludible revisión para comprender la historia del Liberalismo en Venezuela y el actuar de sus máximos exponentes¹⁵.

Tampoco debe escapar, a los interesados en el periodo guzmancista y el proceso de consolidación de la nación venezolana, el ciclo de conferencias dictadas por Germán Carrera Damas a estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), a principios de la década de los años setenta del siglo pasado. Conferencias recopiladas en *Una Nación Llamada Venezuela*¹⁶, a partir de la cual es posible comprender los aspectos que intervinieron en la construcción de la República en Venezuela, sin caer en el tortuoso recuento cronológico, sino ofreciendo gratamente una perspectiva amplia del prolongado proceso de cambios que nos llevó a nuestra conformación como nación.

¹⁴ El nombre “Gran Estado Los Andes” se encuentra en artículos de prensa y documentos oficiales, muy utilizados durante los primeros años de su creación, aproximadamente hacia 1884. Luego su nombre oficial pasó a ser Estado Los Andes hasta su disolución en 1899.

¹⁵ GONZÁLEZ GUINÁN, Francisco *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1954.

¹⁶ CARRERA DAMAS, *Una nación llamada... Ob. Cit.*

Pedro Cunill Grau publicó *El país geográfico en el Guzmanato*¹⁷, un texto en el que hace un recorrido ameno y descriptivo de los rasgos que para el periodo presentaban las regiones del país. Destacando la cantidad de habitantes por poblado, sus producciones económicas, el estado de sus vías de comunicación y las relaciones entabladas con regiones vecinas. En general, Cunill Grau ofrece una visión pesimista de la época, presentaba un país carente de buenos caminos para conectar a su exigua población, concentrada principalmente en el eje costero-caribeño y andino del país y, cuya situación de insalubridad retrasaba la colonización de regiones no exploradas.

Inés Quintero y Elías Pino Iturrieta en *Antonio Guzmán Blanco y su época* reúnen varios trabajos en los cuales abordan diferentes aspectos del guzmancismo, sagazmente enlazados con una importante valoración de la Venezuela de entonces. Por ello, se convierte en obra de necesaria consulta para quienes abordamos el periodo guzmancista¹⁸.

*Los tiempos envolventes del guzmancismo*¹⁹ es un trabajo coordinado por Elías Pino Iturrieta y María Teresa Boulton quienes, en 2011, luego de participar en un simposio sobre el guzmancismo en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), asumieron el reto de organizar esta publicación en la cual, bajo el mayor número de aristas y enfoques posibles, se examina la Venezuela del último tercio del siglo XIX. De los trabajos compilados en la obra destacamos dos, pues revisten un particular interés para nuestra investigación:

El primero de Inés Quintero, titulado “El sistema político guzmancista”²⁰ en el cual se resume, de manera clara, las medidas llevadas a cabo por Guzmán Blanco para administrar el Estado de acuerdo con su proyecto de modernización. Además de ello, Quintero señala los aspectos claves de ese proceso, es decir: las reformas

¹⁷ CUNILL GRAU, Pedro. *El país geográfico en el Guzmanato. Una interpretación del paisaje regional en el Centenario del Nacimiento del Libertador*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1984.

¹⁸ QUINTERO, Inés y PINO ITURRIETA, Elías (Coords). *Antonio Guzmán Blanco y su época*. Caracas, Fundación John Boulton, 1994.

¹⁹ PINO ITURRIETA y BOULTON, (Coords). *Los tiempos envolventes... Ob. Cit.*

²⁰ QUINTERO, Inés. “El sistema político guzmancista”, en PINO ITURRIETA y BOULTON, (Coords). *Los tiempos envolventes...*, pp. 11-38.

constitucionales, los pactos con caudillos regionales, la reducción político-administrativa de los estados de veinte a nueve y, por supuesto, la creación de “delegados militares”.

El segundo trabajo corresponde a Tomás Straka, titulado “Características de un modelo civilizador. Idearios e ilusiones del guzmancismo”²¹, en el mismo se explica de forma amena el ideario sobre el cuál se erigió el proyecto guzmancista. En especial, el autor enfatiza la idea de civilización que Guzmán Blanco copió de Francia e intentó implantar en Venezuela. Una copia que fue expuesta tanto en la construcción de diferentes obras públicas como en la promoción del arte, la educación, el urbanismo, la moda, los modales, entre otros valores relativos al ideal modernizador que se experimentaba en esa y otras naciones modernas de la época.

1.2.2 Historiografía regional:

Mario Briceño Perozo en *Historia del Estado Trujillo*²² realiza un repaso de la evolución histórica de la región, desde las poblaciones prehispánicas hasta la conformación política y social del estado a mediados del siglo XX. Esta obra, aunque tiene algunas carencias en el manejo de las fuentes, es de consulta obligada para introducirse en la historia trujillana y en el periodo que nos atañe.

Arturo Cardozo en sus libros *Sobre el cauce de un pueblo: un siglo de historia trujillana (1830-1930)*²³ y *Proceso de la historia de los Andes venezolanos*²⁴ aborda el proceso histórico andino desde el pasado indígena hasta 1958. De estas obras debe resaltarse el contenido que corresponde al tema político regional y local de los Andes a lo largo de su historia, junto con el análisis que en materia cultural y económica hace el autor trujillano. Sin embargo, estos estudios no superan el apego a la historia

²¹ STRAKA, Tomás. “Características de un...”, en PINO ITURRIETA y BOULTON (Coords). *Los tiempos envolventes...*, pp. 105-134.

²²PEROZO BRICEÑO, Mario. *Historia del Estado Trujillo*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1984.

²³CARDOZO, Arturo. *Sobre el cauce de un pueblo: un siglo de historia trujillana (1830-1930)*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Trujillanos, 1963.

²⁴CARDOZO, Arturo. *Proceso de la historia de los Andes venezolanos*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1993.

anecdótica, dirigida a la exaltación de los caudillos y a referenciar hechos bélicos aislados.

Gladys Niño muestra en *Los Andes en la Venezuela del siglo XIX*²⁵ una perspectiva geográfica amplia, algunos aspectos significativos de la vida política de esta región, incluyendo el proceso de integración y división del Estado Los Andes y, por supuesto, examina la inestabilidad política de esta. La obra es una reunión de tres trabajos en los cuales la historiadora analiza a profundidad la evolución histórica de los Andes venezolanos durante el guzmancismo. Más exactamente, el primer trabajo es un acercamiento a las dinámicas políticas, económicas y sociales de la región, para el cual se acude a los debates llevados a cabo por las élites de entonces. En el segundo trabajo se muestra el proceso de formulación, creación, administración y disolución del Gran Estado Los Andes, señalando los conflictos entre las distintas facciones políticas de la Cordillera. Y, el tercer trabajo contiene los factores críticos generadores de inestabilidad política y su carácter estructural en las regiones que constituyeron el Estado Los Andes: Táchira, Guzmán y Trujillo. El libro contiene una selección de fuentes históricas que muestran lo que desde el examen riguroso puede hacerse sobre ese período finisecular en la historia de Venezuela.

Para el estudio económico de la época es de valor la obra *Economía y política en Trujillo durante el guzmancismo* de Felipe Colmener. En esta obra, además de la importancia del café y la caña de azúcar en la dinámica económica, se señalan los principales acontecimientos políticos del estado Trujillo, haciendo énfasis en los enfrentamientos caudillistas.

Alicia Ardao en *El café y las ciudades en los Andes venezolanos 1870-1930*²⁶ estudia el papel jugado por el cultivo del café en el proceso de urbanización de los Andes. En esta investigación, se articula de forma magistral la importancia que revirtió la conjunción del fruto en la región, los cambios operados dentro de la economía regional y su progresiva incorporación dentro del mercado nacional e internacional.

²⁵NIÑO, *Los Andes en... Ob. Cit.*

²⁶ARDAO, Alicia. *El café y las ciudades en los Andes venezolanos, 1870-1930*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973.

Asimismo, la obra de Ardao no se detiene únicamente en los aspectos económicos, va más allá y enlaza el café con la vida cotidiana de los andinos de finales del siglo XIX.

La construcción de ferrocarriles impulsada por el auge del café es estudiada por José Murguey Gutiérrez en *La construcción de ferrocarriles en la sección Trujillo del Estado Los Andes, 1881-1899*²⁷. Un estudio realizado a través de la prensa regional, en el cual explica los problemas políticos que conjugaron tales construcciones. Destacan los enfrentamientos de opinión que generó la discusión en torno a la conveniencia o no del ferrocarril en la región. A partir de los argumentos usados en la prensa, Murguey Gutiérrez también muestra lo que significó el café y la caña de azúcar en la planificación política de entonces.

En la misma temática destaca *El paisaje del riel en Trujillo, 1880-1945*²⁸ de José Ángel Rodríguez. Trabajo que permite comprender el contexto de la región andina de finales del siglo antepasado, ya que explica el proceso de construcción de ferrocarriles en el estado Trujillo y su impacto en la economía regional, así como las implicaciones que esa comunicación generó en la zona baja del estado.

En lo político resaltan dos temas generales en las obras: la actuación de los caudillos regionales y la creación del Gran Estado Los Andes. Estos temas fueron tratados, por Jesús Araujo en *Los Andes durante la segunda mitad del siglo XIX*²⁹, obra en la que se describe la vida del caudillo trujillano Juan Bautista Araujo y su papel dentro de la política guzmancista. A pesar del predominante enfoque anecdótico del personaje, la obra muestra una interesante perspectiva de la evolución histórica del estado.

El trabajo especial de grado de Pedro Luis Rendón, *El Caudillismo Trujillano 1870-1930*³⁰ describe las circunstancias que originaron el surgimiento de los caudillos en la

²⁷ MURGUEY GUTIÉRREZ, José. *La construcción de los ferrocarriles en la sección Trujillo del estado Los Andes, 1881-1899*. Mérida, (s. d.), 1989.

²⁸ RODRÍGUEZ, José Ángel. *El paisaje del riel en Trujillo, 1880-1945*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1994.

²⁹ ARAUJO, Jesús. *Los Andes durante la segunda mitad del siglo XIX*. Caracas, Sur, 1984.

³⁰ RENDÓN, Pedro Luis. *El Caudillismo Trujillano, 1870-1930 (Ensayo de un fenómeno político-caudillista)*. (Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1985.

región andina y, en especial, en el estado Trujillo, como rasgo particular de su desarrollo aislado, entre otras circunstancias, por las dificultades para las comunicaciones que en la zona se experimentaba frente a los otros estados andinos. Una particularidad que estimuló, aún más, la conformación de caudillos regionales. Todo lo cual, también dio lugar a constantes enfrentamientos internos entre los bandos liberales y conservadores en Trujillo, siendo considerada por ello, una de las secciones más violentas durante el guzmancismo.

Nelson Pineda en *El Trujillo de Ponchos y Lagartijos*³¹ estudia las rencillas caudillistas registradas en el estado Trujillo, tanto en el campo de batalla como en la arena electoral. Circunstancias que reiteradamente confundieron conservadores y liberales, por lo que se traducían en una inestabilidad política que en varias ocasiones llevó al derrocamiento de los presidentes de estado y otras autoridades en la región andina, violencia combatida por el gobierno federal.

Ebert Cardoza Sáez en su trabajo *El caudillismo en Venezuela. Estudio del fenómeno político en los Andes venezolanos (1859-1903)*³² ofrece una visión distinta del fenómeno caudillista en la región, pues lo muestra como una consecuencia de la vida autónoma que ésta había desarrollado frente al resto de la República. Esa autonomía de la que habla Cardoza Sáez, proporcionada por las condiciones del territorio y su propio desarrollo histórico, contrasta con la necesidad de instaurar orden como parte del gobierno federal.

Hildelisa Cabello en “Mérida en el proceso de desintegración del Estado Los Andes”³³ analiza los aspectos que provocaron la desintegración de esa jurisdicción político-administrativa. A través de la prensa merideña investiga los incidentes del proceso de separación, enfocándose en las circunstancias adversas enfrentadas por la economía en los Andes venezolanos a finales del siglo XIX.

³¹ PINEDA, Nelson. *El Trujillo de ponchos y lagartijos, 1870-1899*. Mérida, Venezolana, 1987.

³² CARDOZA, Ebert. *El caudillismo en Venezuela: estudio del fenómeno político en los Andes venezolanos (1859-1903)*. Mérida, Universidad de Los Andes, Centros de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, 1997.

³³ CABELLO, Hildelisa. “Mérida en el proceso de desintegración del Estado Los Andes”, en GIACALONE, Rita (Comp). *Mérida a través del tiempo, siglos XIX y XX. Política, economía y sociedad*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones-CDCHT, 1996, pp. 43- 69.

El tema político-administrativo también ha sido estudiado por Yuleida Artigas en dos artículos. El primero, titulado “Los Andes en la administración del Estado venezolano: El Estado Los Andes (1881-1899) y Mérida (1899-1925)”³⁴, es una indagación realizada a través de las memorias de gobierno en la cual se examina la gestión de los presidentes del Estado Los Andes del periodo tratando de entender, desde la región andina, el proceso de formulación del proyecto nacional guzmancista. De este trabajo valoramos la exposición clara de los distintos planteamientos políticos regionales que se idearon para superar los problemas más importantes en la región, como la falta de recursos, las guerras intestinas y la precaria comunicación.

En el segundo artículo, denominado “El Estado Los Andes en la época de Guzmán Blanco 1881-1887”³⁵, Artigas profundiza en las causas de la integración administrativa de la región andina y en la estructura política creada en el periodo para garantizar la estabilidad (delegados nacionales, presidentes provisionales, jefes civiles y militares), destacando así el énfasis dispuesto en el proyecto guzmancista para el control territorial.

Robinson Meza en *Política y Gobierno en el Estado Los Andes (1881- 1899) Aproximación al estudio de sus Presidentes*³⁶, basándose en documentos oficiales y en fuentes hemerográficas, analiza la gestión de gobierno de los diversos presidentes del Estado Los Andes. Además examina los enfrentamientos surgidos entre los grupos de poder que buscaban el control de la presidencia del estado, lo cual condujo a su desintegración en 1899. La investigación de Meza permite comprender las complejidades sociales y políticas de la región andina a finales del siglo XIX, complicaciones que no parecieron ser advertidas por las élites nacionales de entonces. Por ello, el autor expone cómo los discursos políticos entraban en conflicto con las

³⁴ARTIGAS, Yuleida. “Los Andes en la administración del Estado venezolano: El Estado Los Andes (1881-1899) y Mérida (1899.1925)”, en *Presente y Pasado*, Revista de Historia, Año 11, N° 21. (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 2006), pp. 32-34.

³⁵ARTIGAS, Yuleida. “El Estado Los Andes en la época de Guzmán Blanco 1881-1887”, en *Aldea Mundo*, Revista sobre Fronteras e Integración, Año 12, N° 23. (San Cristóbal, Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, Centro de Estudios de Frontera e Integración “Dr. José Manuel Briceño Monzillo (CEFI)”, mayo-octubre de 2007) pp. 75-80.

³⁶MEZA, Robinson. *Política y Gobierno en el Estado Los Andes (1881-1899): Aproximación al estudio de sus presidentes*. Mérida, Universidad de Los Andes, Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2010.

realidades sociales, económicas y geográficas de esta región, por lo que en muchas ocasiones se tomaron medidas contrarias al proyecto que se defendía.

Sin duda, las discusiones en torno a la creación, la administración y posterior disgregación del Estado Los Andes ponen en evidencia las diferencias locales que históricamente se conformaron en la Cordillera andina venezolana, entre ellas destacan el desigual desarrollo económico, la incomunicación entre los tres estados (Táchira, Mérida y Trujillo), las tensiones caudillistas por el poder y las autonomías locales.

En lo que atañe al abordaje del pensamiento político en la región andina de finales del siglo XIX, es de especial interés el artículo de José Néstor Rivero titulado “La idea de progreso durante el periodo guzmancista. 1870-1888”³⁷. En este artículo Rivero hace una aproximación a los mecanismos ideológicos que guiaron las acciones políticas de Guzmán Blanco en su intento por modernizar al país.

Sobre esa temática y aunque escapa a los límites temporales de la investigación, se encuentra la indagación de David Ruiz Chataing expuesta en “Las ideas políticas de la época de Cipriano Castro a través de algunos impresos. Pensamiento político en torno a los problemas nacionales e internacionales”. Un artículo de gran interés para nosotros por el abordaje metodológico que se hace del tema a través de la prensa.

Igualmente, por el uso diverso de fuentes documentales, rescatamos de Ruiz Chataing el artículo “El gobierno del general Ignacio Andrade y su época en la historiografía venezolana”³⁸. El autor estudia este periodo a través de tres tipos de producciones historiográficas: la elaborada por amigos y adversarios de Andrade, las de género periodístico y literario de la época y la construida por historiadores contemporáneos. Por ello, se ha insertado su referencia a esta revisión historiográfica.

³⁷ RIVERO, José Néstor. “La idea de progreso durante el periodo guzmancista. 1870-1888”, en *Tierra Firme*, Revista de historia y ciencias sociales, Año 9, Vol. IX, N° 35. (Caracas, julio-septiembre de 1991), pp. 279-289.

³⁸ CHATAING, David Ruiz. “El gobierno del general Ignacio Andrade y su época en la historiografía venezolana”, en *Tierra Firme*, Revista de historia y ciencias sociales, Año 17, Vol. XVII, N° 65. (Caracas, enero-marzo de 1999), pp. 91-106.

Por otra parte, Gregory Zambrano en “La literatura, el paisaje y la ciudadanía: principios identitarios en la modernización venezolana (1870-1900)”³⁹ estudia, a través de la crítica literaria, el papel de la estética artística que en el lapso y en el ideario modernizador se promovió para la construcción de una identidad nacional.

Alexandra Alvares, Suhaill Avendaño y Joel Morales en “Mujeres contra mujeres: Las representaciones mentales de la dominación en la prensa andina del siglo XIX”⁴⁰ analizan el discurso femenino en algunos periódicos de Mérida y Táchira. Más exactamente, a través de la participación de la mujer en ciertos debates académicos, los cuales se examina para conocer cómo se fue rompiendo la idea de la mujer inculta e incapaz de estudiar temas con calidad intelectual o académica, idea que prevalecía en torno al sexo femenino durante la época.

Francisco Armando Castillo Linares en “La Prensa Satírica en Los Andes y la Revolución Legalista de 1892”⁴¹ estudia las caricaturas y notas humorísticas publicadas en la prensa del Táchira sobre la Revolución Legalista de Joaquín Crespo. Aunque claramente el estudio supera nuestro lapso de estudio, su abordaje y metodología nos sirven de especial referencia para la investigación, pues se centra en las discusiones y opiniones políticas que se expresaban en los periódicos desde distintos puntos de vista. Por ello, se ha insertado su referencia a esta revisión.

La investigación de Hancer González, *Las discusiones de reforma territorial en Venezuela. Unión y desintegración de los Grandes Estados (1881-1899)*⁴², es un

³⁹ ZAMBRANO, Gregory. “La literatura, el paisaje y la ciudadanía: principios identitarios en la modernización venezolana (1870-1900)”, en *Presente y Pasado*, Revista de Historia, Año 10 N° 20. (Mérida, Universidad de Los Andes, julio-diciembre de 2005), pp. 75-87.

⁴⁰ ALVARES, Alexandra; AVENDAÑO Suhaill y MORALES, Joel. “Mujeres contra mujeres: Las representaciones mentales de la dominación en la prensa andina del siglo XIX”, en *Presente y Pasado*, Revista de Historia, Año 11, N° 21. (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 2006), pp. 138-152.

⁴¹ CASTILLO LINARES, Francisco Armando. “La Prensa Satírica en Los Andes y la Revolución Legalista de 1892”, en *Aldea Mundo*, Revista de Fronteras e Integración, Año 5, N° 10. (San Cristóbal, Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, Centro de Estudios de Frontera e Integración “Dr. José Manuel Briceño Monzillo (CEFI)”, abril-noviembre de 2001), pp. 18-24.

⁴² GONZÁLEZ, Hancer. *Las discusiones de reforma territorial en Venezuela. Unión y desintegración de los Grandes Estados (1881-1899)*. (Memoria de Grado para optar al título de Magister en Historia de Venezuela). Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Consejo General de Estudio de Postgrado, Maestría en Historia de Venezuela, 2011.

estudio detallado del proceso de organización territorial llevado a cabo durante el guzmancismo. El autor hace énfasis en la creación y posterior disolución de los nueve Grandes Estados creados por Guzmán Blanco en la reforma constitucional de 1881. De esta obra llama nuestra atención las discusiones políticas en torno a las ideas federales y las tensiones regionales que generaron estas reformas, cuyas manifestaciones más explícitas se encuentran expuestas en la prensa de la época, por lo que González hace especial uso de esta fuente para su estudio.

Jorge Luis González Mora, en el trabajo especial de grado titulado *Democracia, voto y participación política en la Venezuela de finales del siglo XIX. Las elecciones de 1893 en el Estado Los Andes: un estudio de historia política*⁴³, centra su análisis en el Estado Los Andes, atendiendo a los comportamientos políticos expuestos en las campañas electorales, los discursos, la simbología de los partidos, la publicidad, la estructura legal utilizada, entre otros aspectos. Esta investigación nos interesa pues aporta información específica sobre las prácticas políticas y argumentos ideológicos existentes en los Andes venezolanos de finales del siglo XIX.

1.2.3 Historiografía local:

Mario Briceño Perozo en *Historia del Estado Trujillo*⁴⁴ dedica uno de sus capítulos a la historia de la prensa regional. Allí se refiere a los principales periódicos del estado Trujillo señalando la variedad de contenidos que exponían: política, literatura, ciencia, humor, entre otros. Además de ello, es de provecho la lista de prensa y referencias a los escritores que en diferentes páginas de la obra se incorporan.

En *Historia del periodismo trujillano*⁴⁵, obra de Rafael Ramón Castellanos, también se aborda la evolución del periodismo en Trujillo, desde finales del siglo XIX hasta

⁴³ GONZALEZ, Jorge. *Democracia, voto y participación política en la Venezuela de finales del siglo XIX. Las elecciones de 1893 en el Estado Los Andes: un estudio de historia política*. (Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2016.

⁴⁴BRICEÑO PEROZO, Mario. *Historia del Estado Trujillo*. (Estudios, Monografías y Ensayos, N° 55). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984.

⁴⁵CASTELLANOS, Rafael Ramón. *Historia del periodismo trujillano*. Caracas, Imprenta Nacional, 1957.

mediados del siglo XX. El autor se centra especialmente en las ideas y trayectorias de los principales escritores de la prensa en el estado.

José María Batista en *Boconó en sus viejos periódicos*⁴⁶ resalta aspectos curiosos de la prensa de Boconó. Si bien, el contenido de la obra es principalmente anecdótico, de la misma se pueden valorar datos importantes, entre ellos, un listado de los periódicos de la época y una pequeña biografía de sus escritores. También contiene referencias importantes a las obras públicas fundadas a finales de siglo XIX, entre ellas, la creación de la “Sociedad Recreativa y Progresista de Boconó” (1876) institución que fundó *El Progresista* (1881), periódico medular de nuestra indagación.

Por su parte, Luis González fue quien realizó una compilación de los números de *El Trujillano* desde 1877 hasta 1890, es esta la otra fuente medular de nuestra investigación por lo que valoramos el esfuerzo de González. Más exactamente, la compilación publicada en *Testimonios del Periodismo Trujillano*⁴⁷, donde González presenta un estudio previo del periódico y un índice temático de sus contenidos. Este índice ha facilitado la búsqueda de la información relativa a esta investigación.

Ahora, en lo que particularmente concierne a la historia del municipio Boconó es necesario destacar tres obras principales:

La primera de Nectario María, *Orígenes de Boconó*⁴⁸, quien a través de una serie documental (consultada en los archivos de Sevilla, Santo Domingo y Santa Fe de Bogotá) reconstruye la historia colonial de la ciudad de Boconó, con énfasis en su historia eclesiástica. Aunque la obra fue publicada en 1962, es hasta el momento el trabajo documental más relevante de la historiografía local.

La segunda obra, *Crónicas del Boconó de ayer*⁴⁹ de José María Baptista, contiene un conjunto de escritos, en su mayoría testimoniales, que refieren algunos aspectos

⁴⁶BATISTA, José María. *Boconó en sus viejos periódicos*. Caracas, Imprenta Oficial del Estado Trujillo, 1963.

⁴⁷GONZÁLEZ, Luis. *Testimonios del Periodismo Trujillano*. Tomo XXVII. Valera, (s. d.), 1991.

⁴⁸NECTARIO MARÍA, Hermano. *Los orígenes de Boconó*. Madrid, Juan Bravo, 1962.

⁴⁹BATISTA, José María. *Crónicas del Boconó de Ayer*. Caracas, Imprenta Ateneo de Boconó, 1963.

históricos de Boconó, sobre todo, de la localidad a principios del siglo XX. Esta obra aporta información sobre el ejercicio periodístico que en Boconó se vivió y para ello el autor realiza un repaso histórico de la prensa local, mencionando a algunos de sus principales periodistas.

La tercera, es la memoria del II Simposio de Historia Trujillana titulada *Boconó como Pretexto*⁵⁰. En este texto se encuentra la compilación de algunas de las ponencias que sobre historia regional se presentaron en la ciudad de Boconó en 1999. De esas indagaciones, son de nuestro interés:

- “Boconó como Pretexto” de Elías Pino Iturrieta quien, mediante un análisis crítico de la historiografía local y regional en Venezuela, señala sus logros y debilidades en los años finales del siglo XX. Además apunta la necesidad de dar impulso a la historia de Boconó, y de otras localidades, para desde allí abonar a la historia regional y nacional.
- “La expansión urbana del municipio Boconó” de José Gil Sánchez es un repaso de los cambios urbanísticos sucedidos en la ciudad de Boconó, desde su creación en 1563 hasta la modernización experimentada en el siglo XX. Nos interesa de este trabajo su especial referencia a algunas de las construcciones públicas que se elaboraron en Boconó desde el periodo guzmancista en adelante. Señalando cómo estas se adaptaban al discurso modernizador de la época, un ejemplo llamativo es la nomenclatura usada, para entonces, en las principales calles y avenidas de la ciudad, entre ellas: *El Progreso, Libertad, Las Leyes y Civilización*.
- “Café, vialidad y comercio en la región trujillana a mediados del siglo XIX” de Germán Cardozo Galué. Esta es una investigación detallada sobre la economía del estado Trujillo, luego del auge del café en el siglo ante pasado. Siguiendo las premisas teóricas de la “región histórica” como categoría de

⁵⁰ RENGIFO, Diana; ROJO, Zulay y GARCÍA, Ligia (Comps). *Boconó como Pretexto*. (Memoria del II Simposio de Historia Trujillana). Mérida, Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de Trujillo, Centro Regional de Investigaciones Humanísticas, Económica y Social, 1999.

análisis, el autor enfatiza en los cambios políticos y sociales que produjo la entrada de la región trujillana en la dinámica económica nacional e internacional. Resaltan de esos cambios, entre otros rasgos, la explotación de nuevas tierras, la creación de nuevas poblaciones, la llegada de inmigrantes extranjeros –la mayoría de origen italiano–, la introducción de nuevos productos de importación, el surgimiento de una clase comerciante en constante contacto con Maracaibo, entre otros.

- “Boconó en la Sección de Curatos del Archivo Arquidiocesano de Mérida, (1800-1951)” de Ana Hilda Duque. Este trabajo es un catálogo sobre la documentación relativa a la parroquia San Alejo de Boconó resguardada en la “Sección 22 de Curatos” del archivo de la Arquidiócesis de Mérida. En su mayoría corresponde a documentos que tratan los Autos, Decretos, Pastorales y Autorizaciones de los Obispos de la Diócesis de Mérida sobre sus límites parroquiales. Así también refieren las funciones de mayordomía de la Iglesia, los nombramientos de curas, la venta de bienes, los censos parroquiales y los expedientes sobre conflictos entre vecinos de Boconó.
- “Exposición de Los Andes: Una muestra de progreso a fines del siglo XIX” de María Romero. Es una indagación elaborada a través del examen de la prensa, decretos y hojas sueltas. Con esas fuentes Romero estudia el discurso en torno a la primera exposición industrial de la región andina realizada en 1888 en Mérida. Del trabajo interesa el análisis expuesto sobre la constante convocatoria a la idea positivista de “progreso” en el discurso andino y venezolano de la época.

Por último, cabe mencionar la entrada correspondiente a “Boconó” inserta en el *Diccionario de Historia de Venezuela*⁵¹ de la Fundación Polar, cuya redacción estuvo a cargo del historiador Álvaro García Castro. Este es un breve resumen de la historia del municipio Boconó, del que fuera su desarrollo histórico desde la conquista

⁵¹ GARCÍA CASTRO, Álvaro. “Boconó”, en FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*. Tomo I. Caracas: Fundación Polar, 1997, pp. 466-467.

española hasta los años finales del siglo XX. En esta entrada, además de presentar la historia de Boconó, también se anotan los principales aspectos geográficos y económicos de la localidad. Sin duda, elementos básicos para su adecuada comprensión como localidad venezolana.

1.3 Una valoración historiográfica:

Para este balance historiográfico mantenemos el esquema asumido en la revisión pues, si bien, la valoración en general es positiva, se considera prudente anotar las particularidades halladas en el conjunto de libros y artículo examinados. Más exactamente, es necesario apuntar los vacíos temáticos y los vicios metodológicos con el propósito de mostrar aquello que se debe corregir en las investigaciones que en el futuro y sobre el periodo en estudio se elaboren.

En ese sentido, sobre la historiografía nacional es preciso señalar que el periodo guzmancista es uno de los más estudiados, después de la gesta independentista. De allí que se disponga de investigaciones elaboradas desde los más variados matices, en especial, desde la historia política y económica, la historia de las ideas y de las mentalidades.

Sin duda, obras que trazan las postrimerías del siglo XIX venezolano, en especial, resaltan la relativa estabilidad política que, junto con la formulación de un proyecto nacional, fueron fundando las bases para el proceso de consolidación y modernización del Estado; así como la inclusión de Venezuela en la dinámica del capitalismo internacional. Estos rasgos, suelen ser contrastados de forma habitual con la permanencia del fenómeno caudillista, la precariedad económica, la corrupción administrativa y el creciente personalismo de Guzmán Blanco.

En consecuencia, a la historiografía nacional solo objetamos la exposición de explicaciones si bien, rigurosas, aún centralistas, pues las dinámicas regionales y, aún más, las locales tiene sus propias particularidades no bien consideradas en dichas indagaciones. Por ello, según los intereses del investigador, la revisión de estas obras debe acompañarse del examen de la historiográfica regional.

Una historiografía regional en la que es notoria la existencia de obras sesudas sobre la dinámica experimentada en los Andes durante el guzmancismo por lo que, a nuestro entender, las temáticas principales han girado en torno a los problemas económicos, políticos y sociales, de los que se desprenden cuatro subtemas comunes:

1. La creación, administración y fracaso del Gran Estado Los Andes;
2. El auge económico que supuso la economía del café y la caña de azúcar en la región;
3. Las pugnas caudillistas y, por último,
4. La construcción de obras públicas (camino, puentes, ferrocarriles, telégrafos, puertos, escuelas, bibliotecas, entre otros).

Ahora bien, al delimitar estos rasgos buscamos apuntar tres elementos más:

1. La concentración investigativa en los ejes temáticos mencionados, lo cual significa que esos han sido los temas que los investigadores han considerados más relevantes en la evolución histórica de la región durante el periodo que nos atañe.
2. Al señalar los subtemas comunes no estamos diciendo que los mismos se desarrollen separados, contrariamente, los autores los interrelacionan en la gran mayoría de los trabajos. Se complementa, así, el escenario histórico que se requiere para el acercamiento al guzmancismo en la región andina.
3. A pesar de todo lo revisado, en la historiografía regional es necesario advertir que, entre las entidades que históricamente componen los Andes, frente a Táchira y Mérida, Trujillo ha sido la menos estudiada.

Ello nos lleva a tocar la historiografía local donde el examen sobre las dinámicas experimentadas por Trujillo y Boconó durante el guzmancismo, permite observar que la información es aún más escasa. A esto se suma el que las pocas investigaciones existentes proceden en su totalidad de las últimas décadas del siglo XX por lo que el interés se concentra en el registro del periodo correspondiente a la conquista española, posterior “fundación” de las ciudades, los años de la Independencia y el

paso de la Campaña Admirable por el hoy municipio Boconó. Además, en tales investigaciones ha imperado una fuerte carga anecdótica y una abundante presencia de descripciones testimoniales, con poca o ninguna referencia documental.

A pesar de las fallas anotadas en la historiografía local, las obras que la componen sirven a los historiadores interesados para aproximarse a esa constitución que en el tiempo fueron experimentado Trujillo y Boconó. Sin embargo, en torno al periodo guzmancista es clara la existencia de un vacío histórico-historiográfico. Un vacío que bien puede ser paliado indirectamente (con los panoramas históricos expuestos en la historiografía regional y nacional), pero de forma directa con esta investigación desde la cual apuntamos abonar.

Todavía más, al asumir como objetivo de investigación el análisis de los discursos políticos en *El Trujillano* de Trujillo y *El Progresista* de Boconó, desde 1877 hasta 1890. Asumiendo para ello, la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* como herramienta teórico-metodológica en el rastreo y examen de los conceptos que nos interesan: *Liberal-Liberalismo, Civilización y Progreso*.

Tenemos entonces que con la metodología de la historia conceptual se busca abonar a la comprensión de la particular inserción de Trujillo y Boconó en el proceso de construcción del Estado Nacional y la modernización que se gestó durante el periodo guzmancista. También se quiere contribuir al estudio de la conformación de los conceptos políticos en Venezuela, ubicándolos en el contexto andino y específicamente trujillano de finales del siglo XIX. Todo lo cual, sin duda, apunta a aminorar la visión centralista de la historiografía nacional, la escasa historiografía que tiene el estado Trujillo dentro de la historiografía regional y el vacío histórico-historiográfico que tienen Trujillo y Boconó en la historiografía local.

Para ampliar la comprensión del lector sobre la estrategia metodológica y propósitos investigativos, hemos dedicado el capítulo siguiente al estudio de la historia conceptual o *Begriffsgeschichte*. Se tocará especialmente sus orígenes, su aplicación en la disciplina histórica, su adopción en Iberoamérica, sus frutos en Venezuela y las específicas orientaciones teórico-metodológicas asumidas en esta investigación.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

C.C.Reconocimiento

Historia conceptual: Principios teóricos-metodológicos asumidos para el análisis de los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890).

En el capítulo anterior se advirtió, entre otras limitaciones, la existencia de un vacío histórico-historiográfico que dificulta conocer a cabalidad la inserción de Trujillo y Boconó en el proceso de construcción del Estado Nacional, así también la particular expresión que registró la puesta en práctica del proyecto modernizador guzmancista. Por ello, aquí intentaremos explicar la estrategia asumida para paliar dicho problema, es decir, ahondamos en la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* como herramienta teórico-metodológica para el análisis de los discursos políticos contenidos en la prensa de Boconó y Trujillo durante el lapso 1877-1890.

En ese sentido, en el primer apartado del capítulo se presenta el panorama historiográfico en el que emergió la historia conceptual. En el segundo, se anotan los principios teóricos-filosóficos de la historia conceptual fundados por el filósofo alemán Hans-Georg Gadamer. En el tercer apartado se estudia la evolución que registró la historia conceptual tras su introducción en la disciplina histórica por el historiador alemán Reinhart Koselleck. En el cuarto apartado, se delimitan los principios teóricos-metodológicos fundamentales de la historia conceptual, seis nociones guías desde las cuales, entre otros estudios, se ha dado lugar al examen de la realidad conceptual iberoamericana y venezolana. Este apartado se ha dividido en dos sub-apartados, para referirnos a los *Iberconceptos* y para registrar la escasa historiografía venezolana que asume la historia conceptual. En el último apartado se explica cómo las orientaciones teórico-metodológicas de la historia conceptual nos permitieron el análisis de los discursos políticos. Más exactamente, exponemos el proceso de rastreo, examen y análisis de los conceptos *Liberal-Liberalismo*, *Progreso* y *Civilización* a través de *El Trujillano* y *El Progresista*, periódicos locales.

El propósito del capítulo es mostrar los fundamentos teóricos y el proceso metodológico que nos llevó a revelar el verdadero sentido del lenguaje, de esas conceptualizaciones asumidas y particularizadas por la sociedad trujillana durante los últimos años del siglo XIX.

2.1 Del positivismo a las “nuevas historias” y los “giros disciplinares”: La emergencia de la historia conceptual en el paisaje historiográfico del siglo XX.

Durante la segunda mitad del siglo XIX es cuando surge y se desarrolla la concepción positivista de la historia⁵². Más exactamente, la propuesta comtiana que, buscando fundar la condición científica de la Historia, redujo la práctica del historiador a la observación de los hechos, de donde surgirían las conclusiones demostrables que, a su vez, permitirían la determinación de leyes generales. A esta primera propuesta positivista se sumará el dogmatismo de la escuela metódica que impuso, como requisito ineludible, la erudición del investigador en la crítica documental, pues el examen de los hechos debía estar basado en documentos escritos y verídicos. También, la propuesta rankiana sumó al positivismo la obligación que tiene el investigador de ofrecer un análisis objetivo y neutral de los hechos históricos, un estudio que permita conocer la historia “tal como sucedió”⁵³.

Si bien, esta pretensión de objetividad positivista impulsó la conformación de la Historia como una disciplina realmente científica, también la encasilló en la narración de hechos políticos, en su construcción a partir de documentos escritos, en la exaltación de individualidades e instituciones aisladas. Así también el positivismo promovió la formulación de leyes externas aplicables al entendimiento de todas las sociedades, como aquella que sostiene la marcha inevitable hacia el progreso⁵⁴.

A partir de la época de entre siglos las transformaciones socioeconómicas, introducidas por la industrialización y el capitalismo, llevaron al marxismo y los *Annales* a cuestionar, además de las delimitaciones y leyes, la compartimentación excesiva de los temas abordados por la historiografía positivista. Considerando que

⁵² Dado que en este capítulo se emplea con frecuencia la palabra: historia/Historia, consideramos necesario advertir que cuando ha sido escrita en minúscula refiere el devenir humano y sus formas de conocer, mientras que cuando se ha anotado con mayúscula indica la disciplina. Tal como lo explica FERRATER MORA, José. *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires, Sudamericana, 1964, Tomo I, p. 850.

⁵³ AURELL, Jaume. *La escritura de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos*. Valencia, Universitat, 2005, pp. 23-30.

⁵⁴ AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. *Itinerarios de la historiografía del siglo XX. De los diferentes marxismos a los varios Annales*. La Habana, Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana “Juan Marinello”, 1999, p. 36-37.

cada hecho era estudiado de manera aislada, tratando de esclarecer –a través de los documentos– la “verdad” de lo ocurrido, sin ahondar en el contexto ni aspirar a la comprensión del conjunto, negando a lo político su relación con los aspectos económicos, sociales o culturales⁵⁵.

El marxismo advirtió que un hecho histórico jamás será comprendido cuando ha sido aislado artificialmente del conjunto de relaciones entabladas por la sociedad que le ha configurado. Por ello, propone que la materia de la Historia sea el movimiento de la totalidad social, donde la estructura económica es determinante pues, si bien los diversos factores de la superestructura ejercen su influencia, son las condiciones materiales las que acaban por imponerse y determinar al hombre. Desde este punto, el investigador forma parte del objeto de estudio, por lo que le corresponde denunciar la situación analizada mediante un estudio objetivo, más no neutral⁵⁶.

La escuela de los *Annales* en su primera generación (1929-1956) planteó la necesidad de superar la compartimentación (tanto la tradicionalmente positivista, como la más recientemente marxista) abriendo la Historia a la interdisciplinariedad⁵⁷. Ello daría a la disciplina una orientación más dilatada, afirmándola como ciencia en construcción, pues aunque mantiene la rigurosidad metódica, igualmente amplía los objetos de estudio, las categorías de análisis, las herramientas metodológicas y las preguntas a las fuentes. Todo lo cual permitiría ofrecer una interpretación histórica que abarcara la totalidad social y que no fuera un conocimiento estéril del pasado, sino que sirviera al hombre (epicentro de la Historia) para transformar su presente⁵⁸.

⁵⁵ Esta visión un tanto negativa del positivismo, impulsada por la corriente marxista primero y apuntalada por la escuela de *Annales* en los años treinta del siglo pasado, es refutada por el historiador español Juan José Carreras, quien citando la obra de Langlois y Seignobos, *Introducción a los estudios históricos*, aclara que el positivismo francés no solo abogó por un cuidadoso apego a los documentos, sino además por la importancia del análisis crítico de éstos a través de la heurística y la hermenéutica, lo que implicaba un razonamiento del investigador que iba más allá de la observación y descripción. Así mismo, Langlois y Seignobos apelaban a las ciencias sociales para poder comprender los hechos del pasado en una visión de conjunto. Se podría afirmar entonces, que la crítica de las fuentes así como la interdisciplinariedad convocada posteriormente es un legado de la historiografía positivista y no su negación. Véase CARRERAS, Juan José. *Razón de Historia. Estudios de historiografía*. Madrid, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000, pp. 142-149.

⁵⁶ AGUIRRE ROJAS, *Itinerarios de la...*, p. 14-18.

⁵⁷ Con otras ciencias sociales, como la Etnografía, la Lingüística, la Sociología, la Economía y más.

⁵⁸ SANDOICA HERNÁNDEZ, Elena. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Madrid, Akal, 2004, p. 359.

De este modo, la propuesta marxista y los *Annales* con sus novedosas premisas teóricas y abordajes metodológicos gozaron de aceptación historiográfica durante casi todo el siglo XX. Incluso, el marxismo fue adoptado, readaptado y transformado por algunos historiadores de la escuela francesa de *Annales* en su segunda generación (1956-1968). Al punto que, Carlos Antonio Aguirre, estudioso de la historiografía latinoamericana, señala que Fernand Braudel trabaja con las categorías marxistas, sin ser él mismo ni su obra marxistas, pero refuncionaliza y retraduce las categorías y teoría marxistas a su propia visión y trabajo historiográfico. Ello significa, según Aguirre, que Braudel *braudeliza* el marxismo⁵⁹.

Por ello podría afirmarse que, si bien, el marxismo y los *Annales* pugnaron por superar la historia política, la de los grandes personajes y de los hechos aislados, su visión excesivamente economicista (tanto la del marxismo, como la de *Annales* en su segunda generación) redujo el análisis histórico a un estudio de las totalidades donde imperaron las grandes estructuras económicas, desde las cuales se pretendió comprender el resto de los fenómenos históricos.

Para algunos historiadores *annalistas*, especialmente aquellos de la tercera generación en adelante (1968-1989...), existen aspectos de la realidad histórica que escapan o al menos no se reducen a la mera explicación económica estructural⁶⁰ como la cultura, los imaginarios y las mentalidades que pueden tener vigencia y explicación por sí mismas⁶¹. A partir de este planteamiento se originó en las décadas de los años '60 y '70 del siglo XX una serie de tendencias historiográficas que el historiador inglés Peter Burke agrupó bajo el término: “nueva historia”⁶².

Esa “nueva historia” estaba constituida, principalmente, por las propuestas teórico-metodológicas de la “nueva” historia política, la “nueva” historia religiosa y la

⁵⁹ AGUIRRE ROJAS, *Itinerarios de la...*, p. 155.

⁶⁰ Sin embargo esto no quiere decir que la escuela de *Annales* negara por completo el marxismo como modelo teórico, al contrario, tomó mucho de sus preceptos, en especial en su visión estructuralista de la historia. Incluso algunos de los representantes más importantes de esta escuela se asumieron a sí mismos como marxistas, tal es el caso de Pierre Villar.

⁶¹ AURELL, Jaume. *La escritura de...*, pp. 97-105.

⁶² Con “nueva historia” se alude al título que le dieron los historiadores Jacques Le Goff, Roger Chartier y Jacques Revel a su diccionario de términos de historia: *La nueva historia*, publicado en 1978.

“nueva” historia social. Todas ellas propuestas historiográficas distintas entre sí pero, según los *Annales*, con el fin común de constituir un conocimiento histórico más diverso y comprensivo del devenir humano, así como una Historia que apunte a superar las características y prácticas metodológicas atávicas, en particular:

1. La obsesión por la historia política, centrada en los hechos del Estado, dejando a un lado los temas sociales, las ideas y las mentalidades; 2. La sola narración de hechos, sin preocuparse por el análisis y comprensión de las estructuras; 3. La preeminencia de una “historia desde arriba”, que toma en cuenta sólo a los grandes personajes, sin considerar al resto de los actores sociales; 4. El excesivo apego por los documentos, excluyendo todos los acontecimientos humanos que quedaron fuera de los registros escritos y relegando a las sociedades sin escritura a la simple y errada categoría de “prehistóricas”; 5. La exclusiva atención a los acontecimientos aislados, sin comprender los contextos históricos en los que suceden; 6. La pretensión de objetividad científica en función de una “historia verdadera” que no tuviera sesgos de interpretación lo cual impedía la reflexión filosófica y la plena comprensión de los hechos históricos⁶³.

Empero, la “nueva historia” no logró superar su herencia, pues las propuestas teórico-metodológicas formaban parte de la gran corriente historiográfica estructuralista y totalizante que largamente habían cultivado el marxismo y los *Annales*. De allí que, siguiendo al historiador español Jaume Aurell, puede afirmarse que es en las dos últimas décadas del siglo XX cuando realmente surge una *nueva nueva* historia, es decir, la puesta en práctica de esas tendencias que venían fraguando su ruptura con la tradición desde mediados de siglo y con vigor desde fines de los años sesenta. Pero, es ahora cuando encuentran el espacio para mostrarse y la libertad para paulatinamente acentuarse y permanecer en las primeras décadas del siglo XXI⁶⁴. Todo ellos fue animado por la llamada “posmodernidad” y sus “giros disciplinares”: el giro antropológico y el giro lingüístico⁶⁵.

⁶³ BURKE, Peter. *Formas de hacer Historia*. Barcelona, Alianza, 1996, pp. 13-19.

⁶⁴ AURELL, Jaume y BURKE, Peter. “Las tendencias recientes: del giro lingüístico a las historias alternativas”, en AURELL, Jaume; BALMACEDA, Catalina; BURKE, Peter y SOZA, Felipe.

El posmodernismo se caracterizó por el cuestionamiento al pensamiento único de la modernidad y el progreso, puestos en duda luego de las transformaciones sociales, políticas y económicas vividas en el mundo tras las dos guerras mundiales, los totalitarismos del siglo XX, el peligro nuclear de la Guerra Fría y la crisis ecológica. A partir de ello se iniciará una discusión sobre la verdadera importancia de las ciencias naturales y sociales en la solución de los problemas de la humanidad.

En Historia, la “ruptura posmoderna” subrayó la necesidad de crear una disciplina y una historiografía que se liberara de los paradigmas académicos tradicionales: el positivismo, el materialismo y el estructuralismo de *Annales*, pues esa herencia condicionaba el acercamiento al pasado⁶⁶. Para sustituir a estos “viejos” paradigmas emergieron varias propuestas historiográficas, directa o indirectamente influenciadas por los giros “antropológico y lingüístico”, que plantearon una verdadera renovación en los objetos y la metodología histórica⁶⁷.

El “giro antropológico” planteó (a partir del estructuralismo propuesto por el antropólogo francés Claude Lévi-Strauss y su énfasis en el relativismo cultural⁶⁸) estudiar las sociedades del pasado considerándolas como un “otro” no solamente temporal sino cultural, como lo hace la Antropología. Con el “giro antropológico”, además de estudiar la historia política y económica, que hasta la década de los años sesenta habría predominado, se comenzaba a optar por una revisión de los documentos en pos de una “historia desde abajo” donde se reflejara la cultura, las mentalidades y las ideas de los hombres que habrían permanecido fuera del discurso histórico. Ello además abrió un diálogo fecundo con la Etnografía, pues se acudió a las fuentes orales como testimonios valiosos de la evolución social vivida⁶⁹.

El “giro lingüístico” afirmó como principio que la realidad es una construcción social mediada por el lenguaje, que sirve al hombre para transmitir sus pensamientos pero

Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico. Madrid, Akal, 2013, p. 288.

⁶⁵ AURELL, Jaume. *La escritura de...*, pp. 113-130.

⁶⁶ AURELL, Jaume y BURKE, Peter. “Las tendencias recientes...”, p. 288.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 285.

⁶⁸ Entre sus principales promotores, se contarán Jacques Lacan y Michel Foucault.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 290-292.

también lo condicionan. De manera que, la investigación histórica debe estar dirigida al análisis de los discursos, a esa red lingüística que permite el acceso a una cultura del pasado y constituyen en sí misma un discurso escrito que reflejan el pensamiento colectivo más allá de sus autores. El giro lingüístico *–in extremis–* niega la posibilidad de una Historia científica en tanto afirma que la historia escrita es un relato más, a la par de las creaciones literarias. Sin duda, desde esta postura no sería posible crear un discurso histórico que refleje la realidad, ya que la realidad en sí misma es construida a partir del lenguaje y este siempre se crea desde el presente⁷⁰. En consecuencia, la Historia (escapando a los relativismos) comenzó a valerse de otras ciencias como la Lingüística y la Antropología para establecer los elementos culturales, las ideas y mentalidades que explican el devenir de las sociedades.

No puede negarse que los “giros” influenciaron el protagonismo de la *nueva nueva* historia que, primero, abogó por una historiografía que reflejara más los fenómenos culturales, acudiendo a fuentes como la oralidad. Y, segundo, privilegió el análisis de la cultural, los discursos y las mentalidades por encima de los temas económicos, políticos y sociales que habían predominado. Todo ello llevó a una ruptura con la historiografía tradicional lo que resquebrajó la historia y amplió el abanico de sus formas de hacer con la historia cultural, la historia de género, la etnohistoria, la historia de las ideas, la historia oral, la historia regional, la microhistoria, la historia desde abajo, la historia conceptual y otras más⁷¹.

Sobre ellas, el historiador español Miguel Ángel Cabrera Acosta⁷² sostiene que el factor que une a estas formas de la investigación histórica es la diferenciación que hacen entre el pensamiento simbólico de la sociedad (ideas, cultura, mentalidades, entre otros) y las llamadas “condiciones objetivas” (economía, política, geografía y más). Por ello, los practicantes de la *nueva nueva* historia sostienen que los elementos simbólicos de la realidad social, como la cultura o las mentalidades, no están

⁷⁰ *Ibidem*, p. 295.

⁷¹ BURKE, *Formas de hacer...*, p. 21.

⁷² CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. “Historia y teoría de la sociedad: Del giro culturalista al giro lingüístico”, en *Lecturas de historia. Nuevas reflexiones sobre historia de la historiografía*. Zaragoza, Instituto Fernando El Católico, 2002, pp. 255-272.

determinados intrínsecamente por las estructuras económicas o políticas dentro de las cuales existen (como sostiene el marxismo y algunos historiadores de *Annales*). Contrariamente, la posición de los fenómenos sociales no implican una conducta específica pues no determinan y, por tanto, no existen conductas naturales, desviadas o anómalas. En definitiva, para los “nuevos” historiadores los fenómenos sociales (como la clase, las desigualdades, el sexo, la pobreza o el hambre) no generan por sí mismos respuestas, actitudes o comportamientos iguales en todos los contextos, por ella, cada uno es singular.

A partir de estos planteamientos surge en los historiadores la necesidad de buscar nuevas explicaciones al origen de esas variadas construcciones simbólicas de la sociedad, es decir, emerge un real interés por comprender de dónde surgen la cultura, las ideas y las mentalidades de un determinado grupo. Por ello, según Cabrera, es que en general las nuevas tendencias historiográficas buscan esta explicación en el estudio del lenguaje, específicamente, en la conceptualización de las ideas y las nociones que organizan las sociedades para dar sentidos a sus mundos, según sus épocas⁷³.

A esta empresa, entre otros estudiosos, se sumó el historiador alemán Reinhart Koselleck⁷⁴ con la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* que (si bien, tiene hondas raíces en la Filosofía) encontró campo fecundo en la Historia desde mediados del siglo XX, llegando a formar parte de la amplitud historiográfica que se gestó en las últimas décadas de dicho siglo. En ese escenario la historia conceptual planteó que la realidad de cualquier momento histórico no se puede comprender sino es a través del lenguaje que la construye, esto es, entre lo que media un suceso y nuestra percepción de éste. Por lo tanto, para quien asume la historia conceptual es preciso examinar los discursos que producen las sociedades en cada época para, a través del estudio de las categorías conceptuales utilizadas en ellos, entender cabalmente el contexto y revelar el verdadero sentido del lenguaje.

⁷³ *Ibidem*, p. 257.

⁷⁴ Reinhart Koselleck (1923-2006), historiador alemán. Su obra abarca un variado abanico temático, aunque su especialización fue la historia intelectual y de las ideas. Se le considera el creador de la *Begriffsgeschichte* o historia conceptual, pues fue el primero en aplicar los principios propuestos por Gadamer a la historiografía. De sus obras destacan: *Futuro pasado*, *Historia y hermenéutica*, y el *Diccionario de conceptos históricos fundamentales del lenguaje político y social en Alemania*.

Este planteamiento de la historia conceptual es el que inicialmente nos impulsó a asumir como objetivo de investigación el análisis de los discursos políticos expuestos en la prensa de Boconó y Trujillo durante el lapso 1877-1890. Además de ello, consideramos el vacío histórico-historiográfico que impide conocer la particular inserción de Trujillo y Boconó en el proceso de construcción del Estado Nacional y la modernización que se gestó durante el periodo guzmancista. Así también, el contar con la posibilidad de comprender a la sociedad trujillana de las tres últimas décadas del siglo XIX desde esa particular realidad histórica registrada en los periódicos locales *El Trujillano* de Trujillo y *El Progresista* de Boconó.

Ante tales ventajas y desafíos, resulta justo que seguidamente ahondemos tanto en la influencia que recibió la historia conceptual desde la Filosofía, como en la evolución experimentada dentro de la propia disciplina histórica. A partir de lo cual será posible tanto anotar los postulados teóricos-metodológicos medulares de la historia conceptual, como los resultados de su aplicación en el mundo iberoamericano y venezolano. Para finalmente señalar las específicas orientaciones teórico-metodológicas de la historia conceptual adoptadas y desplegadas en la investigación.

2.2 La *Begriffsgeschichte* de H. G. Gadamer: Una apreciación de sus orígenes y planteamientos surgidos desde la Filosofía.

En las primeras décadas del siglo XX es cuando, desde la Filosofía, emergen los fundamentos iniciales de la *Begriffsgeschichte* o historia conceptual. Propuesta que, entre sus promotores originales, contará con los filósofos alemanes Erich Rothacker⁷⁵, K. Gründer⁷⁶ y Hans-Georg Gadamer⁷⁷ quienes, entendiendo que la Filosofía es en sí misma un entramado de conceptos que han cambiado a través del

⁷⁵ Erich Rothacker (1888-1965), filósofo alemán, destacado por sus propuestas de estudiar la cultura, del conocimiento y el lenguaje como elementos mediadores entre sujetos y objetos. A Rothacker se le aprecia como uno, entre los varios, estudiosos cultivadores de la antropología filosófica.

⁷⁶ Sobre el alemán K. Gründer fue difícil hallar mayor información. Sin embargo, Gründer aparece como editor, junto a J. Ritter, de los volúmenes IV y V de *Historisches Wörterbuch der Philosophie* (Diccionario Histórico de Filosofía) obra publicada entre 1971-1980.

⁷⁷ Hans-Georg Gadamer (1900-2002), filósofo alemán. Reconocido por su obra *Verdad y Método*, entre otros ensayos, como *La herencia de Europa*. Se le considera el fundador de la Escuela de la Hermenéutica en Alemania, planteó que la filosofía debe acercarse a los textos en sí mismos para estudiarlo desde su momento y su contexto.

tiempo, advirtieron la necesidad de realizar una revisión de los conceptos filosóficos principales (algunos nuevos para el momento y otros replanteados por la filosofía hegeliana) como: *razón, conciencia, espíritu, historia, dialéctica, teoría*, entre otros⁷⁸.

Así, en principio, la historia conceptual fue más un ejercicio de indagación epistemológica que de investigación histórica propiamente⁷⁹. Sin embargo, con ello se estableció el precepto de una *Begriffsgeschichte* dedicada a observar los conceptos y las categorías atendiendo a sus circunstancias históricas y geográficas, antes que a su significado preestablecido. Además, esta historia conceptual presupone que los conceptos no son magnitudes eternas, atemporales, sino momentos de contextos categoriales que cambian⁸⁰.

El más ferviente cultivador de estas premisas, más exactamente, de la necesaria vinculación entre el concepto, su acepción semántica y su contexto histórico fue Gadamer. Este filósofo, famoso por su renovación de la hermenéutica, afirmó que el lenguaje no es un elemento abstracto de la condición humana, sino la primera interpretación posible del mundo. Por lo tanto, no se puede sustituir por nada, es decir, que el lenguaje constituye el principio y el fin de toda indagación filosófica.

De manera que es imposible establecer conceptos fijos que sirvan siempre de referencia a priori pues estos, al ser parte del lenguaje, cambian constantemente.

En consecuencia, la *Begriffsgeschichte* propuesta por Gadamer no se limita a una observación meramente lingüística. Contrariamente, intenta desligar la palabra en sí misma del concepto que encierra, observando la construcción histórica de éste⁸¹. Es decir, la palabra considerada como una manifestación lingüística, con un núcleo semántico dado, pero el concepto contiene además de su semántica original, un

⁷⁸ ONCINA COVES, Faustino. "Historia conceptual y Hermenéutica", en *Azafea*, Revista de Filosofía, Nº 5. (Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003), p. 170.

⁷⁹ VILLACAÑAS, José Luis y OCINA, Faustino. "Introducción", en KOSELLEC, Reinhart y GADAMER, Hans-Georg. *Historia y Hermenéutica*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Paidós, 1997, p. 6.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 8.

⁸¹ GADAMER, Hans-Georg. "La historia del concepto como filosofía", en *Verdad y método II*. Salamanca, Sígueme, 2005, pp. 81-93.

conjunto de percepciones sociales y culturales influenciadas por una realidad histórica determinada. De allí que, según Gadamer:

En esta vida lingüística permanente que preside la formación de conceptos nace la tarea de la historia conceptual. No se trata sólo de ilustrar históricamente algunos conceptos, sino de renovar el vigor del pensamiento que se manifiesta en los puntos de fractura del lenguaje filosófico que delatan el esfuerzo del concepto. Esas 'fracturas' en las que se quiebra en cierto modo la relación entre palabra y concepto, y los vocablos cotidianos se reconvierten artificialmente en nuevos términos conceptuales, constituye la auténtica legitimación de la historia⁸².

De acuerdo con ello, el propósito de esta historia conceptual, articulada desde la Filosofía, es establecer cuáles han sido las relaciones entre las palabras y su categorización conceptual, prestando atención a sus nexos y rupturas. De allí que Gadamer no reduzca los conceptos a su función particular, como en el caso de las ciencias, sino que ve en ellos una tradición o un conjunto de tradiciones filosóficas a las que es preciso prestar atención⁸³. Esta historia conceptual sería una manera de acercarse a una renovación filosófica que se sustenta en el conocimiento como construcción del lenguaje.

No obstante, a pesar de que Gadamer establece los principios teórico-filosóficos de la *Begriffsgeschichte*, no ahonda en las realidades externas del lenguaje en sí mismo. Asunto que sí consideró el historiador alemán Reinhart Koselleck, con lo cual consigue introducir la perspectiva de la historia conceptual en la disciplina histórica.

2.3 La historia conceptual de Reinhart Koselleck: Un acercamiento a su introducción a la Historia y planteamientos iniciales.

Desde el primer decenio de mediados del siglo XX, Koselleck llamó a los historiadores a sumarse al estudio del lenguaje haciéndoles notar que los conceptos trascienden a las palabras y encierran elementos ajenos a su significación semántica, elementos que crean y transforman las categorías conceptuales. Para demostrar su planteamiento Koselleck fijó su atención en el lenguaje político europeo, en especial,

⁸² *Ibidem*, p. 82.

⁸³ *Ídem*.

el alemán, cuyos discursos se habrían transformado sin cesar desde finales del siglo XVIII, por lo que las categorías conceptuales de las que se valen habrían variado en todo el periodo.

Como resultado del estudio, Koselleck planteó que los conceptos no son estáticos e inmutables, contrariamente, como cualquier creación social están sujetos a cambios a través de las épocas y las sociedades que los utilizan. Por lo tanto, en el caso específico de los conceptos políticos (los estudiados por él) encierran un conjunto de significados que van tomando forma con base en el intercambio de tres aristas distintas: el contexto cultural, el conglomerado de experiencias históricas y el valor semántico intrínseco de la palabra⁸⁴.

Sin duda, el reconocimiento que hace Koselleck de la existencia de realidades históricas y sociales externas al lenguaje le permite desligarse del relativismo excesivo de los giros, en especial, del “giro lingüístico” pues recuérdese que los seguidores de este movimiento –como Roland Barthes o Jacques Derrida– sostienen que toda percepción de la realidad es una creación del lenguaje, por lo que no es posible abstraerla de los discursos. Ante ello, Koselleck señaló la necesidad de distinguir qué elementos del lenguaje son susceptibles de análisis y propuso historiar los conceptos entendidos como categorías cargadas de una fuerte historicidad, ya que corresponden e interactúan con su contexto.

Para Miguel Ángel Cabrera, el énfasis en los conceptos que propone Koselleck se convierte en una nueva forma de comprender las ideas, los discursos e incluso el accionar político, entendiendo que estos son el producto de un entramado conceptual que los sustenta. De modo que, el lenguaje más que un medio de comunicación pasa a ser, en sí mismo, un patrón de significados. A ese respecto, Cabrera agrega:

Para designar esta esfera social específica que es el lenguaje cuando opera como patrón de significado, los historiadores han acuñado o adoptado, en los últimos años, conceptos como los de discurso, metanarrativa o, simplemente, matriz, cuerpo o marco categorial o conceptual. Lo que tales conceptos tratan de captar es el hecho de que los individuos viven y experimentan su mundo y los cambios

⁸⁴ VILANO, Conrad. “Historia conceptual e Historia Intelectual”, en *ARS BREVIS*, N° 12. Barcelona, Universidad Ramón Llull, 2006, p. 167.

del contexto social siempre desde el interior de un marco conceptual que no pueden trascender ni manejar a voluntad y mediante el cual han de configurar, necesariamente, su conciencia e identidad y organizar su práctica⁸⁵.

Es decir, que las condiciones sociales sólo adquieren su significado y comienzan, en virtud de ello, a determinar las acciones de los individuos una vez que han sido conceptualizadas, nunca antes. Los significados de los hechos que constituyen la realidad no derivan de los propios hechos, sino que son el resultado de la aplicación a los mismos de unos criterios de clasificación suministrados por el marco conceptual vigente en cada momento y espacio histórico. Sin embargo, Cabrera afirma que esto no debe entenderse de manera literal, pues los discursos y con estos los conceptos, no construyen a la realidad social u objetiva en sí misma, pero sí su realidad significativa o perseguida.

En consecuencia, para la historia conceptual la identidad de los individuos no sería un reflejo de las condiciones sociales. Identidad y subjetividad serían, más bien, el resultado de la mediación lingüística entre los individuos y su contexto histórico, social y cultural. Todo lo cual quiere decir, fundamentalmente, que la forma en que los individuos se conciben a sí mismos y a otros –como sujetos– les atribuyen un papel social con el que dan sentido a sus acciones, pero ello dependerá de las categorías discursivas que, en cada momento y lugar, adopten, utilicen y trasmitan.

Así, por ejemplo, identidades colectivas como *obrero*, *campesino*, *americano*, *liberal*, entre otros, solo toman sentido cuando median una serie de conceptos que les otorgan significados. Dicho de otro modo, las categorías solo tienen validez histórica en la medida en que sean utilizadas por un conjunto social según su época, por lo tanto, sería anacrónico aplicar conceptos a realidades en las cuales estos no se conocían aún o eran entendidos de manera distinta.

Justamente, esta interacción entre los conceptos y su contexto ha sido uno de los principales postulados de Koselleck para la historia conceptual. Así también Koselleck precisó que no es únicamente el lenguaje el que determina la realidad

⁸⁵ CABRERA ACOSTA, “Historia y teoría...”, p. 256.

histórica, sino que también sucede al contrario. Por ello, es necesario entender el significado de los conceptos, siempre atendiendo a su momento histórico y su lugar en el mundo lo que demanda a la historia conceptual, tal como lo anota el historiador español Conrad Vilanou, el uso de herramientas teórico-metodológicas que no corresponden con el estudio estricto del lenguaje porque:

La historia conceptual no se encuadra evidentemente en una versión 'fuerte' del giro lingüístico: desde el momento que Koselleck acepta la validez de otros métodos pone de relieve la existencia de fenómenos no explicables por la historia conceptual, entiende que hay una realidad a estudiar no reductible en su totalidad a los fenómenos de sentido (...) La historia de los conceptos analiza cómo estos cambian a lo largo del tiempo, pero no explica por qué cambian. Es la historia de los procesos sociales ('circunstancias y movimientos que no están en sí mismos contenidos dentro de los textos') la que explica esos cambios. La historia conceptual es parte del giro lingüístico entendido como una reflexión sobre el lenguaje, pero no hace de él el objeto de estudio ni mucho menos, considera que sea el único estudiable⁸⁶.

Precisamente este ha sido uno de los puntos de debate con la lingüística y otras disciplinas seguidoras del giro lingüístico, ya que la intención de Koselleck –al igual que Gadamer– fue separar el concepto de la palabra, afirmando que se tratan de elementos diferenciables el uno del otro, lo que sin duda genera disputa⁸⁷.

La historia conceptual se destaca así de las demás corrientes historiográficas, en especial de aquellas que están centradas en los discursos, puesto que su énfasis en el estudio del lenguaje tiene más un interés metodológico que un fin en sí mismo, ayudando así a la construcción de una historia –en general– libre de anacronismos conceptuales⁸⁸. No obstante, aunque la historia conceptual es una modalidad historiográfica, teórica y metodológicamente independiente, no se encuentra separada de otras tendencias similares como la historia de los discursos o de las ideas⁸⁹. El historiador español Faustino Ocina describe esta relación como una

⁸⁶ VILANOU, "Historia conceptual...", pp. 8-9.

⁸⁷ BÖDEKER, Hans. "Sobre el perfil metodológico de la Historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas", en *Historia y Grafía*, Nº 32. (D. F, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2009), p. 130.

⁸⁸ MARTÍNEZ, Pablo. "Giro Lingüístico e Historia de los Conceptos", en *Academia.edu* (Portal web de intercambio académico). Buenos Aires, (s.d.), 2013, p. 3.

⁸⁹ La vinculación entre la historia de los discursos, de las ideas y la conceptual, según François Dosse, se halla, entre otras, en su tendencia a aprovechar lo transnacional del lenguaje para examinarlo desde

interdependencia entre las construcciones conceptuales y los discursos que las transmiten, pues aunque los discursos son el medio a través del cual se mueven los conceptos, estos siempre son los ejes centrales de los argumentos que se exponen⁹⁰.

Por esto, el historiador que asume la perspectiva de la historia conceptual debe siempre entender que los escritores de un texto usan un determinado concepto de una manera y no de otra. Para entender ese propósito es necesario conocer el corpus lingüístico en un sentido sincrónico y diacrónico, pues no basta con comprender el contexto y el sentido en que es usado un concepto determinado, sino también es preciso conocer su evolución histórica, es decir, precisar cómo ha sido usado ese concepto a través del tiempo.

2.4 Principios teóricos-metodológicos de la historia conceptual: Seis nociones guías.

Los planteamientos iniciales de la historia conceptual y los desarrollados con posterioridad por Koselleck, desde la década de los años sesenta del siglo XX hasta su fallecimiento en 2006, hacen parte de una importante serie de artículos y ensayos. Sin embargo, su realización máxima se encuentra en *Geschichtliche Grundbegriffe - Historisches Lexikon zur politisch sozialen Sprache in Deutschland*⁹¹. Este “Diccionario de conceptos históricos” o G.G. (como se conoce comúnmente por sus dos primeras iniciales en alemán) contiene el examen de una buena cantidad de conceptos que marcaron la historia de Europa en los últimos tres siglos, entre ellos: *Modernidad, Política, República, Crisis, Pueblo* y otros más. Así también, en la introducción del Diccionario⁹², se encuentra delimitada la visión de Koselleck y la de

la pluridisciplinariedad. Para ahondar más véase: DOSSE, François. *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia, Universitat de Valencia, 2007, pp. 181-187.

⁹⁰ OCINA COVES, Faustino. “Los giros de la historia conceptual”, en OCINA COVES, Faustino (Coord.). *Palabras, conceptos e ideas. Estudios sobre historia conceptual*. Barcelona, Herder, 2010, pp. 60-61.

⁹¹ KOSELLACK, Reinhart. *Geschichtliche Grundbegriffe - Historisches Lexikon zur politisch sozialen Sprache in Deutschland* (Diccionario de conceptos históricos fundamentales del lenguaje político y social en Alemania). Stuttgart, Klett-Cota, 1972.

⁹² Esta obra aún no ha sido traducida por completo al castellano, pero se contó con la traducción de su introducción, elaborada por el historiador español FERNANDEZ TORRES, Luis. “Un texto fundamental de Reinhart Koselleck. Introducción al Diccionario de conceptos político-sociales básicos

otros tantos investigadores (entre los que destaca, Otto Brunner⁹³) quienes por más de veinticinco años se dedicaron a cultivar una *Begriffsgeschichte* dirigida al estudio de la modernidad y sus cambios, estableciendo para ello seis principios teóricos-metodológicos:

4. El lenguaje social y político posee un número de “conceptos guías”, “palabras clave” o “lugares comunes”. Si bien muchos de estos existen en el vocabulario desde la antigüedad, su significado y uso han variado e incluso desaparecido y reaparecido, de acuerdo con su circunstancia histórica.
5. Un concepto solo es aplicable a una época determinada, en la medida y sentido en que se haya utilizado en dicha época. Por lo tanto, es anacrónico mencionar conceptos del presente para realidades históricas ajenas.
6. Los significados de algunos conceptos antiguos han cambiado, sin que se modifique la palabra. Tal es el caso de *Historia*, *Democracia*, *Revolución* y *República* cuyos significados se han adaptado a las condiciones del mundo moderno, esto supone un “reciclaje” de conceptos que existe en todos los idiomas. Entonces, el historiador debe acercarse a las continuidades y variaciones que estos han sufrido a través del tiempo.
7. Los conceptos y el lenguaje, en general, contienen una forma de “auto interpretación histórica”. Por ello, el historiador no debe omitir su estudio como fase transitoria de su investigación, contrariamente le corresponde tomarla como núcleo central que le permitirá comprender el espíritu de una época.
8. Las transformaciones del lenguaje político y social ocurrido durante la modernidad generó una serie de “conceptos guías” que pueden clasificarse en:

en lengua alemana”, en *Antrophos: Huellas del Conocimiento*, N° 123. (Madrid, Proyecto A., 2009), pp. 90-105.

⁹³ Otto Brunner (1898-1982), historiador austriaco, conocido por sus trabajos sobre la Edad Media y Moderna de Europa, construidos bajo la óptica de una historia social y política que fijaba su atención en las ideas y sus valores culturales.

a. Palabras clave de organización política, económica y social; b. Denominaciones que las ciencias se dan a sí mismas; c. Denominaciones de grupos profesionales y capas sociales dominantes; d. Nombres de movimientos políticos y sus lugares comunes; e. Conceptos nucleares teóricamente ambiciosos (ideologías).

9. Los cambios que produjo la modernidad generaron una pluralización y democratización de los conceptos. De allí que, pasaron a ser de uso común, no reservado únicamente para las élites. De modo que algunos conceptos se ideologizaron y comenzaron a denominar grupos políticos y sociales completos: *Liberales, Conservadores, Socialistas, Republicanos*, entre otros⁹⁴.

El historiador alemán Hans Bödeker resume esta visión de la historia conceptual en dos tesis centrales: una, "...la historia se traduce y se articula en conceptos, y de esta forma puede ser interpretada"⁹⁵ y, dos, "...estos conceptos tienen una historia que se deja observar a través de los tiempos"⁹⁶.

Todo lo anterior afirma, como aspecto fundamental, la relación intrínseca entre la historia conceptual y el estudio de la modernidad, con especial énfasis en los cambios ocurridos a partir del siglo XVIII y el auge de la Ilustración. Sobre ello, Koselleck afirmaba que la modernidad y el fin de los absolutismos monárquicos, en Europa, constituyó un "período bisagra" que "aceleró" la historia vertiginosamente.

Por lo tanto, el lenguaje político no sólo se transformó semánticamente sino que también se democratizó. Así, por primera vez, fueron de uso común conceptos que anteriormente eran utilizados en grupos reducidos, por lo que el lenguaje se convirtió en parte del accionar político en sí mismo⁹⁷. De esta manera, se pretendió resaltar un cambio de época para lograr una definición de la modernidad, así como una conciencia más aguda de la propia época, por parte de los historiadores.

⁹⁴ *Ibidem*, pp. 92-97.

⁹⁵ BÖDEKER, "Sobre el perfil metodológico...", p. 134.

⁹⁶ *Ídem*.

⁹⁷ KOSELLECK, *Futuro Pasado...*, p. 21.

Con todo ello, la *Begriffsgeschichte* no pretende construir una “historia total”, contrariamente, se opone a las corrientes estructuralistas y totalizadoras de la Historia. La historia conceptual antepone la visión plural, esa con la que considera las particularidades de cada época y espacio, para no incurrir en anacronismo o cualquier otro tipo de arbitrariedades. Justamente por eso la historia conceptual asume como herramienta útil a otras corrientes historiográficas, entre ellas, la historia de las ideas, la historia política y la historia de las mentalidades⁹⁸.

Desde esa posición plural, la historia conceptual además de evitar anacronismos en la aplicación de categorías conceptuales a sus análisis, adopta los seis principios guías como un método especializado para la crítica de las fuentes. Un método que ha sido adoptado por diferentes historiadores para el estudio de conceptos adoptados, difundidos y particularizados en Iberoamérica y Venezuela, como se advierte a continuación.

2.4.1 La historia conceptual en Iberoamérica: los *Iberconceptos* y sus particulares postulados teóricos-metodológicos.

El auge de la historia conceptual en Iberoamérica es reciente, los historiadores españoles Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán señalan que es en los últimos años del presente siglo cuando en los círculos académicos –no solo entre historiadores– ha crecido la necesidad de comprender las variaciones semánticas del lenguaje iberoamericano debido, en gran medida, al cuestionamiento o resemantización de algunos conceptos. Así también, en razón de la multiplicidad de idiomas y uso de voces extranjeras que han derivado de la globalización⁹⁹. De allí que:

⁹⁸ Para François Dosse que la historia conceptual se apoye en la historia de las ideas, política y de las mentalidades es una consecuencia lógica tanto del proceso de entrecruzamiento experimentado por las diversas disciplinas, como de la disposición de esas tendencias a visitar los textos cuyo sentido se creía agotado. Contrariamente, “la atención que manifiesta la historia conceptual a la acción situada, a la posición enunciativa y a la naturaleza de los destinatarios de los textos, sugiere profundos desplazamientos de sentido”. DOSSE, *La marcha de...*, p. 204.

⁹⁹ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y CAPELLÁN, Gonzalo. “Introducción”, en *Lenguaje, tiempo y modernidad. Ensayos de Historia conceptual*. Madrid, Globos, 2010, pp. 9-20.

Los conceptos han dejado de ser aceptados de antemano como meros transmisores objetivos e inmutables de ciertas ideas, para ser reflexionados y estudiados por los historiadores (...) Esta nueva sensibilidad histórico-conceptual probablemente tampoco es ajena a la necesidad de hacernos cargo de la multiplicidad de modos de vida que cohabitan en el planeta. La pluralidad de lenguas, culturas y sistemas conceptuales que se entrecruzan en el babélico mundo actual, con su irremediable cortejo de malentendidos, nos permite imaginar la utilidad de una semántica histórica comparada de las civilizaciones¹⁰⁰.

Desde esa perspectiva y con el propósito de superar tanto las deficiencias heredadas de las historiografías positivista y marxista (centradas en la narración de hechos políticos, en el primer caso, y de análisis socioeconómicos, en el segundo) como la necesidad de evitar la aplicación forzada de categorías de análisis del presente para comprender realidades históricas particulares, los historiadores de la realidad iberoamericana han concientizado la importancia del lenguaje y de su correcta contextualización espacio-temporal en toda investigación.

Por ello, su interés se ha centrado en esa “revolución del mundo atlántico” que ocurrió a partir del siglo XVIII con el advenimiento de la modernidad, el cuestionamiento de las monarquías absolutistas y el nacimiento de los nuevos Estados republicanos. Esa revolución introdujo nuevos conceptos políticos (muchos importados de idiomas distintos como el inglés o el francés), todos constituyentes de la categoría de *Iberconceptos*, es decir, conceptos adoptados y desarrollados en todo el ámbito iberoamericano, por supuesto, con sus particularidades formativas y evolutivas en cada uno de los Estados, regiones y localidades.

La aplicación teórico-metodológica más importante en este campo es el *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones (1750-1850)*¹⁰¹, resultado del trabajo sistemático y conjunto de 75 historiadores¹⁰² que asumieron el propósito de desarrollar un estudio semántico e histórico comparado de

¹⁰⁰ *Ibidem*, pp. 9-10.

¹⁰¹ FERNÁNDEZ SEBASTIAN, Javier (Dir). *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid, Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Culturales, 2009.

¹⁰² Provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Perú, Portugal y Venezuela.

la reconfiguración experimentada por diez “conceptos guías” empleados en los países de habla española y portuguesa (tanto de la Península Ibérica como de América), desde las reformas borbónicas y pombalinas y a lo largo del proceso de la conformación y consolidación de los Estados liberales en América en el siglo XIX.

Puntualmente, en el *Diccionario* se estudian en el tomo I las particularidades que encierran los conceptos: *América, Ciudadano-Vecino, Constitución, Federación, Historia, Liberalismo, Nación, Opinión Pública, Pueblos y República* en la conformación de cada Estado moderno. En el tomo II se examinan: *Civilización, Democracia, Estado, Independencia, Libertad, Orden, Partido, Patria, Revolución, Soberanía*¹⁰³. Con ellos se pretende “una historia atlántica de los conceptos políticos”, entendiendo que forman parte de un mismo proceso histórico que no puede ser comprendido aisladamente sino en su conjunto, pues las revoluciones políticas ocurridas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII también constituyeron revoluciones en el lenguaje. De allí:

La doble premisa metodológica que subyace a esta aproximación –inspirada en gran medida en la «historia de conceptos» (*Begriffsgeschichte*) de Reinhart Koselleck– es que dichas experiencias han ido dejando su huella en el lenguaje, huella que el historiador puede rastrear y tratar de interpretar; y, en segundo lugar, pero no menos importante, que la posibilidad de vivir tales experiencias presupone que los actores tuvieron que disponer necesariamente de ciertas nociones y categorías, pues la realidad social está lingüísticamente constituida, y sólo lo que ha sido previamente conceptualizado es visible e inteligible para los actores¹⁰⁴.

Además de estas premisas, los *iberconceptos* se sostienen sobre cinco postulados metodológicos, bien señalados en el *Diccionario*¹⁰⁵, a saber:

1. Prestar atención a la multiplicación de significados. Ello considerando que entre 1750 y 1850 se originó, en el mundo atlántico, una transformación

¹⁰³ Hasta el término de esta investigación solo fue posible la revisión de la introducción y los conceptos que componen el tomo I de *Iberconceptos*. En lo que respecta al tomo II, publicado en 2014, se entabló comunicación (vía correo electrónico) con algunos de los historiadores venezolanos que participaron en la construcción de esta obra para tener acceso a dicho tomo, pero no hubo posibilidad de acceder al mismo. De modo que únicamente llegamos a conocer los títulos de la entradas de los 10 conceptos estudiados, los que consideramos prudente solo apuntar.

¹⁰⁴ FERNÁNDEZ SEBASTIAN, *Diccionario político y...*, p. 26.

¹⁰⁵ *Ibidem*, pp. 28-31.

semántica de las nociones que legitimaban las instituciones político-sociales de la época. Por lo tanto, además de una renovación de los conceptos ya existentes, se presentó un auge de neologismos que generaron un fuerte debate sobre el verdadero sentido de esos “conceptos guías”, puesto que reflejaron una manipulación del lenguaje con fines políticos como nunca antes, dada la introducción de la imprenta que posibilitó la proliferación de periódicos y panfletos con diferentes discursos.

2. Acercarse en lo posible al punto de vista de los agentes sociales del pasado. De este modo, se puede lograr un análisis correcto de los cambios semánticos, lo que permitirá comprender la retórica de la política sin descuidar su dimensión temporal, es decir, atendiendo al intercambio entre la tradición semántica de la palabra con las *experiencias acumuladas* (realidad objetiva) y el *horizonte de expectativas* (realidad subjetiva) de quienes las utilizaban.
3. Comprender que la transformación semántica de los conceptos estuvo acompañada de la aparición de nuevas identidades políticas regionales y locales. Justamente, esas nuevas identidades conformaron nuevos agentes colectivos bajo denominaciones particulares, por ejemplo: *americano, criollo, individuo, ciudadano, insurgente, liberal, patriota, afrancesado, republicano, argentino, mexicano, brasileño, colombiano*. Todas denominaciones autoconstruidas por estos grupos y como resultado de un accionar político altamente mediado por el lenguaje.
4. En los postulados de la *Begriffsgeschichte* y, en especial, para el abordaje de los *Íberconceptos*, la modernidad cobra gran importancia. Más exactamente, como período de transformación histórica y motor de la evolución semántica del lenguaje en Occidente pero, además, porque influye en los grandes “teoremas kosellechianos” sobre los cuales se desarrollan los cambios en las categorías: *democratización, temporalización, ideologización y politización*.
5. A las categorías mencionados, se agregan *emocionalización* e *internacionalización* para el análisis de los *Íberconceptos*. Puesto que, la

emocionalización se refiere a las expectativas que los conceptos generaron en los grupos políticos y el agrupamiento de estos a su alrededor convirtiéndolos, más que en identidades políticas, en identidades sociales y culturales como es el caso de: *americano, ciudadano o venezolano*. Por su parte, la *internacionalización*, denota la tendencia de una estandarización de los conceptos políticos en todo el mundo occidental, pero conservando las particularidades de las tradiciones nacionales.

Las premisas expuestas denotan una estructuración teórico-metodológica firme que constituye la base para el despliegue de la historia conceptual en Iberoamérica. Una base que, partiendo de los principios teóricos-metodológicos fundados por Koselleck, también han animado la elaboración de algunos estudios en Venezuela.

2.4.2 Sobre historia conceptual en Venezuela: Un acercamiento a la historiografía existente.

En la historiografía venezolana la práctica de la historia conceptual aún es escasa. No obstante, encontramos algunos estudios (realizados bien desde la historia de las ideas, la historia intelectual o de la historia conceptual propiamente dicha) que abordan la emergencia de ciertos conceptos y nociones en el lenguaje político venezolano a partir del planteamiento y posterior instauración de la República.

La primera obra que debe mencionarse es de Pedro Grases, titulada *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*¹⁰⁶. En este trabajo Grases hace una exploración de la voz *Liberal*, su significado y usos aplicados en los inicios de la República. Para ello, estudia la relación de este concepto con el romanticismo de entonces y también analiza el nuevo significado político que adquirió con la creación de las Cortes de Cádiz en 1810. Éste sería el primer antecedente de nuestro trabajo, aunque no es de historia conceptual, toma en cuenta la centralidad del concepto en la concreción de las ideas republicanas y examina el significado que ha tenido dentro de

¹⁰⁶GRASES, Pedro. *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*. Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949.

su propio contexto histórico, lo cual justifica su inserción aquí.

Luis Castro Leiva en *La Gran Colombia: una ilusión ilustrada*¹⁰⁷, desde la historia intelectual, analiza el lenguaje político y moral que sirvió para apalancar el modelo republicano en sus primeros años. Igualmente, en la obra explica cómo las primeras tensiones entre los civiles y militares estuvo signada por una contradicción supuesta del adjetivo *Liberal* y el sustantivo *República*, pues como el mismo Simón Bolívar sostenía, mientras más liberal era una República más débil eran sus instituciones.

En otra indagación posterior, titulada *Intenciones Liberales*¹⁰⁸, Castro Leiva analiza el resurgimiento del liberalismo en América Latina, durante los años noventa del siglo pasado. Contrario a la utilización del término *neoliberal*, el autor estudia la evolución del concepto *Liberal* durante el siglo XX, haciendo énfasis en cómo la distorsión introducida por el marxismo impidió a las élites políticas del momento conocer su significado objetivo.

La obra de Elena Plaza, *El patriotismo ilustrado o la organización del Estado en Venezuela, 1830-1847*, es un estudio del discurso político difundido en los primeros años de la República, luego de su separación de Colombia, lapso en el cual la influencia política de José Antonio Páez y sus seguidores fue marcada. A partir de los discursos, Plaza analiza el uso del adjetivo *Patriota* y el sustantivo *Patriotismo*. Especialmente, enfatiza en la evolución de estas nociones, primero con la guerra de Independencia (cuando eran de uso casi exclusivo de los militares) y, segundo, durante la construcción del Estado-Nación venezolano (cuando se pretendió darle una connotación civil e ilustrada a estos conceptos).

Igualmente, Plaza junto con Carolina Guerrero y Carole Leal presentan el artículo “Amigos de la Libertad: Presencia de Liberales en Venezuela (1750-1850)”. El mismo ha sido incluido en una obra mayor, publicada en España bajo el rótulo *La aurora de la libertad: los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*. En esa

¹⁰⁷CASTRO LEIVA, Luis. *La Gran Colombia: una ilusión ilustrada*. Caracas, Monte Ávila, 1984.

¹⁰⁸PLAZA, Elena. *El patriotismo ilustrado o la organización del estado en Venezuela, 1830-1847*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2007.

investigación las historiadoras exploran la introducción del concepto *Liberal* en el lenguaje de la sociedad colonial de finales del siglo XVIII, su transición en el discurso político y la posterior creación de identidades colectivas a través de este concepto, junto con la aparición del adjetivo *Liberal* a principios del siglo XIX. Esta indagación estudia la génesis de las nociones que aquí pretendemos estudiar, de ahí nuestra especial valoración¹⁰⁹.

*La opción republicana en el marco de las independencias. Ideas políticas e historiografías*¹¹⁰ es una compilación coordinada por Jorge Bracho, Jean Carlos Brizuela y José Alberto Olivari; contiene ensayos de estos y otros historiadores como Tomás Straka, Juan Carlos Contreras y Robinson Meza. La obra, esencialmente, contiene el abordaje de los diferentes aspectos políticos que marcaron los años de la Independencia en Venezuela. Se presta atención a la introducción y debate de ideas en torno a la creación de una República que permitiera la superación del absolutismo monárquico. De manera que, los artículos exploran el uso de algunas nociones que sustentan el proyecto republicano, tales como: *Soberanía, Revolución, Ciudadanía y Pueblo*, a la luz de su contexto histórico y no como derivación de las acepciones que hoy se tienen de estos conceptos.

A esta revisión historiográfica se debe sumar el artículo de Ramón Dugarte titulado “El concepto de república en la historia de las ideas políticas: de la Atenas clásica a tierras venezolanas (Siglo XVIII). Un ejercicio de Historia Conceptual”. Dugarte describe los cambios históricos del concepto *República*, iniciando su examen en las ideas de la Grecia clásica, pasando por sus acepciones medievales hasta llegar a la España y sus colonias en el siglo XVIII, específicamente en el intento revolucionario de Manuel Gual y José María España. El autor destaca cómo el planteamiento republicano que manifestaron Gual y España estaba unido a la idea de ampliar el concepto de *ciudadano* a todo el conjunto social que constituía la Capitanía General

¹⁰⁹ FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (Coord). *El Aura de la Libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*. Barcelona, Centro de Estudios Políticos y Culturales, 2012.

¹¹⁰ BRACHO, Jorge; BRIZUELA Jean Carlos y OLIVARI, José Alberto (Coords). *La opción republicana en el marco de las independencias. Ideas políticas e historiografía*. Caracas, Universidad Metropolitana, 2012.

de Venezuela, propuesta con la que entraron en conflicto las élites de entonces¹¹¹.

Ahora bien, la obra más significativa, referente importante para nuestra investigación, es el tomo I del ya mencionado *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones (1750-1850)* del cual ya hemos referido los postulados teóricos-metodológicos, pero es necesario señalar someramente las voces que fue posible estudiar, entradas elaboradas por historiadores venezolanos, que justamente tienen relación con nuestro estudio.

La noción de *Ciudadano* estudiada por Naudy Suárez Figueroa, en el cual se describe la evolución de este término desde su uso en el periodo colonial (donde era más un recurso retórico en el lenguaje jurídico y cuya acepción era similar a la de *Vecino*, utilizada en el lenguaje común) hasta su inclusión en los discursos independentistas (cuando el adjetivo se refería ya al individuo depositario de la soberanía nacional). Esta entrada es de suma utilidad para ubicar nuestro estudio en relación al lenguaje político empleado durante el guzmancismo, pues el *Ciudadano* pasó a ser el destinatario predilecto de las arengas partidistas experimentadas en la historia republicana¹¹².

La voz *Federación* examinada por Fernando Falcón quien rastrea sus orígenes en la derivación de otras voces como *confederación*, *confederado* y *confederal*, referidas a la unión de reinos y principados en Europa. El autor menciona tres tradiciones del lenguaje que dieron forma a la noción moderna utilizada en la República: 1) el lenguaje usado en las universidades coloniales donde se empleaban las nociones mencionadas, procedentes de la Europa medieval; 2) una importación de este término desde el idioma inglés y francés, utilizadas para mencionar la unión de los reinos y colonias que posteriormente pasaron a ser Repúblicas en América como el caso de Estados Unidos; 3) es la que se gestó en el lenguaje político de las élites de la

¹¹¹ DUGARTE, Ramón. “El concepto de república en la historia de las ideas políticas: de la Atenas clásica a tierras venezolanas (Siglo XVIII). Un ejercicio de Historia Conceptual”, en *Anuario Grhial*, Historia de la cultura, las ideas y las mentalidades colectivas, Año 9, N 9. (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-diciembre, 2015), pp. 47-66.

¹¹² SUÁREZ FIGUEROA, Naudy. “Ciudadano-Vecino. Venezuela”, en FERNÁNDEZ SEBASTIAN, *Diccionario político y social...*, pp. 293-304.

Independencia, quienes intentaron en un principio acomodar a la realidad venezolana las nociones usadas en Estados Unidos y durante la Revolución francesa¹¹³.

El concepto de *República*, es estudiada de forma muy detallada por Carole Leal, Elena Plaza y Carolina Guerrero, quienes advierten su empleo desde el lenguaje colonial cuando era utilizada para referirse a un pueblo específico, distinto de España; así lo hicieron, por ejemplo, los cronistas que registraron la conquista española. El concepto también fue utilizado para designar una forma de gobierno diferente a la monarquía, como el caso de las ciudades-estado italianas. Las autoras, además, estudian la reconfiguración del concepto hasta su construcción moderna derivada de la Ilustración y puesta en práctica durante la Independencia. Dicha reconfiguración generó la creación del adjetivo *Republicano* como noción identitaria frente a los *Realistas* leales a España¹¹⁴.

Finalmente, tenemos la entrada *Liberal-Liberalismo*, redactada por Leal Curiel, Plaza y Guerrero quienes señalan que los orígenes del término *Liberal* tienen una connotación moral en el lenguaje español del siglo XVIII, refiriéndose a la condición de ilustrado y virtuoso de una persona en contraposición de quienes ejercían “oficios serviles”. Mientras que, el término *Liberalismo*, cuya primera mención las historiadoras rastrean hasta 1816 en los pasquines de la Independencia, tiende a principios del siglo XIX a resignificar el adjetivo *Liberal*. Así, éste comienza a tomar la connotación moderna, acercándose al concepto *Liberalismo* (entendiendo aquí *Liberal* al partidario del liberalismo –o relativo a–) que comenzaba a manifestarse en España y sus colonias donde fue convirtiéndose en uno de los principales “conceptos guías”¹¹⁵.

Como se advierte, son pocas las investigaciones existentes en cuanto al estudio de la conformación de los conceptos políticos en Venezuela desde la historia conceptual, asunto al que buscamos abonar no sólo desde la comprensión de sus principios

¹¹³ FALCÓN, Fernando. “Federación-Federalismo. Venezuela”, en FERNÁNDEZ SEBASTIAN, *Diccionario político y social...*, pp. 536-548.

¹¹⁴ LEAL CURIEL, Carole; PLAZA, Elena y GUERRERO, Carolina. “República-Republicano. Venezuela”, en FERNÁNDEZ SEBASTIAN, *Diccionario político y social...*, pp. 1369-1380.

¹¹⁵ *Ibidem*, pp. 836-848.

teóricos-metodológicos, sino con su aplicación en el análisis de los discursos políticos contenidos en la prensa de Boconó y Trujillo durante el lapso 1877-1890. Justamente, a la descripción de ese proceso investigativo se dedica el apartado siguiente.

2.5 La historia conceptual en esta investigación: Breve recuento del proceso de análisis de los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890).

Fundamentalmente la historia conceptual demanda al historiador interesado examinar los discursos que producen las sociedades en cada época para, a través del estudio de las categorías conceptuales utilizadas por ellas, entender cabalmente el contexto, los cambios y las particularidades introducidas, para así revelar el verdadero sentido del lenguaje. En consecuencia, se hace necesaria la aplicación de la historia conceptual como esa herramienta teórico-metodológica que aquí nos demandó el despliegue de cuatro fases a lo largo de la investigación:

2.5.1 Búsqueda y localización de los discursos:

Los discursos, como redes lingüísticas y fuentes que permiten acceder a una cultura del pasado¹¹⁶ fueron rastreados y localizados en dos repositorios documentales:

El primero, en la oficina de la cronista de Boconó, ubicada en la alcaldía del municipio homónimo, en el estado Trujillo. Allí se encuentran conservados, en soporte físico, algunos periódicos locales de finales del siglo XIX y principios del XX, su consulta es restringida (se requiere autorización) y bajo condiciones especiales (empleo obligatorio de guantes y tapa boca, como mínimo) debido a su estado de deterioro y necesidad de resguardo. No obstante, de los periódicos locales, sólo se nos permitió la revisión de los números existentes de *El Progresista* (1881-1890), por lo tanto, agradecemos al personal encargado de la oficina de la cronista, en especial, al Licenciado Jesús Barreto por su disposición y asistencia.

El segundo, en la Biblioteca Febres Cordero, ubicada en la ciudad de Mérida, estado Mérida. Allí hay un número importante de periódicos de finales del siglo XIX y

¹¹⁶ AURELL, Jaume. *La escritura de...*, p. 122.

principios del XX, de la Cordillera andina y del resto del país, conservados por Tulio Febres Cordero como parte de su archivo personal. Una buena parte de esos periódicos se encuentran microfilmados por lo que la posibilidad de su consulta fue más abierta y cómoda. En la Biblioteca rastreamos, además de números microfilmados de *El Progresista*, la edición facsimilar de *El Trujillano* (1877-1882) elaborada por Luis Gonzáles bajo el título *Testimonios del Periodismo Trujillano*. Sin lugar a duda, al personal de la Biblioteca Febres Cordero, va nuestro agradecimiento.

2.5.2 Selección y recolección de los discursos:

Dada las posibilidades y dificultades encontradas en los repositorios documentales decidimos trabajar con *El Trujillano* y *El Progresista* tanto por la disponibilidad y accesibilidad, como por la riqueza temática de los discursos allí contenidos y la importancia que ambos órganos tuvieron en la región durante el periodo 1877-1890.

Sobre *El Trujillano* es prudente decir que apareció en 1876 y fue impreso hasta 1890, siendo el más productivo de su época en la región, con más de 590 ediciones que contienen un material ligado a la vida de la región andina y del país. Entre sus directores estuvieron, de forma alternativa: Juan Bautista Carrillo Guerra, Juan Pablo Bustillos, Victorino Márquez Bustillos, Arístides Carrillo y José María Núñez. Igualmente, contó con redactores y editores como Rafael María Urrecheaga, Tulio Febres Cordero, Telasco Mc. Pherson, Benito Andueza y Eusebio Baptista. En *El Trujillano* están los informes de gestión, memoria y cuentas, decretos, manifiestos, proyectos de leyes, fluctuaciones de los precios del café y la caña de azúcar, discursos, correspondencias y más, concernientes a los asuntos de política pública. También contiene información significativa sobre el pensamiento de algunas personalidades de la política regional como: Juan Bautista Araujo, Juan Bautista Carrillo Guerra, Santana Saavedra, Francisco Baptista, Victorino Márquez Bustillo, así como los discursos de Guzmán Blanco, los debates en torno a la creación del Gran Estado Los Andes, temas referidos a la instrucción pública, a proyectos modernizadores como la creación de líneas telegráficas, construcción de caminos y puentes, creación de sociedades literarias, discursos pronunciados en las cámaras

legislativas del Estado Trujillo, estadísticas económicas, censos nacionales y locales, lista de productos comerciales ingresados por los puertos de Maracaibo y la Ceiba, entre otros tópicos, por lo general, asociados a la política del momento.



Imagen 1. *El Trujillano*, periódico de la ciudad de Trujillo.

El Progresista fue creado por la “Sociedad Recreativa y Progresista” de Boconó para divulgar sus preocupaciones en cuanto a política regional y local, arte, educación, obras públicas y demás temas de interés. Su primer número se publicó el 1° de enero de 1881 y circuló por casi diez años, probablemente hasta 1890. Entre sus directores se contaron el Dr. Diego Bustillos, el Lic. Juan Saavedra Riera, el Dr. Benito Andueza y el Dr. Argimiro Gabaldón. Los miembros de la “Sociedad Recreativa y Progresista”, era simpatizante del gobierno de Guzmán Blanco por ello los redactores de *El Progresista* escribía sobre asuntos de política regional y nacional como la creación del Estado Los Andes, la reforma constitucional, el matrimonio civil, la instrucción pública, los censos nacionales y regionales, las relaciones internacionales y más. En cuanto a los asuntos locales, se tocó tanto la situación política, económica y social del Boconó de finales del siglo XIX, como las obras y proyectos de la “Sociedad Recreativa y Progresista” para Boconó. Entre esos proyectos encontramos la construcción de caminos, puentes, escuelas de instrucción primaria, alumbrado

público, líneas de telégrafos, la posible creación de una Sociedad Agrícola, construcción de una biblioteca pública y más. Huelga decir que la importancia de este periódico para la historiografía local es incalculable, si tenemos en cuenta la escasa documentación directa que existe del municipio en este periodo.

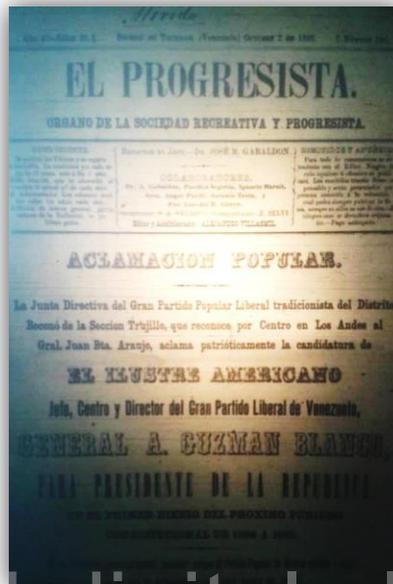


Imagen 2. *El Progresista*, primer periódico de Boconó.

Claramente, la riqueza del contenido de discursos presentes en *El Trujillano* y *El Progresista*, resultó por demás provechosa, pues permitió la exploración de las categorías conceptuales empleadas en la expresión política del momento. Para llegar a ello fue necesaria la revisión y lectura atenta de los discursos, acompañada del fichaje de algunos de sus fragmentos, aquellos que resultaron relevantes al ojo del investigador. En el rastreo desplegado se tuvo como criterio de búsqueda el ver a qué conceptos recurrían la mayoría de los escritos publicados y de qué manera eran desplegados dichos conceptos.

2.5.3 Ordenamiento y clasificación de los discursos:

Culminado el proceso de recolección se procedió a la organización de temáticas y subtemáticas conceptuales, a partir de los asuntos tratados en los discursos. Los subtemas fueron variados, relacionados con la política, las ideas, la economía, la

educación, los problemas urbanos, la literatura, la religión, la agricultura, las cuestiones sociales, en los cuales el trasfondo o tema fue un concepto introducido con el advenimiento de la modernización durante el guzmancismo.

Ello justamente, nos llevó al reconocimiento de tres *conceptos guía* preeminente en los discursos: *Liberal-Liberalismo*, *Progreso* y *Civilización*. Estos conceptos fueron convocados reiteradamente, de forma directa e indirecta, en los discursos a través de los cuales la sociedad trujillana finisecular fue construyendo su realidad objetiva y significativa, esto es, en los términos de Koselleck, las *experiencias acumuladas* y su *horizonte de expectativas*.

2.5.4 Análisis e interpretación de los discursos:

Una vez identificados los *conceptos guía* fue necesario profundizar en su análisis e interpretación para comprender, desde su contexto específico, las particularidades históricas y culturales con las que *Liberal-Liberalismo*, *Progreso* y *Civilización* fueron expuestos, manejados y compartidos por la sociedad trujillana finisecular.

El énfasis en los conceptos mencionados no fue sorpresa, pues con rigurosidad se han estudiado desde la historia política y de las ideas, así como en la historia venezolana y latinoamericana. No obstante, nuestra investigación buscó las particularidades que podrían rastrearse en la conceptualización propia de estas nociones.

De esta manera, por ejemplo, conseguimos ver cómo *Liberalismo* o *Progreso* se insertaron en la mentalidad de la sociedad trujillana entremezcladas con valores conservadores, atavismos coloniales como: la honra, el abolengo o la religión. Así mismo, pudimos constatar que, en el caso de la voz *Liberalismo*, esta existió más como el adjetivo *Liberal*, utilizado como palanca política para obtener el ingreso o beneplácito de la administración guzmancista.

También contrastar los conceptos, permitió ver cómo las voces *Progreso* o *Civilización* fueron convocados como panaceas para superar las taras de la precariedad del país (o como bien lo planteó Koselleck, eran agentes legitimadores

del accionar político). Ello no dejó de llamar nuestra atención, pues el entusiasmo por concretar estas ideas se enfrentaba a la precaria situación material, económica y política de la Venezuela de fines del siglo antepasado, lo que refuerza el *horizonte de expectativas* que los conceptos generaron en la población.

Finalmente, en este proceso de interpretación y análisis resultó medular comprender el contexto histórico-cultural de Trujillo y Boconó a fines del siglo antepasado, pues esa realidad objetiva (*experiencias acumuladas*) disienta de la realidad subjetiva (*horizonte de expectativas*). Para esto último, nos apoyamos en la producción historiográfica nacional, regional, local existente, así como de algunas obras de historia política y de las mentalidades que permitieron el acercamiento al contexto histórico que describe al país, a los Andes, a Trujillo y Boconó a fines del siglo antepasado, tal como se expone en el capítulo III siguiente.

www.bdigital.ula.ve

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO III

C.C.Reconocimiento

**Trujillo y Boconó en las postrimerías del siglo XIX:
Acercamiento y breve valoración de su contexto histórico.**

Así como el rigor histórico-historiográfico de la investigación nos ha demandado indagar sobre el guzmancismo y ahondar en la historia conceptual o *Begriffsgeschichte* como herramienta teórico-metodológica, para el cabal análisis de los discursos políticos expuestos en la prensa de Boconó y Trujillo durante el lapso 1877-1890, ahora es necesario el acercamiento al contexto histórico que describe al país, a los Andes, a Trujillo y Boconó a fines del siglo antepasado.

Por ello, en el primer apartado de este capítulo abordamos el proyecto civilizador guzmancista, sus principios y vínculos con el proyecto universal de la modernidad. En el segundo apartado, exploramos la constitución de ese “espíritu nacional” que fue guiando, en diferente medida, a la población venezolana en su anhelada inclusión en el concierto de las naciones modernas y liberales. En el tercer apartado, examinamos los matices que registró la implantación del proyecto guzmancista en la región andina y, más propiamente, en el estado Trujillo. En el cuarto apartado estudiamos las particularidades locales que fue generando el proyecto civilizador en la ciudad de Trujillo y el distrito Boconó de entonces. En el quinto y último apartado, se valora la contextualización histórica en sí misma, pues ha servido tanto para introducirnos en ese diálogo del concepto con el contexto que lo determina, como para abonar al terreno de su comprensión.

El propósito de este capítulo es ofrecer una exploración sucinta de ese escenario histórico en el que emergieron los discursos que animaron las transformaciones materiales y sociales de la sociedad venezolana. Todo lo cual, afianza el camino para la penetración de ese pensamiento político que, si bien, estaba enlazado con la modernidad europea y americana y, por supuesto, con las ideas civilizadoras de Antonio Guzmán Blanco, progresivamente fue marcando contrastes y sumando particularidades que abren las puertas a esas específicas conceptualizaciones reelaboradas, adaptadas y resignificadas por los trujillanos de las postrimerías del siglo XIX para trazar y dar sentido a sus historias.

3.1 Del “espíritu nacional” a las expresiones regionales y locales: El proyecto civilizador guzmancista (1870-1890):

Tal como se explicó en el capítulo I de esta investigación, durante el lapso 1870-1890 se gestó el proceso de estructuración del Estado-Nación venezolano, décadas marcadas por la pacificación política, la dinamización económica y la transformación material de los espacios y social de los habitantes. Sin duda, líneas de acción del proyecto civilizador guzmancista con el que se buscó concretar la construcción de la República y su inserción en los derroteros de la modernidad.

Antonio Guzmán Blanco (formado en ciudades europeas como Madrid, París, Roma o Berlín y teniendo, desde el principio de su gestión, a Francia como el modelo a seguir) fue quien animó la introducción de Venezuela en el concierto de las naciones modernas, para lo cual tomó como ejemplo la organización política y económica de éstas, así como sus modos de vida, sus comportamientos, sus aspiraciones y ambiciones.

De allí que en el ideario modernizador guzmancista conceptos como: *Liberal, Liberalismo, Progreso, Civilización, Orden, Federalismo, Revolución, Libertad de imprenta, Democracia* y otros más formaron parte del entramado político, ideológico, económico, social y cultural difundido. Es este el pensamiento que marcó la construcción de la República en Venezuela durante casi todo el siglo XIX y el siglo XX. Se trata del Liberalismo, junto con todo el proyecto de la modernidad, que surgió en Europa desde finales del siglo XVIII, luego de la caída del antiguo régimen, la Revolución Industrial y el auge de las ideas de la Ilustración.

En consecuencia, no podemos decir que el entramado ideológico del proyecto civilizador guzmancista y, de la Venezuela decimonónica en general, haya sido algo original, ni de la época ni del lugar. Al contrario, era más la pretensión de enmarcarse dentro de ese proyecto histórico que se pretendía universal: la búsqueda de la modernidad. De allí que, Reinhart Koselleck advierta la necesidad de estudiar como fenómeno histórico a la modernidad a través del lenguaje político e ideológico que se originó con ese proyecto, pues sus conceptualizaciones dieron paso a la formación de

nuevas identidades colectivas, que se nutrieron de una democratización progresiva de la política misma.

En el caso de Venezuela, si bien, las ideas del proyecto civilizador guzmancista no eran originales, sí existió un “espíritu nacional” que buscó la transformación profunda del país. Por ello, su examen debe hacerse con la cautela de todo historiador, esto es, atendiendo a los principios teóricos de la historia conceptual. Más exactamente, observando el diálogo que existe entre el concepto (como unidad de lenguaje, que contiene una serie de significados) y el contexto histórico que lo determina. En otras palabras, advirtiendo las circunstancias, contradicciones y anhelos de los distintos actores sociales, pues el entusiasmo por tal proyecto también registró matices y particularidades en regiones y localidades.

Entonces, es prudente que aquí se aproveche la producción historiográfica nacional, regional y local existente para abordar, al menos someramente¹¹⁷, la realidad histórica de la Venezuela de fines del siglo antepasado. Así también para comenzar a conocer la inserción de Trujillo y Boconó en el proceso de construcción del Estado Nacional y modernización que se gestó durante el periodo guzmancista. Todo lo cual servirá para comprender mejor el análisis expuesto en los capítulos 4 y 5, donde se examina la específica adopción que registraron las conceptualizaciones de *Liberal-Liberalismo*, *Progreso* y *Civilización* en las localidades objeto de nuestro interés: Trujillo y Boconó.

3.1.1 Cimentación de un “espíritu nacional”: El proyecto civilizador guzmancista (1870-1890).

Tomás Straka, historiador venezolano, considera al guzmancismo como la máxima expresión del “proyecto civilizador” en la historia de Venezuela (categoría que toma prestada del historiador mexicano Leopoldo Zea). Dicho proyecto abarcó toda la segunda mitad del siglo XIX y tuvo lugar en distintos países de América Latina, el

¹¹⁷ Recuérdense las limitaciones historiográficas advertidas en el capítulo I: visión centralista predominante en la historiografía nacional, la poca importancia que se le ha dado al estado Trujillo en la historiografía regional, lo cual ha generado cierto vacío histórico-historiográfico sobre Trujillo y Boconó en la historiografía local.

mismo no fue otra cosa que la puesta en marcha de políticas radicales, implementadas por algunos gobiernos latinoamericanos como México, Argentina o Venezuela. Las medidas estaban destinadas a romper definitivamente con ese pasado colonial que, desde sus perspectivas, los mantenían atados al atraso y la barbarie, pues sus valores permanecían tanto en las mentalidades como en las instituciones¹¹⁸.

Por ello, fue apremiante para las nacientes repúblicas la superación de los atavismos mediante la profundización de las ideas liberales e implantación de nuevas costumbres, en especial, las practicadas en los países ilustrados. Sobre ello, Straka resume las ideas generales e imperantes durante la segunda mitad del siglo XIX, ideas que calaron en el proyecto civilizador guzmancista:

Ella [la barbarie] es la suma de la herencia colonial. En ella se encierra todo lo que no se ajusta a los valores, las estructuras, los procesos, las mentalidades, las sensibilidades de la Europa Occidental (...) Hay que acabar, por ejemplo, con las corridas de toros, con los días festivos del santoral, con las expresiones demasiado destempladas para las conductas de los civilizados (...) todo lo que según el visor de la élite impedía el avance del capitalismo y sus adelantos materiales –progreso, decían ellos- o sociales – las diferencias étnicas en pos de una unidad nacional- para llegar a la modernidad. Abrir caminos, poblar y sobre todo hacerlo con inmigrantes que trajeran la técnica y los valores anhelados; desarrollar empresas que desataran las potencialidades económicas e inexploradas de los países; fundar escuelas de artes y ciencias útiles; crear una capa de burgueses: en eso se traducirían sus sueños¹¹⁹.

En estos anhelos, en buena medida, se apoyó el proyecto de Antonio Guzmán Blanco, pero cabe señalar que el “adecentamiento” de la población y la modernización del Estado fueron propósitos que se plantearon desde los mismos inicios de la República en 1830¹²⁰. No obstante, fue Guzmán Blanco quien contó con las condiciones políticas y materiales, junto con la disposición personal, para concretar –hasta donde las circunstancias le permitieron– las ideas modernizadoras que pregonaba en sus discursos y proclamas. En especial, esa necesidad de comenzar a convertir a la población venezolana en una sociedad que entrara por el carril de la

¹¹⁸ STRAKA, “Características de un...”, en PINO ITURRIETA y BOULTON (Coords). *Los tiempos envolventes...*, pp. 108-109.

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 109.

¹²⁰ PINO ITURRIETA, Elías. *Fueros, civilización y ciudadanía*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006, p. 157.

civilización, para lo cual había que imitar a la Europa civilizada y a los Estados Unidos.

Para Guzmán Blanco, la modernización no se trató solamente de una mudanza material que se traducía en abrir caminos, levantar puentes, construir vías férreas, electrificar las plazas y embellecer las ciudades. La modernización debía ir más allá, debía utilizar esos adelantos para modificar la conducta de la población o, más propiamente, para sacarla de la barbarie en que se encontraba. Por ello, durante los años del guzmancismo, el Estado puso en práctica una serie de medidas destinadas a cristalizar la ansiada transformación social donde la educación, la urbanidad, la sobriedad en el lenguaje, el respeto por las leyes, el cultivo de las bellas artes, el interés por la ciencia, la tecnificación de la industria agropecuaria, fueron medulares para fundar un comportamiento civilizado. Así también, la eliminación de los fueros de la iglesia, sobre cuyos principios se edificó el orden de la sociedad implantada colonial, permaneciendo casi intactos en los primeros años del periodo republicano.

Sobre esto último, Guzmán Blanco, influenciado por el pensamiento positivista de entonces, sostuvo su intensión de empujar a la sociedad venezolana hacia la superación del “estadio teológico” para llevarla directamente al “estadio positivo”, en el cual prevalecían la razón y el conocimiento científico¹²¹. De manera que, para Guzmán Blanco fuera necesario desplazar a la Iglesia, primero, como la principal institución encargada de impartir conocimiento en colegios, universidades e, inclusive, en seminarios y conventos; y, segundo, como organismo con poder en asuntos de legislación y administración pública. Entonces, como parte de sus estrategias modernizadoras Guzmán Blanco emitió el *Decreto de Instrucción Pública, Gratuita y Obligatoria* de 1870, con el cual la educación primaria fue

¹²¹ Nos referimos aquí a la concepción evolucionista de la cultura humana que propuso Augusto Comte y su “ley de los tres estadios”, según la cual la humanidad habría transitado por tres estadios del pensamiento a lo largo de su historia: *teológico*, *metafísico* y *positivo*. Este principio dio origen al positivismo del siglo XIX. Para profundizar en el tema del positivismo en Venezuela es de provecho el trabajo de HARWICH VALLENILLA, Nikita. “El positivismo venezolano y la modernidad”, en *Estudios de historia social y económica de América*, N° 06. (Alcalá, Universidad de Alcalá, 1990), pp. 93-102.

asumida como política de Estado, medida necesaria para superar el grave problema de atraso social del país.

Con este decreto la educación de primeras letras, que había estaba a cargo de la Iglesia o de los gobiernos provinciales y municipales, se convirtió en un tema de interés nacional pues, además de asumirse la obligatoriedad de la educación como un punto nodal en el proyecto civilizador, también se creó un impuesto especial y se exigió, en todos los estados de la Unión, la creación de escuelas dedicadas a la enseñanza de las primeras letras, de los principios fundamentales de la aritmética, el castellano, la moral ciudadana y los fundamentos de la Constitución Federal. Junto con esta disposición se creó una Dirección Nacional de Instrucción Primaria con juntas seccionales en todos los estados del país; también se dejó en manos de las universidades la enseñanza de Teología¹²².

Sí se toman por ciertas las cifras oficiales de la época, el decreto produjo un significativo cambio en el proceso educativo ya que, quince años después de su promulgación, la República contaba con 1.312 escuelas federales a las cuales asistían 80.900 alumnos y 645 escuelas municipales con 18.556 alumnos¹²³. En cualquier caso, esta disposición de Guzmán Blanco significó la puesta en marcha de un ideario nacional que trascendió a su gobierno: el de asumir la educación pública como la manera más expedita de apalancar el progreso y el orden, pues para insertarse en los derroteros de la modernidad será necesario instruir a la población que, en el caso venezolano, era en su mayoría analfabeta.

Entonces, la educación fue fundamental para lograr la eficiente capacitación de los hombres que en adelante deberían desempeñar los nuevos oficios que demandaba el mercado capitalista internacional. Pero también, la educación fue necesaria para moldear sus conductas dentro de un comportamiento ciudadano que estuviese acorde con las exigencias de lo que consideraban era una nación “civilizada”.

¹²² FERNÁNDEZ HERES, Rafael. *La instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: ideas y hechos*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1988.

¹²³ Voz: “Decreto de Instrucción Pública, Gratuita y Obligatoria”, en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, Tomo II, 1997, p. 30.

Por ello, a estos cambios y para terminar de desplazar a la Iglesia su sumó la creación del registro civil, con lo cual se anuló la preeminencia de los registros parroquiales administrados por la curia; se instauró el matrimonio civil e incluso se prohibió la celebración de matrimonios eclesiásticos, bautizos y entierros sin antes cumplir con la formalidad civil; se prohibió el pago de primicias de los fieles a la Iglesia y se restringió el derecho del clero a poseer bienes raíces.

Las protestas de los representantes de la Iglesia no se hicieron esperar y fueron respondidas por el gobierno, en parte, con la expulsión del arzobispo de Caracas, Silvestre Guevara, y el obispo de Mérida, Hilario Bosset. Esta medida alentó a Guzmán Blanco en la creación de una Iglesia venezolana, emancipada del Vaticano y bajo su control, sumándola como brazo de su proyecto civilizador¹²⁴.

En suma, la toma de los espacios políticos, económicos y sociales que tradicionalmente habían sido controlados e incluso creados por la Iglesia (fueros, tributación, educación, administración civil) resultaron ser las empresas que marcaron el primer período del gobierno (1870-1879) de Guzmán Blanco, tiempo durante el cual se persiguió la concreción definitiva de una república laica.

Así también la difusión de las ideas de progreso y civilización, asociadas a las de paz, estabilidad y prosperidad económica impulsaron, como nunca antes, una voluntad política que permeó en mayor o menor medida tanto en las regiones del país, como en sus principales actores políticos el que a pesar de las contradicciones, se sumaron a la pugna por consolidar una república moderna. Una república convocada con bastante recurrencia en las obras y los discursos difundidos durante el periodo guzmancista. No obstante aunque podemos hablar de las ideas de progreso y civilización como parte de una especie de “espíritu nacional” en la Venezuela de entonces, las características políticas, económicas, sociales y geográficas del país

¹²⁴ Sobre el tema referente a los conflictos entre Guzmán Blanco y la Iglesia, puede revisarse el trabajo de CONTRERAS DELGADO, Argenis y SÁNCHEZ UZCÁTEGUI, Maribel. *La Iglesia Católica venezolana en el periodo de Antonio Guzmán Blanco (1870-1888)*. (Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2006.

definieron lo que se pudo y no se pudo concretar del proyecto civilizador guzmancista, esto es, la realidad objetiva y subjetiva señalada por Reinhart Koselleck. Por ello, a continuación rastrearemos sucintamente su expresión en la región andina y en lo tocante al estado Trujillo.

3.1.2 Algunos matices regionales: El proyecto civilizador en los Andes y el estado Trujillo.

La producción historiográfica concerniente a los Andes venezolanos coincide en caracterizar las tres últimas décadas del siglo XIX como una época, primero, de cierta prosperidad y autonomía económica y, segundo, de exacerbación del caudillismo.

Sobre el primero de los rasgos, la historiadora Gladys Niño señala que cuando en 1870 llega al poder el Liberalismo Amarillo de Guzmán Blanco, la región andina gozaba de un sostenido crecimiento económico basado en el cultivo del café, favorecido por su geografía. Justamente, la fertilidad de los suelos y el aislamiento de otras regiones permitieron a los Andes permanecer relativamente al margen de la violencia de la Guerra Federal (1859-1863) y gozar de una estabilidad política y social casi única en la República. Ello resultó apetecible para nacionales y extranjeros quienes migraron a los pueblos andinos para refugiarse de la guerra; así como para sumarse a la bonanza de la economía cafetalera¹²⁵.

Precisamente, el cultivo del café permitió una proyección económica, política y cultural inédita en esta región, pues el posicionamiento de este rubro en el mercado internacional originó un vuelco en la producción agrícola, tradicionalmente basada en el trigo, cacao, caña de azúcar y hortalizas. Asimismo, la extensión de las tierras cultivables y la aparición de nuevas rutas de comercio provocaron el surgimiento y desarrollo de: poblaciones establecidas al margen de las haciendas y los caminos de recuas; apertura de nuevos caminos, construcción de puentes, de puertos y vías

¹²⁵ Durante los años de la guerra, la región permaneció fiel al gobierno central, los intentos de incursiones armadas provenientes de los llanos fueron derrotados varias veces. Incluso luego de la guerra, aceptada la Federación, los Andes continuaron siendo el último reducto conservador, sobre todo en los estados Táchira y Trujillo. Véase en NIÑO, *Los Andes en la Venezuela...*, p. 28.

férreas, y más¹²⁶. Junto con estos necesarios cambios de infraestructura, la economía cafetalera produjo la aparición de una próspera clase comerciante tras el establecimiento de firmas comerciales (extranjeras o nacionales) que se encargaban de adquirir el producto para su exportación, utilizando los puertos del lago de Maracaibo. Estos comerciantes no solo se dedicaban a exportar el café, también importaron una ingente cantidad de nuevos productos (alimentos, vestimenta, maquinarias, libros y más) que llegaban de algunos países de Europa y Estados Unidos debido a la cercanía con las islas de Aruba y Curazao¹²⁷.

Fue así como la región andina, anteriormente aislada y, en cierta medida autárquica, se vinculó definitivamente con la dinámica económica internacional. Empero, también fue esa dinámica, junto a la permanencia de grupos políticos tradiciones y el ascenso al poder del Liberalismo Amarillo lo que introdujo una importante exacerbación del caudillismo en el panorama político.

Al respecto, sostiene el historiador trujillano Arturo Cardozo que al iniciarse el septenio guzmancista en la región andina, que aún gozaba de relativa paz y prosperidad, ya se comenzaba a sufrir las consecuencias de las pugnas internas de poder entre quienes permanecían leales al bando conservador y las fuerzas liberales, que representaban a la nueva élite política. Si bien, las querellas regionales pretendían ser una extensión del conflicto nacional, entre liberales y conservadores, lo cierto es que su naturaleza estaba más relacionada con las rivalidades internas generadas a partir de 1864 con la promulgación de la Constitución de la República, en la cual se adoptaba el modelo de gobierno federal que reconocía la autonomía política de los estados¹²⁸. Ello, para el caso de los Andes, animó la lucha por el control de las entidades locales pues, establecidas las autonomías estatales, caudillos

¹²⁶ ARDAO, *El café y las ciudades...*, p. 20. Sobre los ferrocarriles en los Andes también puede verse a MURGUEY GUTIÉRREZ, *La construcción de... Ob. Cit.*

¹²⁷ De este intercambio comercial en el estado Trujillo da cuenta un “Boletín Comercial” publicado semanalmente en *El Trujillano*. Dicho boletín, además de establecer el precio de los principales productos locales, en ocasiones ofrecía una lista de productos importados que llegaban a algunos locales de Trujillo desde el puerto La Ceiba. Entre ellos destacan: telas de España, enlatados de Estados Unidos, licores, utensilios agrícolas, láminas de cinc, clavos, alambre para cercar, lámparas, instrumentos musicales, libros de editoriales españolas, papel de imprenta, productos medicinales, entre muchos otros.

¹²⁸ CARDOZO, *Sobre el cauce...*, p. 157.

de todo cuño comenzaron a luchar por el control de esta vasta región que, en su gran mayoría, contenía una población rural atada al trabajo de la tierra como forma de vida.

No obstante, el historiador Ebert Cardoza afirma que la institucionalización del caudillismo en los Andes venezolanos estuvo más relacionada con las raíces familiares y comunitarias que con el estricto poderío económico. De allí que, la exacerbación del caudillismo regional fue más la respuesta a una situación de aislamiento provocada por las particularidades geográficas y sociales de la Cordillera, que consecuencia de la autonomía económica vivida en la región gracias al auge del café. Por ello, los caudillos en los Andes nunca estuvieron del todo sometidos al poder central¹²⁹.

Como derivación, Guzmán Blanco durante su gobierno buscó someter por la fuerza a la región enviando contingentes armados e intentando imponer la figura de un Delegado Nacional. De estos intentos se cuentan las incursiones en Trujillo del general barinés Rafael María Daboín, apoyado por las tropas del zuliano Venancio Pulgar y en Táchira por Hermenegildo Zavarce. Sin embargo, ni las expediciones militares ni la imposición de los delegados nacionales pudieron someter por completo a las élites políticas andinas, en especial, la de Trujillo¹³⁰.

Entendiendo esto, en su segundo periodo de gobierno (1879-1884) Guzmán optó por pactar y negociar con los caudillos conservadores –que aún mantenían una importante influencia en la región– en detrimento de los sectores liberales que permanecían en una posición de debilidad frente a aquellos. Fue así como el cabecilla del conservatismo andino de entonces, el general trujillano Juan Bautista Araujo¹³¹ asumió la jefatura militar de la zona, convirtiéndose en el verdadero jefe

¹²⁹ Esto se debió, en parte, a la forma de distribución de la propiedad agraria en pequeñas unidades de producción que, contrario a las grandes haciendas y hatos de las regiones centrales y de los llanos, permitía una concentración cuantiosa de peones en ellas. CARDOZA, *El caudillismo en Venezuela...*, p. 44.

¹³⁰ CARDOZO, *Sobre el cauce...*, p. 162.

¹³¹ Araujo es nacido en Niquitao, pero de padres oriundos de Jajó. Pertenecía a una de las familias más influyentes de Trujillo, su destreza militar le permitió controlar, en la práctica, este estado y, por un buen tiempo, toda la región andina hasta su muerte en 1898. Fue presidente del Estado Trujillo (1879-

político. Para resguardar su proyecto, Guzmán Blanco también repartió entre sus partidarios, los dirigentes liberales, los cargos de menor importancia¹³².

Además de los pactos y negociaciones del gobierno central con las facciones regionales, la decisión política que más impactó la región andina durante este periodo fue la creación del Gran Estado Los Andes. Entidad reunida en el eje de la Cordillera andina, creada a partir de la fusión de los Estados Guzmán (Mérida), Táchira y Trujillo, con capital en la ciudad de Mérida¹³³. Empero, a pesar de cierta unidad geográfica, el Gran Estado Los Andes presentaba una profunda diversidad social, económica, cultural y política. Esto impidió la unión efectiva de un territorio de poco más de 39.000 km² y con casi 400.000 habitantes calculados en 1899, hacia el momento de su disolución¹³⁴.

A lo anterior se sumó el relativo aislamiento geográfico en el territorio nacional, incomunicación generada por la carencia, casi absoluta, de caminos aptos. Todo ello hizo de los Andes un escenario propicio diferenciado del resto del territorio venezolano, en especial, en sus prácticas políticas. En lo concerniente a las cuestiones de administración del poder local, los discursos emanados de los diferentes actores políticos estaban orientados, en su mayoría, en torno a la concreción de aquel proyecto geopolítico que fue el Gran Estado Los Andes¹³⁵.

Por ello, no pocas veces esas discusiones tomaron ribetes de carácter bélico, por lo que durante el guzmancismo esta región fue una de las más conflictivas de Venezuela. Incluso en los procesos electorales internos, las pugnas entre las facciones caudillistas desembocaban, generalmente, en enfrentamientos armados, de graves resultados.

1880) y de Los Andes (1882-1883), inclusive hubo quien lo postulara a la Presidencia de la República en 1890, teniéndosele siempre como candidato natural a la Presidencia del Estado. Sobre la biografía de este personaje conviene consultar a ARAUJO, *Los Andes en la segunda...*, *Ob. Cit.*

¹³² NIÑO, *Los Andes en la Venezuela...*, p. 16

¹³³ Durante los años en que existió el Estado Los Andes, la sección Trujillo fue la más conflictiva y difícil de integrar, por lo que fue la primera en separarse formalmente en 1892.

¹³⁴ MEZA, *Política y gobierno...*, p. 27

¹³⁵ Por la naturaleza de nuestra investigación no nos extenderemos en las particularidades de este tema por demás provechoso, no obstante es copiosa la historiografía al respecto, véanse las referidas en el capítulo I de esta investigación.

En el estado Trujillo pese a la hegemonía de Araujo, las luchas entre *ponchos* y *lagartijos*¹³⁶ generaron una inestabilidad política que en varias ocasiones se tradujo en una violencia sin sentido, que el mismo gobierno federal no fue capaz de contener¹³⁷. Sobre esas disputas, la historiadora Yuleida Artigas advierte que:

La situación política del Estado Los Andes repercutió irremediamente en la cotidianidad colectiva y desarrollo social de su población. Tal parece que la mayor preocupación por los caudillos y clase política fue lograr cierta cuota de poder que les permitiera alcanzar, particularmente, grandes privilegios o beneficios económicos y sociales, y si a estas circunstancias le añadimos la escasez de rentas y cortos periodos de gobierno, nos encontramos con un panorama desconsolador para los andinos: guerra y atraso¹³⁸.

Sin duda, guerra y atraso se contraponen a la paz, estabilidad y prosperidad que el “espíritu nacional” del proyecto civilizador guzmancista difundía. No obstante, la región andina se integró, aunque parcialmente, a la vida nacional pues, como ya hemos dicho, la dinámica económica emanada del cultivo y comercialización del café permitió que los Andes superara el aislamiento histórico en que había permanecido desde el periodo colonial. Entonces, gracias a los réditos de la nueva economía cafetalera, las élites locales, en un principio de modesto nivel económico, devinieron en grandes productores y comerciantes quienes comenzaron a tener acceso no solo a bienes materiales de lujo, sino además tuvieron la oportunidad de adquirir nueva literatura, cultivar las artes, salir a formarse en ciudades como Pamplona, Maracaibo, Caracas e, incluso, viajar a Europa y Estados Unidos¹³⁹.

De ahí que, en estos años, muchas personalidades regionales y locales se incorporaron a la política y los debates nacionales, ingresando al Congreso y al gabinete ministerial de Guzmán. Así también, haciéndose partidarios del proyecto

¹³⁶ Este fue el mote utilizado para designar a los conservadores y liberales en el estado Trujillo, aunque su trasfondo real tenía que ver más con distinguir a los seguidores de Juan Bautista Araujo de quienes no lo eran. Esta rivalidad la ilustra muy bien una pequeña copla registrada por Mario Briceño Perozo a mediados del siglo XX: “El que fuere lagartijo/ busque la cueva temprano/ que allí viene Juan Araujo con el machete en la mano”. Véase en PEROZO, *Historia del Estado...*, p 90.

¹³⁷ Para profundizar en las reyertas entre liberales y conservadores en los Andes es provechoso el trabajo de PINEDA, *El Trujillo de Ponchos... Ob. Cit.*

¹³⁸ ARTÍGAS; “Los Andes en la administración...”, p. 36.

¹³⁹ Fueron estos los años en que surgieron notables personalidades académicas como Tulio Febres Cordero, Gonzalo Picón Febres, Julio César Salas e Ignacio Lares en Mérida o Rafael María Urrechaga, Rafael Rangel y José Gregorio Hernández en Trujillo.

civilizador mediante la difusión, explicación y debate de sus ideas en los discursos divulgados en la prensa, los actores políticos se encargaron siempre de enaltecer las virtudes del progreso material y moral que buscaban, pero no pudieron escapar de los problemas derivados del ámbito geográfico, las condiciones político-culturales y la propia mentalidad de la época.

Por ello, el proyecto civilizador en los Andes y, en particular, en el estado Trujillo estuvo marcado tanto por las contradicciones emanadas de los graves problemas políticos-sociales que enfrentó la región (preeminencia del personalismo, guerras internas, incomunicación, precariedad económica en la mayoría de la población rural, falta de instrucción, entre otros), como por una prosperidad que podemos considerar inédita si tomamos en cuenta los factores que determinaban la búsqueda de la modernidad en aquel entonces: surgimiento de una clase económica fuerte, construcción de puertos y vías férreas, acceso de formación académica por parte de las élites, introducción de la imprenta, surgimiento de periódicos y revistas locales y, adquisición de nuevos equipos agrícolas, entre otros.

3.1.3 Algunos matices locales: El proyecto civilizador en Trujillo y Boconó.

Mario Briceño Perozo, historiador trujillano, señala que desde su conformación en el siglo XVI la provincia de Trujillo estuvo bajo la dependencia administrativa de la Gobernación de Venezuela; luego formó parte de la Provincia de Maracaibo; y a finales del siglo XVIII se incorporó a la Capitanía General de Venezuela como provincia, por lo que conservaría ese estatus durante la República¹⁴⁰.

En parte, el devenir político administrativo de Trujillo, ligado más a la región zuliana (a lo que es hoy el estado Lara y los llanos occidentales de Venezuela) que a la Cordillera Andina (a los estados Mérida y Táchira, cuyas dinámicas comerciales, políticas y culturales estuvieron más asociados con el norte de Santander en Colombia), según explica el geógrafo e historiador Pedro Cunill Grau, se debe a que históricamente Trujillo ha sido parte de un *hinterland* constituido alrededor del

¹⁴⁰ PEROZO, *Historia del Estado...*, p. 21.

puerto La Ceiba en el lago de Maracaibo. Por lo tanto, gran parte de su evolución económica, política y cultural está unida al Zulia como región geohistórica¹⁴¹. Esta relación de Trujillo con el área socioeconómica zuliana también es enfatizada por el historiador Germán Cardozo Galué:

Durante el siglo XIX, desde una óptica socioeconómica, la región trujillana formó parte, conjuntamente con la región marabina, merideña, tachirense y norsantandereña, de una macrorregión que, para su estudio histórico, podría denominarse del Lago de Maracaibo por pertenecer a su hoya hidrográfica y estar todas atadas y circunscritas a su uso como eje vial inter y extra regional en las comunicaciones de su circuito agroexportador¹⁴².

La actividad comercial y gran parte de la dinámica social de esta región contó como canales naturales a las poblaciones y puertos del lago, en particular la ciudad de Maracaibo que actuó como intermediario entre la sociedad trujillana y la región central del país, así como entre la sección Trujillo y las islas del Caribe, Estados Unidos y Europa. En las décadas finales del siglo XIX, la dinámica comercial se intensificó significativamente pues la geografía y bondad del clima permitió la intensificación de la siembra y comercialización del café. Así en 1874 Trujillo exportó, por el puerto de Maracaibo, más de 5.704.000 kg de café lo cual lo convirtió, oficialmente, en un estado de economía agroexportadora. También, el cultivo de la caña de azúcar ascendió a 18.400.000 kg destinados a la creciente demanda regional de panela y aguardiente¹⁴³.

El auge de esta economía apuntaló las bases de una modernización material en la entidad, así como la constitución de la misma en un emporio de cierta autonomía

¹⁴¹ Esta fue una de las principales características de la geografía venezolana decimonónica, pero el aislamiento territorial fue compensado con la conformación de *hinterlands* bien marcados cuyos centros eran los puertos por donde entraban y salían los productos de una región determinada. Aparte de los Andes con el lago de Maracaibo, los principales *hinterlands* del país fueron: la Serranía de Falcón alrededor de la Vela de Coro, Puerto Cabello y La Guaira para el centro de Venezuela, Carúpano para la región pariana y Ciudad Bolívar, puerto fluvial que servía a la región llanera y toda la cuenca del Orinoco para exportar sus productos hacia la isla de Trinidad. Véase más en CUNILL GRAU, Pedro. *Geografía del poblamiento venezolano del siglo XIX*. Caracas, Presidencia de la República, 1987.

¹⁴² CARDOZO GALUÉ. "Café, Vialidad y Comercio en la Región Trujillana del siglo XIX", en RENGIFO, ROJO y GARCÍA (Comps). *Boconó como Pretexto...*, p. 71.

¹⁴³ Voz: "Trujillo, estado", en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, Tomo IV, 1997, p. 108.

política. Ciertamente, esto permitió la formación de una élite económica fuerte que tomó las riendas de la política regional. De ahí que muchos miembros de aquella élite no pocas veces impusieran su presencia en el gobierno del Estado Los Andes e, incluso, en la política nacional.

Aparte del general Juan Bautista Araujo (cabecilla del conservatismo andino de entonces, jefe militar y político de la zona) algunas otras personalidades de Trujillo como Juan Bautista Carrillo Guerra, José Manuel Baptista, Santana Saavedra, Diego Bustillo, Pedro José Saavedra, Victorino Márquez Bustillo, entre otros, fueron figuras de peso en los debates y pugnas políticas. Estos actores políticos buscaron siempre preservar su espacio de poder amparados en el principio federal de autonomía y en la aplicación de la fuerza militar¹⁴⁴. De hecho, estos hombres estuvieron ligados a la consolidación y promoción de varios proyectos civilizadores, en especial, obras públicas que se tradujeron en la construcción de vías férreas, habilitación de puertos, surgimientos de nuevos poblados, aparición de nuevas rutas comerciales, levantamientos de puentes, entre otros¹⁴⁵.

A estas obras debe sumarse la emergencia de una actividad cultural importante en la localidad, en especial, desde 1865 cuando el político y comerciante Juan Bautista Carrillo Guerra introdujo la primera imprenta en la ciudad de Trujillo. Con ello se inició una prolífica actividad periodística en el estado extendida significativamente durante el guzmacismo¹⁴⁶.

El ánimo modernizador también llevó en 1872, y como parte de lo dispuesto por Guzmán Blanco en el *Decreto de Instrucción Pública, Gratuita y Obligatoria*, a la creación de la Junta Nacional de Instrucción presidida por Carrillo Guerra. A partir de ese año el número de escuelas primarias creció de 4 a 45 (35 para varones y 10

¹⁴⁴ Pedro José Saavedra formó parte del tren ministerial de Guzmán además de ser senador por el estado Trujillo. Así mismo, Victorino Márquez Bustillo llegaría a ser presidente de la República, bajo la tutela de Juan Vicente Gómez en 1914.

¹⁴⁵ En 1887 entró en funcionamiento el primer tramo del ferrocarril de La Ceiba con 35 kilómetros hasta Sabana de Mendoza. Este fue un proyecto que tardó años en concretarse y cuyas dificultades se extendieron hasta después de haberse finalizado.

¹⁴⁵ CASTELLANOS, *Historia del periodismo...*, p. 16.

¹⁴⁵ NIÑO, *Los Andes en la Venezuela...*, pp. 49-51.

¹⁴⁶ CASTELLANOS, *Historia del periodismo...*, p. 16.

para hembras) y se sumó una escuela que funcionaba en la cárcel central del estado¹⁴⁷. Para 1876 ya existían 29 escuelas federales destinadas a la formación de bachilleres con un total de 1.600 alumnos¹⁴⁸.

Como se advierte, a pesar de su inestabilidad política, para estos años la trujillana fue una de las entidades con mayor crecimiento económico y social del occidente del país. Tanto que, según los censos levantados entre 1881 y 1883 (consultados por la historiadora Gladys Niño de la compilación estadística de Landaeta Rosales) Trujillo figuró como la sección con mayor población en el Estado Los Andes, contándose 131.406 habitantes distribuidos en 7 departamentos y 36 parroquias¹⁴⁹. De los departamentos, destacaron Trujillo, Valera y Boconó por sus adelantos materiales y cierta autonomía. Así por ejemplo, en 1883 se construyó el primer teatro en Trujillo y en 1887 Valera ya contaba con dos periódicos principales y tres revistas culturales¹⁵⁰.

En lo que concierne a Boconó ya era, en 1877, el segundo departamento con mayor población del estado Trujillo y entre sus doce parroquias constituyentes (llamadas municipios luego de la creación del Estado Los Andes) se contaban 29.455 habitantes, casi tres veces más que la tasa poblacional registrada tres décadas antes¹⁵¹. Este incremento poblacional de Boconó sucedió al mismo tiempo que el crecimiento económico motorizado por la siembra y comercialización del café, lo que convirtió a Boconó en uno de los mayores productores de café en los Andes y todo el occidente del país, registrando un pico de 40.000 quintales en 1892¹⁵². Aunado a esto, las ventajas geográficas también fueron aprovechadas en el cultivo de otros rubros como trigo, papa, caña de azúcar, legumbres, entre otros, además se dinamizó la cría de ganado.

¹⁴⁷ CARDOZO, *Sobre el cauce...*p. 164.

¹⁴⁸ Voz: “Trujillo, estado”, en *Diccionario de Historia...*, p. 108.

¹⁴⁹ NIÑO, *Los Andes en la Venezuela...*, pp. 49-51.

¹⁵⁰ Voz: “Trujillo, estado”, en *Diccionario de Historia...*, p. 108.

¹⁵¹ MORENO, Amado. “Pueblos y ciudades del estado Trujillo”, en RENGIFO, ROJO y GARCÍA (Comps). *Boconó como Pretexto...*, p. 52.

¹⁵² El historiador Mario Briceño Irigaray menciona la existencia de la denominación de origen “Boconó” en el mercado cafetalero europeo, aunque no indica las fuentes de donde toma la información.

Las postrimerías del siglo XIX fueron de un importante florecimiento material para la ciudad de Boconó ya que los efectos de su dinámica económica se reflejaron en reformas urbanas, construcción de puentes, creación de escuelas y bibliotecas, la introducción de la primera imprenta, importación de maquinaria para el procesamiento del café y la caña de azúcar¹⁵³, levantamiento de la primera línea telegráfica, construcción de acueductos y más.

Al igual que en otras regiones de la Cordillera andina esta bonanza económica, junto con el entusiasmo modernizador y el espíritu positivista de entonces, conjugó las condiciones para que se conformara una pequeña élite intelectual en la localidad. Esta élite local en gran parte estuvo conformada por miembros de las antiguas familias establecidas en el lugar desde finales del siglo XVI, pero también de inmigrantes de llegada reciente, en su mayoría italianos, que fueron atraídos por las oportunidades económicas y por la relativa tranquilidad de la zona, apartada un poco de las guerras civiles venezolanas.

La articulación de estos grupos con la exaltación modernizadora y proyecto civilizador que habría promovido el guzmancismo, proyectaron a algunos actores en la política regional y nacional, de ello dieron fe las élites de otras localidades en la Cordillera andina. Así se deja ver en un artículo tomado del periódico *El Trujillano*, de fecha 11 de noviembre de 1878, que ofrece un panorama del crecimiento económico vivido por Boconó y afirma su disposición al proyecto civilizador, según los contemporáneos de la época:

Tiempo ha que Boconó viene distinguiéndose de los demás departamentos del Estado por el acierto de sus elecciones, por su regularidad administrativa, por el orden social que se ha enseñoreado de su hermosa capital, por la armonía que reina entre sus habitantes, por su producción siempre creciente, por su actitud delantera en toda buena empresa, sea que germine en su seno o fuera de su territorio, y en fin, por tantas y tan variadas muestras, como ha venido dando, de su aptitud para la civilización y para la libertad¹⁵⁴.

¹⁵³ La modernización de la industria panelera durante estos años es posible apreciarla actualmente en el “Museo Trapiche de los Clavo”, lugar en el que aún se conservan algunas de las maquinarias adquiridas durante aquellos años por la familia Clavo en la ciudad de Boconó.

¹⁵⁴ “Boconó en Progreso”, en *El Trujillano*. Trujillo, 11 de noviembre de 1878.

Empero, de Boconó no solo se destaca su aptitud para la civilización y la libertad, también las obras materiales en que se cristaliza tal disposición. Así queda reflejado en una noticia reseñada en *El Trujillano*, el 21 de octubre de 1878, en la cual se anota la creación de una biblioteca pública en la ciudad y se enfatiza en el progreso material, en otros cambios, que a partir de ella se pueden impulsar:

Este hecho habla muy alto en favor del rápido vuelo, que en la pendiente del progreso, lleva Boconó, el Edén Trujillano¹⁵⁵, como justamente se ha llamado. Se ha despertado en aquel pueblo tal entusiasmo por todo lo que contribuya a su mejora y adelanto, que no dudamos sirva de noble estímulo a las demás poblaciones del Estado, para que salgan del *sistema estacionario* [cursiva del texto original] (...) Esto lo están testificando los adelantos de la ciudad capital del Departamento. De pocos años acá se han construido ahí un conjunto de cómodas y bonitas casas; actualmente se está edificando un templo, que después de construido será el mejor del Estado: tiene teatro, alumbrado público bien servido, una banda de música dirigida por un profesor inteligente y otras obras llenas de ornato y utilidad¹⁵⁶.

Vistos a la luz contemporánea, los adelantos mencionados puedan parecernos tímidos o exageraciones de una sociedad parroquiana, pero lo cierto es que son el testimonio de una reafirmación local que fue posible no solamente por la bonanza económica del monocultivo del café, sino por el influjo de unas ideas que suscitaron el “espíritu nacional” en pro de las ideas de progreso que tanto predicó el proyecto civilizador guzmancista. De allí que la construcción de nuevas viviendas, el nuevo templo religioso, el ornato y el alumbrado público, fueron parte de la cristalización de un proyecto que venía planteándose desde los inicios de la República, pero que los avatares del siglo habrían impedido su realización.

Precisamente, es en el marco de este entusiasmo por la consecución del progreso material e intelectual cuando se crea la Sociedad Recreativa y Progresista de Boconó¹⁵⁷, una organización cuyo propósito fue impulsar el desarrollo económico y

¹⁵⁵ Es posible que este sea el antecedente más claro del mote adoptado (*el Jardín de Venezuela*) por esta localidad a mediados del siglo XX, relacionado con la figura de Simón Bolívar y su paso por esta ciudad en 1813, con el que los boconeses se han insertado en el discurso del culto al héroe y la historia patria.

¹⁵⁶ “Sociedad Recreativa y Progresista”, en *El Trujillano*. Trujillo, 21 de octubre de 1878.

¹⁵⁷ Este tipo de organizaciones de carácter civil y no necesariamente vinculadas con el Estado, existieron en Venezuela durante casi todo el siglo XIX, un antecedente importante fue la Sociedad Económica de Amigos del País, creada en 1826 por el Congreso de Colombia, la cual funcionó hasta 1840.

cultural en Boconó. Sin duda, con sus designios esta sociedad demuestra que fue creada siguiendo las ideas que buscaban concretar el proyecto civilizador guzmancista, tal y como se entendía entonces.

Entonces, por más de tres lustros la Sociedad nucleó a diferentes miembros locales, entre ellos, comerciantes, hacendados, abogados y educadores, en pos de llevar a cabo la modernización de la ciudad. Más exactamente, la Sociedad estuvo conformada por personalidades como Santana Saavedra, Eusebio Batista, Pedro José Saavedra, Sálvano Velazco, Diego Bustillos, Argimiro Gabaldón, Benito Andueza, Victorino Márquez Bustillo, entre otros.

Aunque no tenemos una fecha exacta de la instalación formal de esta Sociedad, encontramos una primera referencia en *El Trujillano*, el 02 de septiembre de 1878, en la cual se señala: “Sociedad Recreativa y Progresista. Bajo este título se ha instalado una en la culta ciudad de Boconó. Hasta la fecha no tenemos más que informes dados por varios jóvenes residenciados en aquella importante sección del Estado”¹⁵⁸.

No obstante, las referencias de sus actividades serán difundidas a través de los escritos plasmados en *El Progresista*, periódico creado dentro del mismo seno de la Sociedad como su órgano periodístico. Si damos por ciertos los informes publicados, la gestión de la Sociedad fue por demás provechosa pues, por ejemplo, en 1880 instaló la primera imprenta en la ciudad, la cual fue utilizada un año más tarde para imprimir las páginas de *El Progresista*. De la llegada de la imprenta da fe una nota publicada en *El Trujillano*, el 18 de noviembre de 1878:

Y ahora tenemos la satisfacción de anunciar que en breve el instrumento de Gutenberg crujirá en las riveras del Boconó, no para servir de eco a la difamación, sino para servir de órgano a los intereses de la localidad, a sus aspiraciones, a sus esperanzas: para estimular el trabajo, ese gran avasallador de la naturaleza, ennoblecido en todas sus manifestaciones por la civilización moderna: para estimular el cultivo de las ciencias y de las letras: para aguzar el ingenio de sus hijos: para tejer coronas de laurel a los buenos servidores públicos: para denunciar ante la opinión pública a los magistrados prevaricadores, a los empleados que no cumplen con el deber. Y lo más recomendable de la empresa es que para realizarla se ha abierto una suscripción,

¹⁵⁸ “Sociedad Recreativa y Progresista”, en *El Trujillano*. Trujillo, 02 de septiembre de 1878.

entre todos los gremios y con entusiasmo insólito se inscriben hasta las señoritas¹⁵⁹.

Por otra parte, la Sociedad Recreativa y Progresista conformó una Sociedad Literaria cuya misión principal fue crear la primera biblioteca pública de la ciudad, esto se logró en 1881 gracias a una donación de libros traídos desde Caracas por el Licenciado Pedro José Saavedra. También, alineados con las políticas modernizadoras del guzmancismo, la Sociedad Progresista gestionó la creación de cuatro escuelas públicas, para lo cual uno de sus miembros, Sálvano Velazco, prestó un terreno y una casa de su propiedad.

Para solventar los problemas causados por la fluctuación del precio del café, se conformó la *Sociedad Agrícola de Boconó* para diversificar las semillas y superar el monocultivo. De igual modo, esta Sociedad financió la construcción de caminos, el primer puente de hierro sobre el río Boconó y la instalación del telégrafo en la región, entre otros proyectos.

En lo político, claramente la Sociedad fue uno de los brazos fuertes del Partido Liberal en el estado Trujillo, por lo que muchos de sus miembros ocuparon cargos de gobiernos a nivel local, regional y nacional.

No hay datos precisos de hasta cuando actuó la Sociedad Recreativa y Progresista, pero la última referencia la encontramos en 1890 en el periódico *El Progresista*, donde se realizaba un llamado a salvarla del olvido. Sin embargo, José María Batista en su libro *Crónicas del Boconó de Ayer*, afirma que la Sociedad se mantuvo hasta 1895, cuando fue disuelta definitivamente.

3.2 Trujillo y Boconó en las postrimerías del siglo XIX: Breve valoración de su contexto histórico.

En esta contextualización histórica que se intentó ofrecer de Trujillo y Boconó es fácil observar , en primer lugar, una relación general entre los problemas enfrentados

¹⁵⁹ “Boconó en Progreso” en *El Trujillano*. Trujillo, 18 de noviembre de 1878.

por la sociedad trujillana de entonces con el espíritu general que el guzmancismo insufló en todas las regiones de la Venezuela de finales del siglo XIX. Y, en segundo lugar, se advierte cómo, echando manos de los medios económicos disponibles las regiones y, dentro de ellas, las localidades buscaron cristalizar el proyecto civilizador guzmancista mediante la fundación de escuelas para la instrucción pública, la creación de líneas telegráficas, la construcción de caminos y puentes, la creación de sociedades literarias y periódicos, entre otras medidas.

Todas ellas acciones guiadas por las ideas de la modernidad, convocadas por el guzmancismo para superar el atraso que los años de la República no habían podido resolver. Ideas como *Liberal*, *Liberalismo*, *Progreso*, *Civilización*, *Orden*, *Federalismo*, *Revolución*, *Libertad de imprenta*, *Democracia* y otras más fueron el sustento político, ideológico y conceptual que sirvió para guiar las transformaciones materiales y sociales que se gestaron en las postrimerías del siglo XIX.

Justamente, de esas ideas de la modernidad nos interesa profundizar en los conceptos *Liberal-Liberalismo*, *Civilización* y *Progreso* que, tras revisar los discursos políticos contenidos en la prensa de Boconó y Trujillo durante el lapso 1877-1890, resultaron ser los más frecuentemente convocados como argumentos legitimadores de las empresas modernizadoras. En ese sentido, la mayor valoración que puede surgir de este marco histórico es que ha servido, atendiendo a los principios teóricos de la historia conceptual, tanto para introducirnos en el necesario diálogo del concepto con el contexto que lo determina, como para abonar al terreno de su comprensión puesto que, se sabe desde ya, que esas ideas civilizadoras no fueron abstractas, sino que tuvieron realizaciones concretas, gestadas al modo y según las particularidades de esos grupos regionales y locales que se sumaron a ese proyecto histórico que era la búsqueda de la modernidad.

En ese sentido, en el capítulo IV próximo se aborda la conceptualización que dieron los actores políticos de Trujillo y Boconó, como sujetos dialogantes en la prensa local, a las voces *Liberal-Liberalismo*. Mientras que, en el capítulo V se hará lo propio, pero en relación con *Progreso* y *Civilización*.

CAPÍTULO IV
www.bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890):

Acercamiento a la conceptualización de *Liberal-Liberalismo*.

En las páginas de *El Trujillano* y *El Progresista*, durante el lapso 1877-1890, fueron publicados diferentes artículos, remitidos, poemas, proclamas, memorias de gobierno, manifiestos, reseñas, entre otros textos que contiene el sustrato de lo que consideramos discursos políticos. Ello se debe a que las temáticas y asuntos allí expuestos corresponden, de una u otra manera, a la política guzmancista, al proyecto modernizador. Así, en los autores de la prensa del momento fue recurrente la exaltación de los principios del liberalismo, el llamado al progreso, la afirmación de la ciencia y el personalismo, el alegato a las pugnas partidistas y más.

Por ello, tras la revisión de la prensa trujillana y atendiendo a los principios de la historia conceptual, seleccionamos las voces: *Liberal-Liberalismo*, *Progreso* y *Civilización* por ser los ejes argumentales en la mayoría de los discursos políticos y aunque por lo general estos conceptos aparecen juntos, en ocasiones asumidos casi como sinónimos, aquí los hemos estudiado de manera separada. Esto es, entendiendo que cada voz contiene un valor semántico y conceptual distinto, susceptible de ser comprendido en forma individual y, a su vez, como parte del entramado discursivo de la política decimonónica modernizadora.

Siendo ese el propósito que nos mueve, este capítulo presenta el análisis de la conceptualización que durante el lapso 1877-1890 dieron los actores de Trujillo y Boconó a la voz: *Liberal-Liberalismo* a través de la prensa local. Por ello, en el primer y segundo apartado, se examina brevemente la evolución registrada por el término en estudio, se toca su introducción en la realidad iberoamericana y venezolana. Y en el tercer apartado, se estudia el específico empleo y matices que dieron los trujillanos a la voz en estudio. Propiamente, se explora la adjetivación que construyeron de *Liberal* como signo de mérito social y el sentido que dieron a *Liberalismo* a partir de los *Principios Liberales* convocados en los discursos. De este modo, revelamos como estos conceptos que tienen fundamentos teóricos universales, también se consustanciaron con fenómenos políticos-sociales particulares.

4. 1 Acercamiento a la voz *Liberal-Liberalismo*:

Desde una percepción moderna se puede entender, someramente, al *Liberalismo* como la doctrina política y económica que promueve el respeto a la libertad individual, la reducción de la intervención del Estado en la economía y la limitación del poder de los gobiernos. No obstante, la noción de *Liberalismo* no siempre ha significado lo mismo, pues como explica el historiador portugués José Merquior:

el liberalismo, fenómeno histórico múltiple, es casi imposible de definir. Él mismo ha conformado buena parte de nuestro mundo moderno y, por ende, refleja la diversidad de la historia moderna, tanto temprana como reciente. La gama de las ideas liberales incluyen pensadores tan diferentes como Tocqueville y Mill, Dewey y Keynes, en la actualidad Hayek y Rawls, por no hablar de sus ancestros de elección como Locke, Montesquieu y Adam Smith. Es mucho más sencillo –y más prudente– describir el liberalismo que intentar una definición breve (...) lo mejor es proceder a una descripción comparativa de sus manifestaciones históricas¹⁶⁰.

Liberalismo ha sido un término variable desde sus orígenes al presente, ya que sus principios y rasgos se han postulado en distintos momentos históricos. Así por ejemplo, a finales del siglo XVIII ya se utilizaba el adjetivo *Liberal* para señalar ciertas características que tenían que ver con la libertad personal. Sin embargo, las identidades políticas formadas en torno al término (como *Liberales* o *Partido Liberal*) sólo aparecen hacia la segunda década del siglo XIX¹⁶¹.

Incluso, la voz *Liberal* no es original del idioma español, pues primero se hizo común en textos políticos escritos en inglés y francés, para luego ser “prestada” a nuestro idioma en cuya matriz lingüística y política las ideas liberales, claramente, no fueron concebidas. Esas ideas fueron parte constitutiva de la realidad histórica y las doctrinas políticas de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, animadas en los siglos XVII y XVIII. Luego es cuando dichas ideas comienzan a ser asumidas, como parte de esa realidad a la cual se aspiraba en las jóvenes republicas latinoamericanas nacidas en el siglo XIX.

¹⁶⁰ MERQUIOR, José Guilherme. *Liberalismo viejo y nuevo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 15.

¹⁶¹ BREÑA, Roberto. “El primer liberalismo español y la emancipación de América: tradición y reforma”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, N° 121. (s.d, julio-septiembre 2003), p. 257.

El proceso de pluralización de liberalismo como concepto, principio del que bien nos habla la historia conceptual, comienza a gestarse a partir de la utilización del término en las Cortes de Cádiz en 1810, cuando se empleó para referirse a la necesidad de una monarquía que reconociera ciertas libertades económicas y políticas a las colonias. Así es como en hispanoamérica, en principio, esas ideas fueron parte del *horizonte de expectativas* que luego llevó a los grupos asentados a la gestación de *experiencias acumuladas*, esto es, a la demanda y lucha por su independencia.

Ya en la segunda década de este siglo, el *Liberalismo* se convirtió en el principal concepto que agrupó las distintas nociones de *libertad*, empleada para sentar las bases de las nuevas instituciones hispanoamericanas. A ese respecto, el historiador español Javier Fernández Sebastián señala que los rasgos que se atribuyen a *Liberalismo* no aparecieron al unísono, sino que fueron agregándose paulatinamente a través de los cambios históricos y los contextos culturales en los que dicho término se utilizó.

Así es como en la construcción y difusión de ese y otros conceptos políticos existió una “relación centro-periferia”, es decir, una importante influencia de la Península ibérica en el continente americano, que estaba bajo su autoridad. Sin embargo, aunque desde el continente europeo se generaron esas primeras ideas liberales, al cruzar el Atlántico, las mismas fueron tomando caracteres propios, reelaborados por las distintas sociedades hispanoamericanas¹⁶².

Esta idea es confirmada por Merquior, cuando añade que si bien las ideas de los primeros liberales de América estuvieron directamente influenciadas por pensadores como Locke, Montesquieu, Rousseau, Smith y Bentham, lo cierto es que cada élite política aplicó su propia noción de acuerdo con sus necesidades de influir y transformar el medio cultural y social en el que estaban imbuidos¹⁶³. De allí pues que, según anota Fernández Sebastián, la aparición de la voz *Liberalismo* puede ser ubicada cronológicamente luego de 1820, en cuanto su referencia a agentes políticos concretos en distintos países de Latinoamérica. Así por ejemplo, aparece en

¹⁶² FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *Diccionario político y...*, p. 32.

¹⁶³ MERQUIOR. *Liberalismo viejo y...*, p. 21.

Argentina en 1823, en Chile en 1820, en Brasil en 1823, en México 1821 y en Venezuela en 1816¹⁶⁴.

Como se advierte, la utilización y difusión de las voces *Liberal-Liberalismo* en América Latina se inició en el contexto de un proceso histórico específico: las independencias de las colonias del poder imperial español y la instauración del modelo republicano en los nuevos Estados nacionales. Por ello, durante estos primeros años los discursos liberales comenzaron a hacer referencia a otros conceptos guías que se ideologizaron como: *Libertad, Nación, República, Igualdad*, entre otros. También, tras las independencias, la construcción de las naciones se realizaría bajo la égida de “constituciones liberales” que instituían la división de poderes y protegían los derechos fundamentales del hombre: la vida, la libertad y la propiedad¹⁶⁵.

Desde esa concepción, el *Liberalismo* ha tenido gran receptividad en los modelos de gobierno republicanos, aunque también se ha aplicado en Estados con gobiernos monárquicos, como España e Inglaterra, donde las ideas liberales al parecer estaban por encima de la dicotomía república-monarquía. No obstante, en América ser liberal se convirtió prácticamente en sinónimo de ser republicano¹⁶⁶. De ahí que la aplicación de estas ideas, según los intereses de las élites, originaría una ideologización del concepto que, para el caso venezolano, serviría para señalar a grupos políticos y sociales completos. Mismos grupos, cuyas discusiones en prensa, serían calificadas en la historiografía posterior como pugnas entre “liberales” y “conservadores”, aunque tales calificativos no corresponden con la realidad histórica del momento.

4.2 *Liberal-Liberalismo* en Venezuela:

En Venezuela, como en el resto de hispanoamérica, las ideas liberales se introdujeron desde finales del siglo XVIII y comenzaron a incluirse en el discurso político desde la declaración de Independencia en 1811, aunque sus principios estaban muy

¹⁶⁴ FERNÁNDEZ SEBASTIAN, *Diccionario político y...*, p. 695.

¹⁶⁵ Al respecto, señala Nils Jacobsen que a partir de 1820 en Europa y América el liberalismo se relacionó directamente con el constitucionalismo, llegando a considerarse prácticamente en sinónimos. Véase en JACOBSEN, Nils. “Liberalismo tropical en América Latina 1780-1885”, en *Historia Crítica*, N° 34. (Bogotá, julio-diciembre de 2007), p. 121.

¹⁶⁶ Sobre esto, es de provecho el artículo de DUGARTE, “El concepto de República...”, *Ob. Cit.*

relacionados con el Liberalismo español. Al respecto, la historiadora Elena Plaza rastrea la primera constitución de *Liberalismo* dentro de los “diseños liberales” difundidos en proclamas y hojas sueltas de la época, en las cuales se describe al “gobierno liberal de Venezuela”. Incluso, en esos discursos Plaza encuentra el superlativo “liberalísimo”, que utiliza Juan Germán Roscio en una carta dirigida a Andrés Bello, para referirse a las ideas de Francisco de Miranda¹⁶⁷.

Es pues, como señala el historiador Jean Carlos Brizuela, la creación de la República en Venezuela un hecho en donde influyeron, de distintas maneras, las ideas liberales que impulsaban políticas inscritas en el contexto general: la libertad individual, la igualdad, la división de poderes, la libertad de imprenta, la seguridad, la propiedad, el gobierno representativo, democrático y federal. Son éstas ideas las que en los discursos se denominan principios, diseños o resoluciones liberales¹⁶⁸.

Sin embargo, la concreción de una corriente o grupo político que se autodenominara *Liberal* es posterior, a partir de 1830, luego de la definitiva ruptura con Colombia y el comienzo de la creación del Estado-Nación venezolano. Etapa en la que las pugnas de poder entre las élites políticas propiciaron la formación de los primeros partidos civiles que, entre otras cosas, pugnaron en sus discursos por la autenticidad de sus ideas liberales. Es así como en 1840, Antonio Leocadio Guzmán junto con Tomás Lander y Felipe Larrazábal crean el primer partido político en la historia de Venezuela, el llamado Partido Liberal, con la particularidad de que esta era una agrupación política de oposición al gobierno de José Antonio Páez.

Como se muestra, los partidos en Venezuela surgieron a partir de una división del pensamiento liberal de acuerdo con su aplicación, principalmente con la intervención del Estado en asuntos económicos. Frente a ello, el partido de Guzmán alegaba que el Estado debía regular lo económico para evitar la usura, teniendo como bandera la protesta en contra de la “Ley de espera y quita” de 1841.

¹⁶⁷ CURIEL, GUERRERO y PLAZA, “Liberalismo. Venezuela”, en FERNÁNDEZ SEBASTIAN, *Diccionario político y...*, p. 840.

¹⁶⁸ BRIZUELA, Jean Carlos. “Manifestaciones liberales en tiempos de edificación republicana (Venezuela, 1811-1844)”, en *Presente y Pasado*, Año 23. (Mérida, Universidad de Los Andes, julio-diciembre, 2018), pp. 87-124.

No obstante, la categorización que hiciera la historiografía posterior, al hablar de partidos “liberales” y “conservadores”, no corresponde con el discurso utilizado en su momento pues, por ejemplo, la prensa del partido liberal calificaba a sus contrarios como “partido oligarca” o les refería como “oligarquía”. Así mismo, el partido de gobierno se autodenominaba “partido del orden”. De allí pues que, como anotan las historiadoras Carole Leal Curiel, Elena Plaza y Carolina Guerrero:

A partir de 1845 el concepto de liberal-liberalismo en Venezuela va acentuando su fragmentación entre un liberalismo moderado y uno más radical. El primero, sostenido por los partidarios del gobierno, hace énfasis en la necesidad de mantener el equilibrio entre la libertad y el orden, legado fundamental de las instituciones políticas venezolanas instauradas desde 1830 (...) El Partido Liberal, por su parte, mantiene distintas tribunas desde las cuales difunde sus posturas políticas (...) A pesar de estas diferencias, todos se perciben depositarios del «verdadero pensamiento liberal»¹⁶⁹.

La guía ideológica de las élites políticas venezolanas siempre fue el *Liberalismo*, entendido desde sus más básicos principios, esto es, la existencia de un gobierno constitucional, con división de poderes, con respeto a la libertad, con igualdad política y derecho a la propiedad. Empero, las diferencias en los partidos surgían en cuanto al grado de aplicación de cada uno de estos principios.

Así por ejemplo, apunta Carrera Damas, que uno de los primeros intelectuales y políticos en autocalificarse como conservador fue Juan Vicente González, quien en 1858 defendía un tradicionalismo frente a tres aspectos: la representación popular, la preservación de la estructura jurídico-social y el ejercicio limitado de la autonomía provincial¹⁷⁰. Este último punto estuvo relacionado con una de las principales banderas del Partido Liberal: el Federalismo. Esto es, el reconocimiento del derecho de autogobierno en las provincias, el cual estaba intrínsecamente unido al fiel cumplimiento de las ideales liberales, esta diatriba se mantuvo hasta la culminación de la Guerra Federal en 1864.

Luego de finalizada la Guerra Federal y la instauración del llamado Liberalismo Amarillo comenzó el proceso de formulación definitiva y construcción de la

¹⁶⁹ CURIEL, GUERRERO y PLAZA, “Liberalismo-Venezuela...”, p. 842.

¹⁷⁰ CARRERA DAMAS, Germán. *Venezuela. Proyecto Nacional y Poder Social*. Mérida, Universidad de Los Andes, Publicaciones del Vicerrectorado Académico, 2011, p. 166.

República liberal, con la cual se buscó la consecución de las ideas de progreso y modernidad. Un proceso que, según Carrera Damas, se extendería hasta 1947y que tendría a Antonio Guzmán Blanco a la cabeza¹⁷¹.

Durante este lapso se llevaron a cabo un conjunto de políticas dirigidas a modernizar el Estado, de acuerdo con las ideas liberales consagradas ya durante los gobiernos “conservadores”, pero ampliadas en el Decreto de Garantías y la Constitución de 1864. Instrumento jurídico por medio del cual se reconoció la libertad de prensa, el voto “universal” masculino, la prohibición de la esclavitud y la abolición de la pena de muerte. Todo ello con el fin de aliviar las tensiones sociales existentes y lograr consolidar a las élites políticas, tanto del partido de gobierno como de su oposición, como clases dirigentes dominantes.

Con lo hasta ahora expresado, es evidente que el término *Liberal-Liberalismo* constituyó el fundamento ideológico principal del cual se valieron las distintas élites que gobernaron Venezuela en el siglo XIX, por lo que siempre intentaron abrogarse para sí su tutela. Así el proyecto guzmancista se mostró como la culminación definitiva del proyecto liberal, el proyecto ilustrado, por lo tanto, todas sus políticas estuvieron legitimadas con la convocatoria a los principios del *Liberalismo*.

Dicho esto, resulta necesario analiza los matices que dieron los actores locales a ese término, a través del análisis de los discursos políticos publicados en la prensa trujillana de la época.

4.3 La conceptualización de *Liberal-Liberalismo* en *El Trujillano* y *El Progresista*:

Los adjetivos *Liberal* y *Liberales* corresponden a las conceptualizaciones que con mayor recurrencia se presentan en los discursos políticos del siglo XIX. Son los ejes discursivos alrededor de los cuales se legitimaron las corrientes partidistas que pugnaron por el poder en la sociedad venezolana finisecular. Como explica Koselleck, son los *conceptos guías* que predominan en el vocabulario político del momento contruidos con base en la doctrina del *Liberalismo*.

¹⁷¹ CARRERA DAMAS, *Una Nación...*, p. 110.

Para el caso que nos atañe, esos conceptos fueron empleados por los grupos políticos trujillanos durante el periodo guzmancista, tanto para tomar partido como para oponerse o simplemente sumarse a los debates relativos a la política nacional. De allí que los manifiestos, proclamas, decretos y otros discursos políticos encontrados en las páginas de *El Trujillano* y *El Progresista* estuvieron dirigidos a sustentar sus posiciones en favor de Antonio Guzmán Blanco (líder del liberalismo amarillo y presidente de la República) y Juan Bautista Araujo (cabecilla del conservatismo andino, jefe militar y político de la zona). Por ello, al rastrear el concepto *Liberal-Liberalismo* como unidad, hemos encontrado que con el mismo se ha querido referir a un modelo político, económico y social, pero además se ha buscado legitimar los rasgos de una identidad: el *ser liberal* a partir de la adopción de *principios liberales*. Por ello, para su mayor entendimiento se ha decidido presentar el examen del concepto en forma separada, es decir, que para su estudio se ha asumido un orden temático, más que cronológico, como se muestra a continuación.

4.3.1 La adjetivización positiva: El mérito de ser *Liberal*.

En las páginas de *El Trujillano* y *El Progresista* se advierte un constante llamado a la población para la adopción y puesta en práctica de los principios liberales, entendidos como el mejor recurso de legitimidad en los debates, campañas, pronunciamientos, decretos y proclamas que se plasmaban desde las distintas tribunas partidistas. Es así como encontramos una permanente apelación a términos como: *Gobierno Liberal*, *Credo Liberal* y *Ciudadanía Liberal*. Todos adjetivos utilizados como prueba de mérito por los sujetos autores en la prensa, mediante los cuales exigían atención a sus demandas políticas.

Tal fue el caso del Delegado Nacional para el Gran Estado Los Andes, el General José de Jesús Méndez, quien en agosto de 1885 y desde Trujillo, tras una mala estadía en la población de Tovar, se dirige al presidente de la República:

Ayer noche llegue a esta hospitalaria ciudad ¡Bendiga Dios la tierra trujillana andina, donde hay garantías y respeto a las instituciones liberales! A esas instituciones a que desde niño he contribuido con mi sangre, con mis bienes, con mi amor ardiente a la libertad, con mi decisión federal (...) Soy liberal,

padre de familia y honrado ciudadano, y tengo derecho a que mi Gobierno y mi Jefe me oigan. Abonan mi nombre todos los antiguos liberales de mi familia. En mi tiene U., General, al leal soldado de la Federación y de la causa liberal y amigo y administrador de sus glorias. Espero sus órdenes¹⁷².

De acuerdo con este fragmento, tomado de *El Progresista*, el Delegado está acudiendo a su condición de *Liberal* como un mérito que lo autoriza, no solo a expresar sus demandas, sino a que estas sean atendidas y cumplidas. Es de advertir cómo Méndez acude, además de a las credenciales personales que lo llevaron al cargo que detenta, a los antecedentes familiares y a los principios liberales, es decir, a los méritos heredados que lo ubicarían en la cumbre de las virtudes sociales.

Otro caso similar lo encontramos en octubre de 1885, cuando en *El Progresista* se plasmó un pronunciamiento partidista en apoyo al boconés Manuel Escalona, para que este ocupara el cargo de Jefe Civil del Distrito:

Consecuentes los suscritos, miembros todos del Gran Partido Popular de Boconó, con el sentimiento general que se pronunció el año de 1883 por la prestigiosa candidatura del honrado y Benemérito GRAL. MANUEL H. ESCALONA para Jefe Civil de este Distrito, antiguo liberal, de méritos y familia. Cumplimos con un deber del patriotismo aclamando de nuevo esa candidatura que sintetiza paz y orden y el cumplimiento de las leyes en toda la plenitud del credo liberal que defendemos¹⁷³.

Estas manifestaciones encierran un particular fenómeno político venezolano cuyos orígenes pueden rastrearse hasta el periodo colonial, esto es, el personalismo político sustentado en el abolengo familiar, en las hazañas de los ancestros. Más exactamente, los méritos de las familias justificaron por tres siglos la estratificación social y política que imperó en la Venezuela colonial, los blancos “padres de familia” se posicionaron en la cúspide social, pues sus abuelos habrían traído a América el evangelio y las leyes de su majestad¹⁷⁴.

Esta costumbre, vista desde la historia conceptual y aunque aparentemente habría desaparecido con la República al decretarse la eliminación de las castas, permaneció

¹⁷² MÉNDEZ, José de Jesús. “Remitidos”, en *El Progresista*. Boconó, 14 de agosto de 1885.

¹⁷³ “Aclamación Popular”, en *El Progresista*. Boconó, 06 de octubre de 1885.

¹⁷⁴ PINO ITURRIETA, Elías. *Nada sino un Hombre. Los orígenes del personalismo en Venezuela*. Caracas, Alfa, 2007, pp. 12-26.

como práctica política, esta vez no apelando a la raza sino a las ideas familiares. Ser *Liberal* no solo es cosa de convicción política, de pertenencia a un partido o de obrar en función de un proyecto, sino que también es cuestión de estirpe sanguínea, de méritos acumulados por línea genealógica.

En otro pronunciamiento publicado en noviembre de 1887 en *El Progresista*, esta vez en favor de la candidatura de Juan Pablo Rojas Paul a la presidencia de la República, se alega entre otros elementos que este candidato: “Como liberal, lo es por nacimiento, por convicciones, por educación y por importantísimos servicio prestados a su causa, que es la de la mayoría de los Venezolanos”¹⁷⁵.

En un remitido que publicó *El Trujillano* en 1882, los ciudadanos de La Grita, en apoyo a Santana Saavedra como presidente del Estado Los Andes, se presentan y afirman que como “Los hijos del pueblo de La Grita que suscribimos, familias de liberales por nacimientos, liberales desde nuestras cunas, por temperamento y por conciencia, dirigimos nuestro voz al Supremo Magistrado que regirá los destinos de este importante estado Andino”¹⁷⁶.

De esta manera advertimos que la voz *Liberal* tiene implícita un aura de virtudes, una identidad que se enmarcan en antiguos esquemas de la mentalidad venezolana decimonónica, de ahí que pertenecer a una familia *Liberal* haya sido una credencial a la cual se acudía como sello garante, no solo de filiación partidista, sino de un exaltado patriotismo.

Esto, sin duda, es comprensible cuando se toma en cuenta que la construcción misma de la República se planteó sobre las bases de los principios del liberalismo¹⁷⁷. Ergo, ser liberal estaba consustanciado con el hecho mismo de ser venezolano, por lo que era necesario recurrir y afirmar los orígenes familiares o, en los términos de Javier Fernández Sebastián, una “fuerte emocionalización de los conceptos” pues, además de aupar un entusiasmo general por las expectativas que representaban, también eran

¹⁷⁵ “Nuestra Candidatura”, en *El Progresista*, Año 7, Serie 25. Boconó, 25 de noviembre de 1887.

¹⁷⁶ “Al ciudadano General Santana Saavedra, Presidente Provisional del Gran Estado Los Andes”, en *El Trujillano*, Año V, N° 224. Trujillo, 18 de junio de 1881.

¹⁷⁷ BRIZUELA, “Manifestaciones liberales en...”, p. 89.

generadores de identidades políticas y culturales, en tanto servían como elementos de cohesión social.

De lo anterior se entiende que el concepto *Liberal* está unido a la misma identidad de las facciones que pugnaban por el poder político en la Venezuela del siglo antepasado. Desde los principios de la historia conceptual, esto es una muestra de cómo la transformación semántica de los conceptos estuvo acompañada de la aparición de “nuevas” identidades políticas regionales y locales que conformaron “nuevos” agentes colectivos bajo denominaciones particulares, entre ellos, *Liberal*. Una denominación autoconstruida por los grupos, como resultado de un accionar político altamente mediado por el lenguaje.

Un caso emblemático lo vemos en el estado Trujillo con la elección de Juan Bautista Araujo como gobernador, quien aun militando en las filas del partido conservador pero viéndose imposibilitadas las fuerzas liberales de reducirlo militarmente. Entonces, durante el quinquenio, Guzmán decidió pactar con este caudillo permitiéndole conservar su espacio de poder a cambio de garantizar la estabilidad dentro de la región¹⁷⁸.

Este pacto no fue bien visto por los afectos al Partido Liberal de Guzmán, puesto que se vieron relegados en los puestos principales de gobierno, por ello protestaron directamente ante el gobierno central. A estas protestas respondieron algunos seguidores de Araujo en varios artículos expuestos en *El Trujillano*, tomamos el testimonio de Victorino Márquez Bustillos, expuesto en 1878, donde deja ver esa cosmovisión política que, cuando debía hacerlo, trascendía el personalismo:

El Jeneral Araujo es liberal, porque en defensa de esa santa causa recibió su primer bautismo de fuego; y porque todos lo somos en América, por amor innato a la libertad, única Diosa a quien se rinde culto; por respeto al sentimiento de las masas, eminentemente liberales; por simpatías con el aire que respiramos; por horror a las cadenas de cerca de 300 años (...) En la América no discutimos principios: ellos están irrevocablemente planteados. Hombres y medios debe llevar a perfeccionarnos en las prácticas de la libertad y la Democracia¹⁷⁹.

¹⁷⁸ NIÑO, *Los Andes en la Venezuela...*, p. 29.

¹⁷⁹ MÁRQUEZ, Victorino. “En favor del Jeneral Juan Bautista Araujo”, en *El Trujillano*, Año I, N° 95. Trujillo, 01 de noviembre de 1878.

Claramente, para Márquez Bustillos el apoyo de Guzmán Blanco a Araujo se justifica en tanto que sigue esos principios universales que sostiene el Liberalismo, doctrina política a la que, desde su perspectiva, todos pertenecen. Además de ello, en el manifiesto de Márquez Bustillos permite ver que aunque Guzmán pretende encarnar las ideas y el nombre mismo del *Liberalismo*, en el momento de pactar, sus seguidores reconocen el pensamiento liberal en sus contrarios, la existencia de principios comunes a todos, esto es, ser *Liberal*. Más adelante, en su mismo manifiesto se detalla mejor la idea que expresamos, pues se señala que:

Si aquel egregio Jefe en las dos últimas revoluciones, de crisis para el partido liberal, dejó de aparecer en sus filas, no es culpa de sus principios, fuélo sí, de sus circunstancias, cuya historia conoce de sobra el Estado, por ser la historia de sus desastres y desgracias (...) ¿puede ser justo, equitativo o racional, que cuando el partido liberal (...) que por la santidad de sus principios estrecha entre sus brazos al soldado liberal, confundido entre las mil lenguas de babilónica política sólo ha de encontrar una estigma de perpetuo baldón? No: ello sería la antinomia de todo principio de justicia y la apostasía del credo liberal¹⁸⁰.

La exaltación del adjetivo *Liberal* es usada como un medio de cohesión grupal para lograr la concordia y el consenso alrededor de la figura de Antonio Guzmán Blanco. Así es como, luego de superados los cismas de la Guerra Federal, se apeló en Trujillo a los *Principios Liberales* para limpiar la imagen de Juan Bautista Araujo como un “godo” regional. En este sentido, es apreciable la habilidad de Márquez Bustillos, tanto en la pluma, como en su argumentación política justificativa.

Como se ha notado, esta adjetivización positiva con la cual se carga al concepto *Liberal*, es tomada por todos los grupos en pugna, tanto para atribuirse para sí su tutela, como para llamar a la unión con sus adversarios. Ello a pesar de que desde 1840 el Partido Liberal ya ha antepuesto el adjetivo *Godo* para designar al que, para ese momento, era el partido de gobierno. En este sentido, en otro manifiesto elaborado por un autor desconocido y publicado en 1878 a favor de Araujo, se expresa una apreciación muy valiosa de la realidad política que signó el siglo XIX y que el Liberalismo Amarillo prometió superar:

Basta ya de antiguas calificaciones de partidos. Si en Venezuela ha habido oligarcas y liberales, los principios de uno y otro bando han sido siempre los

¹⁸⁰ *Ídem.*

mismos. Por ir más lejos, la revolución fusionista que encabezaba el General José Tadeo Monagas proclamó la Constitución de 1864, mientras que sus contrarios hacían lo propio. ¿Por qué ideas, pues, se apelaba hasta negar la Patria en la preciosa sangre de sus hijos? Por ninguna; que nosotros hemos hecho siempre asunto político nuestras diferencias personales, y si por algo guerreamos, es por hombres, no por el triunfo de esta o aquella doctrina¹⁸¹.

Aunque en su momento este pronunciamiento respondía a la necesidad de superar las divisiones internas que cuestionaban la hegemonía araujista en Trujillo, a la luz del presente, nos ofrece una descripción explícita y general de la naturaleza que definía y animaba los conflictos políticos en la Venezuela del siglo XIX. Con esto el redactor del manifiesto exhibe los verdaderos motivos que llevaron a los conflictos y guerras civiles en aquella época.

Claramente los partidos parecen estar de acuerdo en que las discusiones de fondo no trataban sobre qué doctrina política aplicar en el país, pues todos se hacían llamar *Liberales*. Empero, lo que generaba las guerras civiles eran, según lo sostiene la nota citada, los conflictos de poder entre los principales caudillos que buscaban imponerse: "...si por algo guerreamos, es por hombres, no por el triunfo de esta o aquella doctrina".

Paradójicamente el adjetivo *Liberal* llevaba también, de manera implícita, el rechazo al caudillismo que habría sido el mal de la República hasta el momento. De ahí que también se arguyera sobre la necesidad de cierto consenso en torno a las ideas liberales. Estas eran la piedra angular de la unión nacional, de la superación del caudillismo y de las guerras fratricidas.

Esta fue la bandera de Guzmán Blanco y del Partido Liberal, el logro de una relativa paz y estabilidad alrededor de un proyecto en común, la consecución de los anhelos del liberalismo que se habrían propuesto a partir de 1830. Desde la historia conceptual esta particularidad semántica construida de *Liberal* refleja, sin duda, una manipulación del lenguaje con fines políticos, pero sobretodo, con el propósito de legitimar las instituciones político-sociales de la época.

¹⁸¹ "El Trujillano" en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 06 de marzo de 1881.

Lo analizado se advierte mejor en un pronunciamiento relativo a la candidatura de Joaquín Crespo a la presidencia de la República, publicada en *El Progresista* en 1885. Allí se señala que:

¡Cuán noblemente estamos justificando nuestros esfuerzos de casi medio siglo; y como estamos haciendo amar aun de nuestros adversarios, las memorables victorias del partido liberal! (...) los círculos que puedan formarse del partido liberal, en estas elecciones no son el resultado de principios contrapuestos, ni de ideas antagónicas; sino únicamente de intereses de localidad o de simpatías personales, no hay temor de que pueda producirse la desunión del Gran Partido¹⁸².

Tal como se observa, la concordia de la nación se estimaba como ya establecida, pues el concierto de todas las fuerzas políticas de la nación entraron en el carril de las ideas liberales, de las cuales Guzmán Blanco era el genio tutelar y sus seguidores los garantes de cumplirlas. Estaba pues la República en una etapa superior que culminaba con todas las vicisitudes del siglo, la división de la sociedad había sido superada por la mano de Guzmán Blanco, quedaba solamente la tarea de cumplir los anhelos que manifestaban sus ideas.

En la revisión efectuada en *El Trujillano* y *El Progresista*, sin duda, hemos encontrado una recurrencia significativa al adjetivo *Liberal*, por encima del sustantivo *Liberalismo*, del cual no hemos conseguido mayor referencia. Este podría parecer un detalle nimio, no obstante, a la luz de la investigación histórica, ello revela una característica importante en el entendimiento del lenguaje político de esta época.

Ella es que, por una parte, no se apelaba mucho al sustantivo *Liberalismo*, puesto que no existía otra corriente de pensamiento que se le opusiera, es decir, no existía la necesidad de emplazar a la población a adoptar el *Credo Liberal* como el que marcaría el rumbo que debía tomar la nación, pues en más de medio siglo republicano se había cimentado bien la convicción del *Liberalismo* como proyecto nacional.

¹⁸² “LAS JUSTAS DEL CIVISMO”, en *El Progresista*, Año 5, Serie 20. Boconó, 18 de septiembre de 1885.

Entonces, al menos en apariencia el tema ideológico estaba resuelto, el *Liberalismo* era, si se quiere, la teoría política sobre la cual partía la existencia de las instituciones, de la República misma. Lo contrario era el despotismo colonial, el regreso a la monarquía y a la antigua sociedad de castas que habría desaparecido con el triunfo de las ideas ilustradas durante la Independencia.

En el plano de la dinámica política, este adjetivo significaba algo más que sus fundamentos teóricos pues, en efecto, la insistencia retórica de presentarse como *Liberal* tenía más relación con la intención de declarar simpatía o adhesión al Partido Liberal que el manifestar una conciencia ideológica clara. Dicho de otro modo, este adjetivo era una herramienta discursiva usada, como ya hemos dicho, para apalancarse dentro de la élite política del momento, era una manera de asegurar lealtad a Guzmán Blanco y a su proyecto.

Encontramos aquí también una característica importante que ilustra el sino personalista del guzmancismo y el Liberalismo Amarillo, esto es, la necesidad de acomodarse a la corriente del partido dominante para escalar en las instancias de poder del Estado, fenómeno que va más allá de principios ideológicos y que tiene sus raíces en la mentalidad social que engendró el caudillismo en Venezuela.

En definitiva, atendiendo a la historia conceptual, parece que *Liberal-Liberalismo* era un concepto más emotivo que teórico. No obstante, el adjetivo *Liberal* estaba lejos de ser solamente una herramienta discursiva vacía de contenido ideológico pues, si bien, no existía una cartilla rectora de las ideas que propiciaba el Partido Liberal (como en la mayoría de los partidos modernos) sí hubo todo un manifiesto de principios en muchos escritos publicados en la prensa. Estos formaban parte del *Credo Liberal* al que muchos se referían, eran los propósitos que generarían un *horizonte de expectativas* en la población, tal como lo advirtió Reinhart Koselleck.

4.3.2 Los conceptos enmarcados en los *Principios Liberales*.

Para entender cuáles nociones daban soporte a la permanente convocatoria de los *Principios Liberales*, una carta remitida a *El Trujillano* en marzo de 1880 por el

merideño Santiago Ponce de León (quien en ese momento se encontraba en el extranjero, no hallamos el país específico) a su amigo Juan Pedro Chuecos (radicado en la ciudad de Trujillo) se nos presenta como un documento precioso a la luz de nuestro propósito. Copiamos a continuación un fragmento de dicha carta:

Yo también he buscado por esta vía [se refiere a la prensa] la propagación de mis principios, pues no obstante el lamentable estado de nuestras sociedades, tengo en ellos una fe inquebrantable, una confianza que nadie abate. A menudo se violan en América las leyes, se conculcan todas las garantías y se atropellan todos los derechos; pero estos son meros incidentes de una marcha vacilante en un camino lleno de escollos. La tiranía misma es, a mi juicio, fórmula del progreso humano, porque sirve para demostrar a las sociedades que es un camino vicioso que no conduce al bien. Para que nuestro pueblo sepa reconocerlo y sepan elegirlo, es necesario que se convenzan de que los extremos en el manejo de la cosa pública son fatales, así parta del poder y se llame autocracia, así del pueblo y tome entonces el nombre de olocracia, la peor de todas las tiranías (...) Hasta ahora hemos estado en un extremo y los extremos son el error; después de haberse considerado en la edad media a la libertad como un peligro, y de haberse por consecuencia deprimido hasta convertir al hombre en autómata, hemos llegado en nuestra época, por la ley de las antinomias, a considerarla como *fin social*, error que genera funestas consecuencias. No, la libertad no es *fin social*, es un medio indispensable, sí, pero bueno o malo, según el uso que se le haga para alcanzar el fin, el fin es la verdad, es el bien, es la armonía universal [cursiva del texto original]¹⁸³.

Lo expresado por Ponce de León es todo un manifiesto de lo que, en principio, se entendía por *Liberalismo* en el siglo XIX. Se refiere el merideño a la noción fundamental de esta corriente de ideas, la *Libertad*, de la que parte la defensa del individuo y la búsqueda de la democracia. Con ello, sin duda, el redactor echa mano de un pensamiento que viene gestándose desde los años de la Ilustración, cuyos postulados construyeron la estructura ideológica que sustentó la Independencia y la construcción de la República, tanto en Venezuela como en el resto de Hispanoamérica. Todo lo cual, como lo anota la historia conceptual, es parte de la pluralización y democratización de los conceptos que se produjo con la modernidad.

Ponce de León presenta su idea de *Libertad* como el derecho que viene de la ley y de la vida en sociedad. No se refiere a la antigua noción teológica del libre albedrío regulada por la Iglesia durante la Edad Media, cuyo influjo habría convertido al

¹⁸³ PONCE DE LEÓN, S. “Carta al señor Juan Pedro Chuecos”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 08 de marzo de 1880.

hombre en un autómatas carente de pensamiento propio. Contrariamente, su visión está inscrita dentro de los postulados de la Ilustración y el humanismo que inspiró al Liberalismo clásico pues, deja muy en claro, la *Libertad* que entiende no es un fin en sí mismo, sino un medio por el cual el hombre debe procurar el bien común.

Para comprender esa noción que Ponce de León le manifiesta a Chuecos sobre la *Libertad* como medio y no como fin, es útil acudir a la clasificación entre *Libertad negativa* y *Libertad positiva* que postuló el filósofo moderno Isaiah Berlin. Para este pensador, la libertad negativa se refiere a la que emana por la falta de coerción, es decir, va en contra de la interferencia externa a las decisiones del individuo, esta es, en esencia, la *libertad como fin*. Mientras, la libertad positiva, en cambio, parte del deseo de autogobernarse, de tener autonomía. A diferencia de la libertad negativa, la libertad positiva no existe solo como ausencia de coerción, sino que está en función de un propósito superior que trasciende al individuo, dicho de otro modo, es la *libertad como medio*¹⁸⁴.

Merquior resume esas nociones señalando que “La libertad negativa significa independencia de la interferencia, mientras que la libertad positiva se interesa por la apropiación del control”¹⁸⁵.

Entonces, libertad positiva o libertad entendida como medio es, si se quiere, una concepción más moderada o conservadora que el de libertad negativa, puesto que defiende la libre elección del individuo para actuar según su criterio, sin ninguna limitación más que la de no interferir con la libertad de otros individuos. Mientras, la libertad positiva aboga por la disposición de los individuos a usar su libertad para un fin común superior “es la verdad, es el bien, es la armonía universal”.

Esas diferencias entre la libertad positiva y negativa también son explicadas por Ponce de León, cuando en su remitido busca aclararle a su amigo trujillano en qué consiste su visión “conservadora” de la *Libertad*:

¹⁸⁴ BERLIN, Isaiah. *Conceptos y categorías: ensayos filosóficos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

¹⁸⁵ MERQUIOR, *Liberalismo viejo y nuevo...*, p. 23.

Acaso me encontraría usted en esa obra un tanto conservador, no lo soy, en el sentido estricto que damos a esa palabra; pero creo que, sea cual fuere el punto de partida de todos los hombres que observen atentamente la marcha de la sociedad, y que estudien sin pasión las teorías de gobierno en sus aplicaciones prácticas, han de venir a parar a este resultado: liberales porque han de encontrar en el fondo de su conciencia, como un *deber* la *ley del progreso* [cursiva del texto]; conservadores, porque también encuentran ahí la obligación del orden, como condición de todo progreso¹⁸⁶.

Ponce de León defiende el *Liberalismo* como principio de la libertad de los hombres, pero esta libertad debe estar en función de un designio o, como bien lo plantea, como un *deber* superior: la consecución del *Progreso*. Deber que presenta como una *Ley* a la que deben abogarse todas las sociedades; incluso los pueblos que sufren la tiranía están en una etapa que eventualmente los llevará a entrar en la senda de las sociedades progresistas.

Con todo ello, Ponce de León nos presenta una explicación redonda de lo que para 1880 ya se encuentra en los fundamentos del pensamiento liberal. En primer lugar, el principio de la *Libertad* y sus derivaciones: la libertad de pensamiento, de expresión y de comercio, partiendo de un optimismo por la razón. De ahí parte la confianza en el *Progreso* material y moral, a lo que deben consagrarse el concierto de los individuos libres, sujetos al imperio de la ley que regula el accionar de todas las fuerzas sociales, de lo que deriva el último punto mencionado: el *Orden*.

Sobre el llamado al *Orden* se refiere una nota publicada por autor anónimo en abril de 1882 en *El Trujillano*, en el mismo se denuncia la falta de policía en Valera, pero entrevemos en algunas de sus líneas la necesidad de sumar *Orden* a la sociedad para no volver a la indeseable barbarie: “¿Qué es esto? ¿En qué estamos? ¿Vivimos en un país republicano, en que los principios liberales forman nuestra doctrina, o somos salvajes que obramos nada más que por antojo? Esto sería retroceder dos siglos”¹⁸⁷.

En la Venezuela decimonónica los discursos dirigidos al tema político siempre resultaron enmarcados en la defensa de la libertad, la demanda del orden y la

¹⁸⁶ PONCE DE LEÓN, S. “Carta al señor...”, *Ob. Cit.*

¹⁸⁷ “¿Qué es esto?”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 01 de abril de 1882.

búsqueda constante del progreso. Así por ejemplo, una inserción de S. González García publicada en *El Progresista* en septiembre de 1885 contiene una definición de lo que, entre los *Principios Liberales*, debe entenderse por *Libertad*:

No hay ley natural y humana que excluya unos seres de otros, ni condene a los mas a ser esclavos de unos pocos (...) Esta [la libertad] debe existir igual para todos, porque existiendo esa igualdad, la humanidad sería libre y no esclava. La libertad es la ley del movimiento universal, la idea que iluminó el espíritu y marcó un nuevo encendido en el alma (...) La libertad es el progreso, el porvenir y la ciencia: la igualdad, la aurora del universo que fertiliza a las futuras generaciones (...) Oh, sí; la libertad mal comprendida es una libertad con el dogal al cuello, y por lo tanto no es aceptable. Y lo hemos dicho. La libertad no constituye el abuso para reprimir a los demás; sino el respeto a las leyes, el orden, la paz y el honor de la Patria; lo contrario es la muerte, la deshonra y la esclavitud¹⁸⁸.

Es pues la *Libertad* un principio natural, cuyo beneficio debe ir sobre toda la humanidad y en esta causa han de enrumbarse los pueblos civilizados; esta es la empresa del progreso mismo, en función del cual existe la libertad verdadera. No obstante, su consecución solo está garantizada dentro de una sociedad en la que exista la igualdad de todos los individuos ante la ley, es decir, la garantía de que la libertad no sea usada para dominar al prójimo.

Ello revela que el *Liberalismo* fue entendido como una forma de gobierno en la que domina el Estado de derecho y enmarca a las sociedades en ese destino histórico que dicta el *Progreso*.

Lo anterior es detallado por el Delegado Nacional, J. M. Aristiguieta cuando en una nota de prensa se dirige al Gobernador de la sección Trujillo, José María García Gómez, para emplazarlo al cumplimiento del deber que demanda imponer el imperio de la ley en la sección:

Debe U., por consiguiente, estar penetrado de todas las dificultades de nuestra misión, como que su principal objeto es nada menos que devolver a Trujillo el bienestar perdido, restableciendo el imperio de la ley y de las garantías, sin las cuales es imposible conseguir que la libertad funcione dentro de los límites del orden y no dejenere en desenfrenada licencia, y el reposo, sin el cual no es

¹⁸⁸ GONZÁLEZ GARCÍA, S. “Ojeada de principios. La Libertad”, en *El Progresista*, Año 4, Serie 20, N° 232. Boconó, 04 de septiembre de 1885.

tampoco asequible el desenvolvimiento de todo los elementos e intereses en que se funda la prosperidad y dicha de las sociedades¹⁸⁹.

Según lo expresado por J. M. Aristiguieta, la *Libertad* solo está garantizada cuando existe el orden bajo el imperio de la ley. Estas líneas discursivas, sustentadas en núcleos conceptuales aparentemente universales, estaban definidas por las realidades socio-culturales del momento.

De ahí que, si bien, la argumentación teórica no siempre estuvo consustanciada con la realidad empírica u objetiva, visto desde la historia conceptual, este esfuerzo discursivo es una muestra de autointerpretación histórica, expuesta a manera de panaceas políticas para resolver los males que impedían el logro de la modernidad.

Una mirada a los planes de gobierno presentados en campañas electorales o discursos ante el Congreso ayuda al entendimiento de lo que aquí exponemos. Así, sirve de ejemplo, el discurso pronunciado en 1878 por Juan Bautista Araujo con motivo de su candidatura a la gobernación del estado Trujillo, en cuyas líneas expresa algunas de las demandas que llevaron a los principales debates políticos y sociales de entonces. Ello se advierte en la condensación discursiva ofrecida por los editores de *El Trujillano*:

el Jeneral Araujo no tiene más propósito que el de secundar la política del Gobierno Nacional, sintetizada en el cumplimiento de la ley y en la tolerancia de todas las opiniones, siempre que converjan a la paz y al sostenimiento de las instituciones¹⁹⁰.

Además de ello, los editores señalan que en este discurso Araujo promete, entre otras cosas, establecer el orden reprimiendo el crimen y el bandolerismo en el estado, garantizar el apego de su administración a las leyes, respetar el derecho al sufragio popular, permitir la libertad de prensa, proteger y ampliar la enseñanza primaria, entre otros. También se declara partidario y defensor de la Constitución de 1864¹⁹¹.

¹⁸⁹ ARISTIGUIETA, J. M. "Documentos Importantes", en *El Progresista*, Año 7, Serie 25, N° 289. Boconó, 23 de septiembre de 1887.

¹⁹⁰ "Candidato para la presidencia del Estado en el próximo periodo constitucional, Jeneral Juan Bautista Araujo", en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.

¹⁹¹ ARAUJO, Juan Bautista. "A mis Conciudadanos", en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.

Es claro que los programas liberales, a los que acudían las promesas políticas de los grupos locales, pretendían ser la extensión de un plan nacional que encarnaba El Partido Liberal bajo la égida del proyecto guzmancista. Sin embargo, las promesas de Araujo están dirigidas a expresar un anhelo que fue marcando la mentalidad política venezolana durante todo el siglo XIX, esto es, la consolidación y modernización del Estado, la superación del caudillismo, el asentamiento de las instituciones en los postulados liberales de: igualdad ante la ley y logro del progreso.

Una manifestación similar de estos principios se puede apreciar ocho años después, más exactamente, en el plan de gobierno que presentó en enero de 1886 el General Manuel de Jesús González, gobernador de la sección Trujillo, cuando refiere:

....-seré incansable sostenedor del orden y del derecho; -Me esforzare en mantener la paz, conservar la tranquilidad, fomentando la riqueza de los pueblos;-La nobilísima causa de la instrucción que es la causa del porvenir, fuente de todo bien, semillero de luz y de progreso, tendrá diferente atención en mis labores; - La ley cumplida y la justicia dada y acordada dentro de los límites de la razón y del derecho, amparando los derechos de todos, será pauta invariable de mis proceder; -Los actos de mi administrador, encaminados siempre en el sendero de la ley y del mejoramiento moral, intelectual y material de los pueblos cuya dirección se me encomienda, serán del dominio público, por axioma de moralidad política que en la República todo gobierno debe publicar sus actos para someterlos a la censura pública - Y la promesa, gran vocero de las sociedades; la Prensa digna, severa, seria y concienzuda que disenta e Ilustre, que moralice y enseñe, poniéndose a la altura de su augusta misión, tendrá la protección que ella merece como encarriladora de las sociedades, como atleta de los derechos del pueblo.-Y así de ese modo el gobierno no será un poder hostil a la sociedad ni estará aislado de esta: será así el elemento de acción y de energía emanado de ella; y estando uno y otra íntimamente unidos, marcharán de acuerdo buscando sin dificultad el bien general¹⁹².

Al igual que las de Araujo, las proposiciones de González van dirigidas a detallar cada uno de las nociones fundamentales que sostienen los anhelos liberales del momento. Repite el gobernador una plantilla de fundamentos que se enumeran a manera de promesas de una administración local, pero que vienen siendo los propósitos primordiales de los diferentes gobiernos liberales, desde que se inició la

¹⁹² GONZÁLEZ, Manuel de Jesús. “A mis conciudadanos”, en *El Progresista*, Año 6, Serie 21, N° 251. Boconó, 15 de enero de 1886.

República en 1830. Los mismos editores de *El Progresista* así lo describen en su nota de remisión al discurso: “Este documento, al cual prometemos que abunda en promesas de verdadero patriotismo, constituye el más espléndido programa de un gobierno progresista, honrado y esencialmente liberal”¹⁹³.

Ahora bien, así como lo afirman los editores, el contenido del discurso pronunciado por González es “esencialmente liberal”, si lo vemos a la luz del pensamiento de los políticos venezolanos de la época. Entendiéndolo así, también podemos aprehender de él las principales nociones liberales que, en resumen, se puede condensar en seis puntos fundamentales: 1. paz y orden; 2. instrucción pública; 3. preeminencia de la ley; 4. gobierno limitado; 5. libertad de prensa y 6. búsqueda del progreso. Estas son pues, las mismas nociones que se cohesionan alrededor de lo que se entendía como un *gobierno liberal*.

Es posible establecer en esos seis principios el basamento teórico de los discursos que secundan las *ideas liberales* en la élite trujillana de finales del siglo XIX. Son, además, respuestas a realidades socio-económicas particulares, así como parte del espíritu general que el guzmancismo insufló en todas las regiones de la Venezuela de finales del siglo XIX para superar las trabas en la construcción del Estado-Nación.

Ese proyecto teóricamente cristalizado en los constantes llamados a resolver problemas concretos, como la falta de orden institucional, la precariedad de los caminos, la inestabilidad política, la falta de instrucción, entre otros, llevó a sujetos anónimos a formular llamados de alerta en la prensa para salvaguardar la idea de *Liberal-Liberalismo*, como el publicado en *El Trujillano* en diciembre de 1879:

Derribar la República sería lo mismo que destruir la idea liberal, cosa imposible, porque las grandes ideas liberales nunca mueren (...) A la idea liberal se le debe la paz de la República, el Gobierno Paternal que tenemos, las grandes obras de ornato; la probidad en la administración, en suma, el progreso material e intelectual de Venezuela; y a las ideas liberales se deberán las grandes obras de adelanto y progreso que abrigan la esperanza de los pueblos (...) Matar la idea liberal sería matar al pueblo venezolano, y antes sea más posible esto último que desvanecer esas santas aspiraciones del alma humana¹⁹⁴.

¹⁹³ “El Progresista”, en *El Progresista*, Año 6, Serie 21, N° 251. Boconó, 15 de enero de 1886.

¹⁹⁴ “Alerta Liberales”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 03 de diciembre de 1879.

Para finalizar, es preciso advertir que el análisis de los discursos políticos contenidos en la prensa de Trujillo y Boconó ha develado el particular sentido del lenguaje que dio la sociedad trujillana a la conceptualización de *Liberal-Liberalismo* durante los últimos años del siglo XIX.

Así, en primer lugar, tanto el sustantivo *Liberalismo* como el adjetivo *Liberal* fueron entendidos como conceptos que si bien tenían fundamentos teóricos claros y universales, también se consustanciaron con fenómenos políticos y sociales particulares (nacionales, regionales y locales). En la sociedad trujillana finisecular ser *Liberal* podía entenderse tanto como ser acólito de Guzmán Blanco o de cualquier caudillo regional o local dominante para el momento. De igual modo, podía significar el ser partidario de principios ideológicos universales con los que apelando a nociones generales del *Liberalismo*, los grupos del momento se sumaron al afán de modernidad. Este proceso de reconceptualización, según los principios de la historia conceptual, es resultado de esa “revolución del mundo atlántico” que ocurrió a partir del siglo XVIII con el advenimiento de la modernidad, el cuestionamiento de las monarquías absolutistas, el nacimiento y progresiva conformación de los nuevos Estados republicanos.

En segundo lugar, como unidad, la voz *Liberal-Liberalismo* fue el trasfondo conceptual medular en los discursos políticos expuestos en *El Trujillano* y *El Progresista*, asumidos por la sociedad trujillana para cohesionar y legitimar tanto su modelo político-económico con los rasgos de una identidad análoga. En el lapso 1877-1890 la transformación semántica de los conceptos estuvo acompañada de una autointerpretación y manipulación del lenguaje con fines políticos, sociales, económicos y culturales, en tanto se perseguía el *Progreso* y la *Civilización*.

Justamente, al análisis de las voces *Progreso* y *Civilización* hemos dedicado el siguiente capítulo.

www.bdigitalula.ve

CAPÍTULO V

C.C.Reconocimiento

Los discursos políticos en la prensa de Boconó y Trujillo (1877-1890):

Acercamiento a la conceptualización de *Progreso* y *Civilización*.

Liberal-Liberalismo fue el trasfondo conceptual medular en los discursos políticos expuestos en *El Trujillano* y *El Progresista*, durante el lapso 1877-1890. Empero, para su cabal entendimiento, a la luz de las circunstancias históricas, resulta necesario sumar el examen de otras nociones, entre ellas, *Progreso* y *Civilización*. Voces convocadas de forma reiterada en las diferentes notas de prensa, desde las cuales los actores políticos trujillanos buscaron sumar el conjunto de la sociedad al proyecto guzmancista, más exactamente, al proyecto de la modernidad.

De allí pues que, este capítulo se centra en el análisis de la conceptualización dada a *Progreso* y *Civilización* por los actores de Trujillo y Boconó. Para ello, se ha organizado un primer y segundo apartado en el cual nos referimos brevemente tanto a la evolución registrada por los términos señalados, así como a su introducción en el espacio hispanoamericano y venezolano. En el tercer apartado, se estudia el empleo que someramente dieron los trujillanos a las voces en estudio. Sin embargo, el estudio profundo y separado de las voces se realiza, puntualmente, en el cuarto apartado para la voz *Progreso*, noción constantemente convocada para la superación del aislamiento geográfico y la búsqueda de la perfección humana desde la mejora material. Mientras, en el quinto apartado se examina la voz *Civilización*, concepto medular de la modernidad, configurada localmente para el modelamiento del comportamiento social y para asentar normas de urbanidad.

Solo resta decir, que la revisión de la prensa local mostró al ojo atento del historiador la presencia de una particular simbiosis histórica, esto es, la conjugación de una realidad objetiva junto a una realidad significativa o, en los términos de Reinhart Koselleck, la existencia de específicas *experiencias acumuladas* que develaron ese *horizonte de expectativas* desde el cual los trujillanos fueron conjugando su ideal de sociedad. Un ideal que buscó materializar el proyecto y los valores de la modernidad, pero encontró trabas en el escenario local donde los atavismos coloniales se encontraron fuertemente enraizados.

5.1 Aproximación a las voces *Progreso y Civilización*:

Progreso y Civilización, como conceptos, hunden sus raíces en el pensamiento de la Ilustración que los sustentó desde dos premisas: la apoteosis de la razón y el sentido de la historia. Los movimientos políticos que se sucedieron en Europa, luego de la caída del Antiguo Régimen, los convirtió en recursos argumentales desde los cuales pugnaron tanto por el mejoramiento material de la sociedad, como por la evolución de las instituciones, aunque amparadas en la tradición.

En América, las ideas de *Progreso y Civilización* llegan a finales del siglo XVIII, como parte integrante del fenómeno de la modernidad que reclamaba a los sujetos dedicar sus esfuerzos a esa empresa. Propósito legitimado, en gran medida, por el pensamiento positivista y su visión evolucionista de la cultura. Este basamento teórico fue propuesto por Augusto Comte en su *Discurso sobre el espíritu positivo*¹⁹⁵ en el cual presenta la “Ley de los tres estadios”. La influencia del positivismo definió muchas de las corrientes filosóficas y políticas de la segunda mitad del siglo XIX¹⁹⁶. Por ello, es la doctrina que marca el espíritu de una época y que abarca más de cien años, desde mediados del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX.

La influencia del positivismo se hizo sentir en campos como la política, la literatura o las ciencias sociales donde ofreció múltiples aristas al criterio del investigador. No obstante, aquí interesa acercarnos a su introducción en Venezuela, la cual se produce en la década de los años '60 y se va acentuando entre 1870-1890. Es el tiempo en el que se gestó el proceso de estructuración del Estado-Nación venezolano, proceso marcado por la suma de esfuerzos para la pacificación política, la dinamización económica, la transformación material de los espacios y social de los habitantes. Estas son, en resumen, las líneas de acción del proyecto civilizador guzmancista con el que se buscó concretar la construcción de la República y su inserción en los derroteros de la modernidad.

¹⁹⁵ COMTE, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid, Alianza, 1980.

¹⁹⁶ GUERRA, Antonio Tinoco. *De la idea de progreso a la idea de atraso en el pensamiento positivista venezolano de los siglos XIX y XX*. (Trabajo Especial de Grado para optar al título de Doctor en Historia). Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Doctorado en Historia, 2006, p. 12.

5.2 Progreso y Civilización en Venezuela:

Si seguimos los hilos discursivos del accionar político del siglo XIX venezolano se advierte como *Progreso* y *Civilización* son parte de los “conceptos guías” que dirigen el ideario político de toda la centuria. Tan es así, que el vocablo *Progreso* se constituye, con el pensamiento positivista, en una de las constantes histórico-historiográficas que aparecen ante el investigador interesado en comprender los factores que incidieron en la construcción del Estado-Nación venezolano.

Al estudio del positivismo se han consagrado, desde diferentes matices, historiadores como Mariano Picón Salas¹⁹⁷, Elías Pino Iturrieta¹⁹⁸, Ricardo Dávila¹⁹⁹, Nikita Harwich²⁰⁰, Ángel Capelleti²⁰¹ y Elena Plaza²⁰², entre otros; sus aproximaciones han sido importantes aportes a la historia de las ideas y de las mentalidades en Venezuela. Justamente, Pino Iturrieta señala que la filosofía positivista ingresa formalmente en el pensamiento venezolano en 1866, con un discurso pronunciado por Rafael Villavicencio en la UCV²⁰³. Luego de 1877 es Guzmán Blanco quien institucionaliza su enseñanza, cuando ordena su inclusión en las materias: Historia Universal e Historia Natural, dictadas por Adolfo Ernts y el mismo Villavicencio²⁰⁴.

Por otra parte, como explica el historiador Luis Rafael García, *Progreso* se entendió como “todo descubrimiento o invención de un valor, transformación de una cosa en bien, institución destinada a realizar un valor, mejor realización de un valor ya realizado, aumento de bienes en cantidad, aumento en la capacidad humana”²⁰⁵.

¹⁹⁷ PICON SALAS, Mariano. *Comprensión de Venezuela*. Caracas, Doña Bárbara, 1966.

¹⁹⁸ PINO ITURRIETA, Elías. “Sondeo para entrar en el Guzmancismo”, en QUINTERO y PINO ITURRIETA (Coords). *Antonio Guzmán Blanco y...*, p. 20.

¹⁹⁹ DAVILA, Luis Ricardo. *Formación y Base de la Modernidad en Hispanoamérica (Ensayo de Historia Intelectual)*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Fondo Editorial Tropykos, 2002.

²⁰⁰ HARWICH VALLENILLA, “El positivismo venezolano...”, p. 93.

²⁰¹ CAPELLETI, Ángel. *Positivismo y evolucionismo en Venezuela*. Caracas, Monte Ávila, 1992.

²⁰² PLAZA, Elena. *José Gil Fortoul: Los nuevos caminos de la ciencia, la historia como ciencia 1861-1943*. Caracas, Congreso de la República, Oficina de Estudios Históricos, 1985.

²⁰³ PINO ITURRIETA, Elías. “Ideas sobre un pueblo inepto: La justificación del gomecismo en Venezuela”, en PINO ITURRIETA, Elías. *Juan Vicente Gómez y su Época*. Caracas, Monte Ávila, 1988, p. 159.

²⁰⁴ HARWICH VALLENILLA, “El positivismo venezolano y...”, p. 94.

²⁰⁵ GARCÍA JIMÉNEZ, Luis Rafael. “La idea de Progreso desde la Perspectiva Histórica”, en *Revista Faces*, Año XII, N° 21. (Valencia, Universidad de Carabobo, s.d).

Dicho de otro modo, *Progreso* conjuga la idea del mejoramiento paulatino de la condición humana, de acuerdo con valores que van sumando a su perfeccionamiento, al conocimiento racional, a la construcción de un bienestar material y moral superior, a la *Civilización*. Por ello, más allá del campo académico, durante el guzmancismo se buscó en la difusión de *Progreso* y *Civilización*, así como en los postulados del positivismo y otros conceptos, legitimar el planteamiento de reformar todo el sistema sociopolítico venezolano, buscando imitar el modelo de la Francia ilustrada.

A ese propósito se dirigieron las principales obras de infraestructura de la época (ferrocarriles, alumbrado público, teatros, tendidos telegráficos, carreteras, entre otras obras) y se delinearon las políticas en pos de modelar la cultura nacional (el *Decreto de Instrucción Pública*, la reforma de las instituciones del Estado, la eliminación de los fueros de la Iglesia, entre otras medidas). Ello, en parte, demuestra que el guzmancismo fue el primer régimen venezolano que intentó concretar un modelo político inspirado en los postulados filosóficos del positivismo: en la búsqueda del *Progreso* y el llamado a la *Civilización*. Recursos retóricos de los que abrevaron la mayoría de los discursos políticos en la Venezuela de entonces.

5.3 *Progreso* y *Civilización*: Figuraciones en la sociedad trujillana finisecular.

De la sociedad trujillana podemos apreciar sus ansias progresistas y civilizatorias en las páginas de *El Trujillano* y *El Progresista*, en las proclamas, artículos, remitidos, poemas, memorias de gobierno, decretos, manifiestos de apoyo y reseñas noticiosas divulgadas en el lapso 1877-1890. En el discurso político expuesto, en tales documentos, es posible encontrar las voces *Progreso* y *Civilización* como parte del sustento conceptual que, tácita o abiertamente, utilizaron los autores para embarcarse en ese proyecto histórico que se pretendía universal: la modernidad.

Justamente, sobre la idea de *Progreso* y de *Civilización* da cuenta un artículo publicado en *El Trujillano*, en julio de 1877, del cual anotamos un fragmento:

Paréceme indiscutible el derecho que tienen los pueblos de procurarse mejoras y adelantos, desde que es constante en los hombres, de cuya asociación se forman aquellos, el prurito de avanzar, perfeccionarse, engrandecerse. Que a no ser de

ese espíritu, esa tendencia permanente de avance, la humanidad se mantendría estancada (...) Actualmente no tendríamos ocasión de admirar á esos jeníos (sic), jigantes (sic), portentosos, que a fuerza de estudio y observación, trabajando no solo para sí, sino para las jeneraciones (sic) sucesivas, han arrancado, en lo físico, sus secretos a la naturaleza; y en lo moral, han trazado a la humanidad el espléndido sendero por donde han de llegar a la Santa Jerusalén de jaspe y oro, descendida del cielo; ciudad simbólica de la perfección de la especie humana, á que vienen empujándonos los dos grandes jeneradores (sic) de los siglos modernos, el progreso y la civilización, y a cuyo favor van a realizarse las promesas de libertad y redención guardadas en las páginas del Evangelio. Y no se olvide que es de ley histórica la muerte de los pueblos entregados a la molición; como estar igualmente sentenciados a la misma suerte, aquellos que por legítima ambición se lanzan a empresas desatentadas²⁰⁶.

Si bien, estas adornadas palabras son empleadas para hacer notar la necesidad de habilitar los puertos de La Ceiba para la libre navegación hacia Maracaibo, igual nos aproximan a la particular concepción que de *Progreso y Civilización* habitó en la sociedad trujillana. Esas ideas son las que llevan al redactor de la nota a hacer un llamado a la población para encarrilarse por el derrotero que conduce al hombre a “perfeccionarse” y “engrandecerse”, esto es, al mejoramiento de la condición humana. Acudiendo para ello, tanto al conocimiento científico (de cuya aplicación se logra el dominio del hombre sobre la naturaleza) como al perfeccionamiento moral de las ideas (a través de la preeminencia de la razón). Es esta la esencia misma del *Progreso*, que sería el hilo conductor de la historia y propósito que encamina a los pueblos hacia la *Civilización*.

Del fragmento anotado tampoco deja de llamar la atención esa legitimación que se busca de *Progreso y Civilización* en el discurso religioso pues, para el redactor del artículo, el advenimiento del progreso no solo es consecuencia de una ley natural común a todos los hombres, también es la mano misma de la providencia, por lo que sus bondades están destinadas desde el inicio de los tiempos. De modo que, la *Libertad* como el *Progreso* y la *Civilización* son conceptos que también encuentran sentido dentro de las páginas del evangelio, ya que su designio procedería del movimiento natural de la historia empujada por la voluntad divina.

²⁰⁶ “Economía y Política. Posdata a los artículos sobre habilitación de Puertos, publicado en El Trujillano”, en *El Trujillano*, Año I, N° XXIX. Trujillo, 16 de julio de 1877.

Entonces, estamos ante nociones que encuentran sentido en la tradición religiosa²⁰⁷, o en los términos de la historia conceptual, en la *experiencia acumulada* lo que devela una simbiosis conceptual particular, pues el pensamiento liberal es ateo. Sin embargo, los discursos políticos muestran la convivencia de ideas, en apariencia, contrarias.

Así los autores de los discursos abrazan la filosofía positivista y expresan la insistencia por superar el “estadio teológico” como parte del *horizonte de expectativas*, de esa “nueva” sociedad a que aspiran. Asimismo, apoyan esos deseos en el pensamiento místico, lo que revela que en la realidad objetiva, la religión siguen siendo fuente de legitimidad, pues la sociedad trujillana finisecular apenas comienzan a superar lo que los autores consideraban como taras de la época colonial.

En otra nota de prensa, expuesta en julio de 1877 en *El Trujillano*, se alude a la necesidad de abrir caminos hacia los llanos y, aunque se inicia con una oda al *Progreso*, también se establecen vínculos con ideas religiosas:

Un jenio, el espíritu del progreso, se levanta y agita en el éter fluido. Desde allí está pensativo y triste, es el Ángel que confortó a Jesús en la agonía de Getsemaní, contempla una congregación de pueblos, aldeas y chozas esparcidas e incomunicadas entre cadenas de montañas (...) El jenio indignado desaparece, prediciendo la ruina inmediata de la cordillera²⁰⁸.

Estos símbolos teológicos son un recurso metafórico, claro está, pero ilustran muy bien el apego a nociones que sustentan la mentalidad de una sociedad aún signada por la tradición, de cuya influencia no es posible deslindarse, ni existe el propósito manifiesto de hacerlo. Con ello se muestra una particular concepción de los

²⁰⁷ Se echa mano de una concepción medieval, la noción teleológica introducida por el pensamiento judeo-cristiano en Occidente. Esta visión considera al mundo como un sistema de relaciones dirigidas a un fin determinado de la historia, en palabras de Luis Rafael García: “De esta forma adquirió la historia sentido y propósito, pero a expensas de su carácter secular. El alcance de la meta de la historia implicaría automáticamente el final de la historia, la misma historia se tornaba teodicea (teología natural) (...) El pensamiento judeocristiano veía el progreso del hombre hacia la salvación como un acontecimiento universal y único, pero estaba dominado por un absoluto históricamente estable, y su progreso se dirigía a un fin fijo. Sólo la rotunda separación paulina y agustiniana del espíritu y cuerpo, y la consecuente liberación de los intereses y actividades de pensamiento secular, hicieron posible la clase de conciencia histórica que se formará en los hombres del siglo XIX.” GARCÍA JIMÉNEZ, “La Idea de Progreso...”, p. 14.

²⁰⁸ “El progreso”, en *El Trujillano*, Año I, N° XXIX. Trujillo, 16 de julio de 1877.

principios de la modernidad, una noción que no excluye la religión, que no aspira a romper por entero con las *experiencias acumuladas*, sino que busca sustentarse en sus enseñanzas²⁰⁹.

Ahora bien, para el mejor análisis de la conceptualización dada a las voces *Progreso* y *Civilización* por la sociedad trujillana finisecular, organizamos apartados para cada voz, tal como se muestra a continuación.

5.4 El Progreso: Una constante convocatoria a la superación del aislamiento geográfico y la búsqueda de la perfección humana desde la mejora material.

Los actores políticos de Boconó y Trujillo exhibieron en la prensa local sus anhelos de *Progreso*. Aspiraciones que, durante el periodo guzmancista, les llevó a promover y mostrar un interés particular por los adelantos materiales, en especial, los de la ilustrada Europa y la próspera Norteamérica. Justamente, el análisis de esos referentes han permitido organizar aquí dos sub-apartados titulados: *La necesidad de comunicación* y *El interés por los inventos de la ciencia y la tecnología*.

5.4.1. La necesidad de comunicación:

El relativo aislamiento geográfico de Boconó y Trujillo del territorio nacional, así como la inestabilidad política que generaba el caudillismo y la importante dinámica económica desplegada en el escenario andino, acentuaron la necesidad de superar el problema de la incomunicación, lastre que había ocupado a los dirigentes de la República desde sus mismos inicios. Por ello, las demandas en la construcción de caminos, carreteras, puentes, ferrocarriles y puertos serán recurrentes en la prensa finisecular trujillana.

Muestra de ello es la nota editorial publicada en junio de 1889 en *El Progresista*, en la que expresando apoyo a Juan Bautista Araujo (posible candidato a la presidencia de Venezuela) también se pide abrir vías de comunicación:

²⁰⁹ El historiador Jorge González describe el uso de símbolos místicos como recurso discursivo en las campañas electorales de fines del siglo XIX en los Andes venezolanos, los cuales tenían mayor incidencia en los sectores populares. GONZÁLEZ, *Democracia, voto y participación...* p. 30.

Queremos que el Gobierno que venga continúe imperturbable la obra de la Regeneración civil: que abra vías de comunicación de un extremo a otro de la República, porque sin ellas no puede haber inmigración, y sin ésta es paradoja el progreso. Nada se adelanta con producir si no se tienen mercados que consuman; y el productor verá no muy tarde, en la impotencia de continuar sus tareas por la pérdida de sus recursos de áreas, el agotamiento de sus frutos que no podrá llevarlos a donde el pedido los exige, por la falta de caminos que faciliten la conducción de ellos y abaraten el precio hasta ponerlos en condición de competir con los mercados extranjeros²¹⁰.

Con esta nota de prensa, los editores de *El Progresista* reafirman el problema de la incomunicación, obstáculo que en la región trujillana se intensificó con el advenimiento de la economía del café, cuyo comercio requería imperiosamente de buenas vías para la exportación. Actividad que, principalmente, se hacía por los puertos del lago de Maracaibo, pero también hacia otras regiones, como los llanos occidentales y Barquisimeto²¹¹.

El tema de la comunicación también se detalla en una nota de prensa titulada “El Templo de Pampán Grande”, escrita por Federico Pimentel y publicada en agosto de 1878 en *El Trujillano*. En la misma se insiste en la necesidad de comunicar a la región trujillana con el centro de la República por vía terrestre, para ese propósito específico se resalta la ventaja de contar con un territorio llano que libra al viajero de los caminos empinados, angostos y peligrosos de la Cordillera²¹².

Insistir aquí en las dificultades para la integración territorial de la Venezuela decimonónica sería redundar en un tema bien estudiado, que no ocupa nuestro propósito. No obstante, sirve para ubicar en el lenguaje político de ese tiempo lo que se entendía por *Progreso*, concepto convocado cientos de veces para demandar la construcción o reparación de las diferentes vías de comunicación que servían al comercio y a los menesteres de la cotidianidad.

²¹⁰ “Adoptado”, en *El Progresista*, Año 9, Serie 29, N° 382. Boconó, 7 de junio de 1889.

²¹¹ PINO ITURRIETA, *Fueros, civilización y...*, p. 100.

²¹² “...aspiramos a que por esta comarca pase un camino nacional, porque este camino sería llano desde Trujillo hasta Caracas; y evitaríamos los páramos, montañas y peñascos; y el mundo civilizado abandona las serranías y toma los llanos para hacer las vías de comunicación, en donde se pueden conseguir estas condiciones”. PIMENTEL, Federico. “El Templo de Pampán Grande”, en *El Trujillano*, (sd.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.

Tal como se muestra en nota editorial de *El Progresista*, publicada en noviembre de 1887, en la cual se da cuenta de la particular expresión de dicho problema en la comarca de Boconó que:

...no tiene una vía franca y expedita, cónsona con los progresos del siglo y la cultura de sus hijos, por donde comunicarse con los pueblos sus vecinos de Trujillo y los llanos, sino por pésimos caminos de herradura que hacen penosísimos su tránsito y gravoso el transporte de sus producciones; ni menos podemos aspirar a importar esas máquinas que usan los pueblos civilizados, que facilitan el cultivo y perfeccionan el beneficio de sus productos; por eso, sin embargo, de ser tanta la laboriosidad de sus habitantes, estos pueblos permanecen estacionados y se estrellan sus afanes y actividad contra las dificultades que se les presentan para sus relaciones comerciales con los pueblos vecinos.

Vías de comunicación pues, es la primera necesidad que resalta a primera vista; por eso siempre hemos abogado por ellas. Queremos poder darnos la mano con los demás pueblos civilizados, y hoy más, que el silvato de la locomotora de la Ceiba a Sabana de Mendoza, casi hiere nuestros oídos, queremos unirnos con nuestros hermanos de Trujillo para hacernos partícipes de los adelantos del progreso que se hacen en nuestra sección y queremos ponernos al habla con nuestros hermanos de la bella sultana del Mar, con quienes tantos vínculos de familia y simpatías nos unen; pero nos hallamos impotentes para emprender tan importante obra y ver satisfechos tan nobles deseos²¹³.

A partir de este fragmento es posible enumerar las prioridades que se planteaban superar los boconeces del momento: 1. el tránsito oneroso del comercio; 2. las dificultades para importar maquinaria moderna para la producción agrícola; 3. el atraso de la producción respecto a otras regiones con mayor ventaja geográfica; 4. la necesidad de integrarse con otras ciudades de Trujillo y la región del lago de Maracaibo y 5. el poder acceder al ferrocarril que comunicaba el pueblo de Mendoza con el puerto La Ceiba.

Los problemas descritos pueden extrapolarse a cualquier localidad de la región andina, donde la economía del café los evidenció y profundizó aún más. De allí que, los actores del momento insistan en la superación de esas trabas que venían marcando la vida local desde la época colonial. Justamente, en un llamado titulado “Progreso”, publicado en enero de 1882 en *El Trujillano*, se insiste en el tema:

²¹³ “¿Cuál de las necesidades de estos pueblos es más imperiosa?”, en *El Progresista*, Año 7, N° 295. Boconó, 4 de noviembre de 1887.

Las vías de comunicación son, como es sabido, uno de los principales elementos para la vida de los pueblos; la causa primordial del atraso en que vivimos y la depreciación de nuestros frutos consiste en el mal estado de las que hoy existen. Por más riqueza que tengamos, nada habremos ganado si no contamos con fáciles vías de transporte²¹⁴.

Un año más tarde, en marzo de 1883 y en nota editorial titulada “Cuestión del día” se vuelve sobre el tema para afirmar la falta de caminos y apuntar la incidencia que ello tiene en “Los pueblos de la cordillera, para llegar al grado de progreso a que les encamina su comercio, su agricultura y sus ricos pastos”²¹⁵.

Los discursos expuestos hasta ahora revelan que el advenimiento del *Progreso*, entraña por mucho la superación del aislamiento geográfico. Ante tal necesidad, no faltaron las empresas desde las cuales los actores locales propusieron remedios, en general, acudiendo a los portentosos adelantos de la era moderna. Tal fue la esperanza puesta, por ejemplo, en el ferrocarril de La Ceiba cuya rapidez y capacidad de transporte prometía revolucionar la exportación del café y otros productos, así como la posibilidad de importar los adelantos de los países civilizados²¹⁶.

A esa dinámica se sumó la Sociedad Recreativa y Progresista de Boconó, fundada en 1878²¹⁷, la cual insistió en la necesidad de concretar la instalación de una línea telegráfica. Esa aspiración fue registrada en la nota editorial del 20 de julio de 1888:

Boconó, situado a larga distancia de los centros principales de civilización y comercio, ha sentido la necesidad de los medios de pronta y fácil comunicación justamente reconocidos como los más eficaces para el desarrollo de la industria y engrandecimiento de los pueblos. Ya vamos a estar en posesión del prodigioso vehículo que con la rapidez del rayo, llevará nuestra palabra a las distancias más remotas, evitando a nuestras industrias los graves perjuicios a que estaban expuestas con el tardío conocimiento de las fluctuaciones de precio en los mercados de la República y el extranjero; y del propio modo no había en asunto alguno de la vida, motivo de vacilación o duda, que por extranjero contacto del

²¹⁴ “Progreso”, en *El Trujillano*, Año 06, N° 255. Trujillo, 14 de enero de 1882.

²¹⁵ “Cuestión del día”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 5 de marzo de 1883.

²¹⁶ “Entusiastas fervorosos por todo lo que tienda al engrandecimiento del Estado, al fomento de sus intereses, así en el orden moral como en el material y a su encarrilamiento por la anchurosa senda de la civilización y el progreso, como que por ellas es que los pueblos pueden únicamente marchar hacia adelante, anunciamos la llegada del material para la construcción del Ferrocarril La Ceiba- Sabana de Mendoza”. “Ferrocarril”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 2 de febrero de 1881.

²¹⁷ “Sociedad Recreativa y Progresista”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 02 de septiembre de 1878.

hombre, no sea resuelto velozmente. En efecto el Gobierno Nacional, dignamente regido por el Benemérito General Hermógenes López, fiel intérprete del Ilustre Americano y leal y consecuente continuador de la regeneración de la Patria, acordó la concesión del Telégrafo para Boconó, celebrando el contrato de construcción de la línea con el distinguido boconés e infatigable obrero de nuestro bienestar, Señor Doctor José Manuel Gabaldón (...) Y no olvidemos en esta fiesta del progreso, elevar votos al cielo por la continuación de la paz en cuyo goce es que únicamente deben cifrarse nuestras esperanzas de bienestar y prosperidad²¹⁸.

Como se advierte, en la noción de *Progreso* difundida se convoca a los adelantos de la ciencia y de la técnica para sobreponerse a las dificultades que impone la naturaleza, entre ellos, el retardo de información en relación a la fluctuación del precio del café y otros productos en los mercados nacionales e internacionales. También la posibilidad de resolver a buen tiempo las contrariedades domésticas y las vicisitudes de la administración pública.

Esta conceptualización de *Progreso* que entraña una mudanza material, también conjuga un cambio en la cosmovisión local, esto es, la necesidad de insertarse en la vida nacional e internacional, una esperanza cimentada en los mencionados avances científicos y tecnológicos. De ahí, en gran medida, la insistencia mantenida durante años por los boconeses en cuanto a la adquisición del telégrafo²¹⁹. Ocasión que se pensaba en estos términos:

Día de júbilo será para todos los habitantes de este pueblo aquel en que veamos atravesar nuestros paramos por cuerda telegráfica y que podamos decir lo que somos y donde vivimos a todos aquellos que ignoren la existencia de un pueblo que está llamado a figurar entre los más importantes de esta Sección de la República²²⁰.

En definitiva, la conceptualización de *Progreso* en la sociedad trujillana finisecular entrañó tanto la superación del aislamiento geográfico mediante la adopción de los

²¹⁸ “Progreso”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 28, N° 331. Boconó, 20 de julio de 1888.

²¹⁹ Ocho años antes de la editorial citada se lee en *El Progresista* la siguiente noticia: “Ayer por fin llegaron a esta ciudad cuatro quintales de alambre para la construcción de la línea telegráfica que la unirá en breve con Trujillo. Es feliz coincidencia que los primeros elementos indicadores del progreso moderno lleguen el 19 de abril, día en que se vio la primera chispa revolucionaria que produjo el incendio general en América, para hacer efectivos los derechos del hombre”. “Ultima Hora”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 27, N° 318. Boconó, 20 de abril de 1880.

²²⁰ “Telégrafo”, en *El Progresista*, Año 07, Serie 25, N° 295. Boconó, 4 de noviembre de 1887.

adelantos del siglo; como la búsqueda de la perfección humana a través de una vida conforme a la locomoción de la historia universal y al pensamiento positivista de entonces, esto es, procurando la mejora moral y material de los individuos.

5.4.2 El interés por los inventos de la ciencia y la tecnología:

Frente a la precariedad material y el atraso técnico que pesaba sobre las comarcas venezolanas del siglo XIX, se contrapuso la mirada hacia los adelantos de la ciencia europea y norteamericana. De allí que, durante el guzmancismo, los discursos relativos a estos asuntos representaron tanto una distracción de las contrariedades políticas, económicas y sociales domésticas, como la muestra fehaciente de la confianza puesta en la superación del atraso material por medio de la adquisición de tecnología moderna. Ello se evidencia en un anuncio publicado en *El Trujillano*, en marzo de 1879, relativo a la adquisición de una máquina procesadora de cocuiza:

Fieles a nuestro propósito de contribuir en cuanto sea posible al desarrollo y fomento de todo lo que envuelva progreso para el Estado, nos es satisfactorio anunciar que los señores Alejandro Briceño y hermanos fueron privilegiados por la Legislatura para beneficiar la cocuiza y elaborar el costal por medio de una maquinaria especial, la han recibido ya, venida directamente de los Estados Unidos del Norte (...) La máquina convierte las hojas de la cocuiza en tela de costal diez veces superior a la que se fabrica en la República. La potencia de dicha máquina es igual a 25 caballos y cuenta con otros accesorios que contribuyen a su perfección, como tener herrería y carpintería²²¹.

La adquisición de la máquina procesadora de cocuiza, que a la luz de la actualidad parece un logro tímido, es muestra de cómo la adopción tecnológica de las economías industrializadas era un rasgo medular en ese concepto de *Progreso* –elemento nuclear del *horizonte de expectativas*– a que aspiraba la sociedad trujillana y que, en general, era idea común en el proyecto guzmancista. Por ello, como política de Estado se promovió la importación de la tecnología extranjera, pues la ciencia y tecnología nacional apenas se vislumbran con el científico extranjero Adolfo Ernts y el venezolano Vicente Marcano²²².

²²¹ “Progreso”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 02 de marzo de 1879.

²²² GUERRA, *De la idea de Progreso a...*, p. 114.

Esa adopción tecnológica sirvió para la concreción, relativamente rápida, de los deseos modernizadores del momento; así también para animar en la sociedad ese modelo económico-político y social que debía ir aparejado con las maravillas de la ciencia y la técnica: el liberalismo.

De allí que, en la prensa trujillana se insertaron notas referentes a los logros de la electricidad, la medicina o la mecánica como formas expeditas de promover el ideal de *Progreso* y el alcance de la *Civilización*.

Dichas notas llegan a los redactores de *El Progresista* y *El Trujillano* en remitidos desde Maracaibo, ciudad a la cual arribaba la información del resto del mundo, por su condición de puerto y su cercanía con las islas de Aruba y Curazao. Son cuantiosas las notas referentes al tema de los nuevos artilugios tecnológicos, ejemplo significativo lo encontramos en *El Progresista*, en una noticia publicada en octubre de 1885, donde se describe a los boconeces las ventajas del teléfono:

El invento del teléfono comenzó como suele comenzar el amor, burla burlando, y al fin se ha convertido en uno de los más útiles descubrimientos del siglo. Actualmente se comunican de Nueva York a Chicago con la misma claridad de audición que si mediase apenas un par de millas, y son nada menos que 300 leguas. Esto es maravilloso. Pensar uno que la débil voz humana, que a veces no se distingue bien entre dos interlocutores que se hablan a distancia de tres palmos atraviere leguas y bosques, salve torrentes, recorra pampas y bosques, traspase sierras, corte ciudades y llegue al cabo de centellante viaje por delgadísimo filamento metálico hasta el oído de aquel con quien platicáis sin verle, es cosa que asombra²²³.

La noticia revela un entusiasmo particular por estar al tanto de los logros de la ciencia, de los inventos más recientes del mundo civilizado. Con ello se promovían el concurso de los esfuerzos ciudadanos para lograr, en algún momento, beneficiarse de esos adelantos de la humanidad. Así es como, en *El Progresista* se insertaron varias reseñas, por ejemplo, en diciembre de 1885 se anunció la invención de un “velocípedo de mar” que permitiría a dos hombres impulsar una embarcación valiéndose únicamente de pedales mecánicos²²⁴. En febrero de 1886 se refirió la

²²³ “Noticias Generales”, en *El Progresista*, Año 05, Serie 20, N° 239. Boconó, 23 de octubre de 1885.

²²⁴ “Inserciones”, en *El Progresista*, Año 05, Serie 21, N° 246. Boconó, 13 de diciembre de 1885.

invención en París del “megalospo”, artefacto médico que permitía observar el interior del aparato digestivo del cuerpo humano²²⁵. En febrero de 1888 se apunta el invento del fonógrafo:

Pues bien, lo que no puede hacer el teléfono, el fonógrafo se ha encargado de cumplirlo. El fonógrafo el aparato que sirve para registrar, digámoslo así, la voz humana, no se concreta solamente a recoger los sonidos y a prolongar su extensión en el espacio, sino que prolonga también su extensión en el tiempo, dándoles una forma durable y convirtiéndoles en escrito tangible y permanente: *scripta manent* (...) Imaginad sólo que cualquiera, en vez de hacer su testamento ológrafo lo hace olófono; es decir, que lo habla ante un fonógrafo y envía en segundo la placa a su notario. Cuando más tarde, después de su muerte, los herederos serán convocados para originar la lectura fonográfica de las últimas disposiciones del difunto, puede decirse que será realmente el mismo testador quien formulará, de su propia voz vuelta a la vida, la expresión de su voluntad postrera (...) es todo esto tan maravilloso, que no damos esas indicaciones más que a título de curiosidad y a fin de tomar con antelación nuestro puesto si algún día el fonógrafo llega a hacerse práctico.²²⁶

Más allá de la fascinación que generaban en la mentalidad de la sociedad trujillana decimonónica las posibilidades del fonógrafo, en la redacción de la nota se observa el deseo explícito del redactor por “tomar su puesto” en el empleo diario de tales inventos.

Otro de los usos extendidos del fonógrafo se registra en una nota publicada en *El Progresista*, en noviembre de 1888, en la cual se señala que el fonógrafo ha sido utilizado en otro invento de Tomás Edison: la primera muñeca parlante, cuya capacidad de hablar y gesticular generaban incredulidad y atracción²²⁷.

Un año más tarde, en 1889 se reseña la llegada del fonógrafo a Caracas, traído desde Nueva York. Para la conmemoración de tal acontecimiento el escritor Eduardo Calcaño gravó un discurso de su propia voz, el cual sería enviado de vuelta a Tomás Edison. Este discurso fue publicado en *El Progresista* en julio de 1890, de donde transcribimos las líneas que siguen:

²²⁵ “Noticias Generales”, en *El Progresista*, Año 06, Serie 21, N° 252. Boconó, 30 de diciembre 1885.

²²⁶ “El Fonógrafo”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 26, N° 311. Boconó, 24 de febrero de 1888.

²²⁷ “La Muñeca Parlante”, en *El Progresista*, Año 09, Serie 29, N° 348. Boconó, 23 de noviembre de 1888.

Fonógrafo: yo te saludo.

Hijo del genio y la luz, representas la última expresión de los triunfos del espíritu humano en el siglo de los progresos. La imprenta es la eternidad de la idea; tu eres la eternidad de la palabra (...) Tú no puedes dar ya nada para los muertos; pero vienes a redimir a los vivos del aniquilamiento y del olvido. Adiós. Recorre la senda de gloria y que te bendiga los que son dignos de que tú los immortalices. Te saludé al empezar con entusiasmo. Ahora me despido de ti con tristeza. Tengo quejas de ti ¿Por qué has venido tarde para mi corazón? ¡Ay! Hubieras guardado entonces en tu seno, para dármele cada vez que yo te lo pidiera, aquel asiento dulcísimo con que me llaman los hijos que se me fueron para el cielo. Hoy me repetirías, con su mismo timbre de ternura infinita, las amorosas insinuaciones de aquella santa madre para quien nunca eran culpables mis faltas, ni dignos de castigo mis juveniles extravíos.....

Guarda al menos mis palabras para los que me sobrevivan y me amen y diles, con este mismo acento de verdad, que aspiro es la inmortalidad de su afecto, y la de estas voces con que les protesté o la eternidad del mío²²⁸.

Las palabras de Calcaño son un manifiesto del entusiasmo que generó en los hombres de su tiempo los diferentes inventos, pero además evidencia esa necesidad de estar enterados de dichos adelantos a tiempo, para no excluirse del proyecto de la modernidad, de la emulación del *Progreso* por medio de los equipos, los modos y comportamientos que venían aparejados a esa ciencia y técnica. Justamente, esa mejora material y social quedó inserta en “Fiat Lux”²²⁹, composición escrita por Elías Calixto Pompa, publicada en octubre de 1885 en *El Progresista*:

El mundo se ilumina? Quien penetra?
Que genio llega? Que coloso avanza?
es Edison que juega con las luces,
y la potencia electrica avasalla.
Fabricante de chispas creadoras
que se juntan, se tocan, se desatan,
y al fin, bajo su genio, son perfectas,
y al cabo, de su genio son esclavas.

No es todo; el fundador de la Republica
como gobierno universal, aún falta;
él llegara, y a los futuros siglos,

²²⁸ CALCAÑO, Eduardo. “Edison”, en *El Progresista*, Año 10, Serie 34, N° 419. Boconó, 11 de julio de 1890.

²²⁹ *Fiat Lux* es una locución latina que significa: “Sea la luz”, “Que sea la luz” o “Que se haga la luz”. Elías Calixto Pompa parece emplearla para referirse a los ciudadanos como luz de la República, animándoles en los adelantos del *Progreso*, entre ellos, la democracia que estima llegará en el futuro.

pidiendo al fiat lux su resonancia,
dira con voz profetica y solemne:
“Dios no quiere las frentes coronadas;
la bandera del hombre es el Progreso
y su sueño feliz la Democracia”²³⁰.

5.5 La *Civilización*: Un llamado a la modernidad por medio del comportamiento social.

Durante el guzmancismo no solo se buscó la mejora material de la República, también el modelamiento de la sociedad de acuerdo con los principios del Liberalismo y la filosofía positivista, es decir, los valores y actitudes de las naciones más adelantadas, entre ellas, Francia. En ese propósito los actores políticos del momento asumieron el término *Civilización*, utilizándolo en ocasiones como sinónimo de *Progreso*, pero sustantivo destacado por referir al comportamiento social-cultural que se instruía y exigía a los hombres y mujeres de la sociedad como requisito indispensable a la empresa de la modernidad.

Con este fin, para el análisis de la voz *Civilización* y su particular expresión en Boconó y Trujillo, durante el lapso 1877-1890, se han organizados dos sub-apartados titulados: *Instrucción pública y libertad de prensa*; y *Urbanidad y ornato*.

5.5.1 Instrucción pública y libertad de prensa:

El *Decreto de Instrucción Pública* de 1870 fue pilar del proyecto civilizador guzmancista; en tal sentido, un buen número de los artículos de prensa dan cuenta del estado de la educación y, a su vez, animan a la población a ampliar los esfuerzos sostenidos en esa dirección. Ello, justamente, se muestra en editorial de *El Trujillano*, publicada en octubre de 1880:

Los grados de adelanto e ilustración de un pueblo se miden por el estado de la instrucción primaria, base cardinal en los caminos de la civilización y el progreso. Cuanto más avance la instrucción primaria y sea mayor la esfera de su acción, mayor es también el desarrollo de las facultades intelectuales, que sin su

²³⁰ POMPA, Elías Calixto. “Fiat Lux”, en *El Progresista*, Año 05, Serie 20, N° 236. Boconó, 02 de octubre de 1885.

poderoso estímulo, sin su ayuda eficaz, permanecerían en espantosas tinieblas y viviríamos en la más crasa ignorancia. Por eso el pueblo de Venezuela nunca acabará de agradecer al Ilustre Americano, General Guzmán Blanco, el inmortal decreto de Julio de 1870, que es uno de los más brillantes florones en la corona de gloria que ha sabido conquistarse²³¹.

Como se advierte, las exaltaciones al decreto y a la figura de Guzmán Blanco están asociadas con la idea de *Civilización*, ello se puede entender desde dos perspectivas: primero, como insistencia de los simpatizantes del guzmancismo por sobredimensionar un tema que fue bandera del régimen; y segundo, como afirmación de esa necesidad educativa perentoria que existió desde los inicios de la República, pero cuyo fundamento ideológico encontró nuevos ribetes en la demanda de tecnificación exigida por el capitalismo industrial y en los postulados filosóficos del positivismo. Por ello, en adelante, se buscó instruir a la población en los oficios de la economía moderna, como modelar su conducta según estándares culturales “civilizados”.

Mediante el empleo de la prensa, también se realizaron frecuentes llamados a insistir en la creación de escuelas y colegios donde impartir las primeras letras. Esto se muestra en septiembre de 1888 en *El Progresista*, cuando se reproduce parte del discurso pronunciado por Josefa González Troconis, directora de la Escuela de Niñas Municipal de Boconó quien, ante la Jefatura Civil y dada la ocasión de efectuarse los exámenes públicos a las alumnas, refiere:

La instrucción es imprescindible, es un deber; y porque? Porque el hombre ilustrado conocerá a Dios, se conocerá a sí mismo y conocerá a los demás hombres. ¿Y cuál es la base o fundamento de la instrucción? La lectura. En verdad Señores que no podemos adquirir conocimientos en ningún otro ramo de instrucción sin saber leer aunque sea medianamente. Un buen libro, esto es, que contenga máximas moralizadoras e instructivas, nos encarrilase por el sendero de la virtud y por consiguiente del deber; aquel que trata de viages (sic) y descripciones geográficas, ameniza nuestra vida conduciéndonos por encarriladas regiones encantadoras que nuestra vista material no alcanza a ver, pero que bien podemos en nuestra mente figurárnosla tal como se describen; en otro que contenga la historia del pasado, conocemos a los hombres de todos los tiempos y el origen y causa de los acontecimientos notables; es el espejo de lo

²³¹ “Progreso”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 11 de octubre de 1880.

pasado, la experiencia (sic) del individuo y la ciencia de los pueblos; en fin, es la palabra sucesiva de la Civilización²³².

El apostolado de la instrucción, ese que expresa González Troconis, recayó en buena medida en la población común debido al poco alcance que tuvieron las instituciones del Estado para la época. De allí que, al afán de crear escuelas se incorporan ciudadanos particulares, como el joven Licenciado Pedro José Saavedra, quien fuera Ministro de Exterior de Guzmán. Saavedra inauguró una escuela de primeras letras en Boconó en 1878, financiada con su propio peculio y equipada con libros traídos por él de Estados Unidos²³³. La dedicación de Saavedra por la instrucción pública también lo llevó a crear la primera biblioteca pública de Boconó, llamada “Biblioteca Bolívar”, siendo ayudado en ese propósito por la Sociedad Recreativa y Progresista de Boconó²³⁴. Y, sumándose a las sendas de ese entusiasmo, en junio de 1887 se abrió la Escuela de Varones de Boconó, dirigida por el maestro Carlos Dreyer²³⁵.

Ese sostenido empeño de fomentar la instrucción pública también sirvió para promover un genuino entusiasmo por la constitución de una sociedad civilizada, donde la formación de la mujer resultaba medular. Ello se puede apreciar en el decreto de creación del Colegio de Niñas de Trujillo, publicado en junio de 1877 en *El Trujillano*:

Considerando: 1. Que la educación de la mujer es la base de la familia y de la sociedad sin la cual no puede llenar los deberes de matrona á que es llamada. 2. Que carece el Estado de establecimientos en que las niñas reciban una regular instrucción proporcionada a los progresos de la civilización y a las necesidades de la vida social. 3. Que el ciudadano Presidente General Santana Saavedra inspirado siempre en la idea civilizadora y progresista ofrece cooperar al establecimiento de una casa de educación para el bello sexo (...) Para ser directora de este establecimiento se requiere que sea mayor de veintiún años y que tenga buena conducta moral y religiosa y las aptitudes necesarias. 5. Son admisibles como alumnas todas las niñas de ocho años y mayores de quince que sepan leer, escribir, cocer con alguna regularidad, las cuatro reglas de aritmética, doctrina cristiana y economía doméstica 6. Las materias de

²³² “Instrucción Pública”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 29, N° 339. Boconó, 21 de septiembre de 1888.

²³³ “Progreso”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 21 de octubre de 1878.

²³⁴ “Sociedad Recreativa y Progresista”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 2 de noviembre de 1878.

²³⁵ “Fomento”, en *El Progresista*, Año 07, Serie 25, N° 296. Boconó, 11 de noviembre de 1887.

enseñanza son: perfeccionamiento en la lectura, escritura y costura, aritmética con sus aplicaciones al sistema métrico decimal, moral y religión, urbanidad, geografía, gramática castellana, francesa y música²³⁶.

Como se ilustra, la instrucción tenía por objeto colaborar “a los progresos de la civilización y a las necesidades de la vida social”, entre ellos, resalta el ayudar a la mujer en su trabajo doméstico. Por ello, la escuela debía orientarla en la tarea de “matrona” a la cual estaba “destinada”. De allí que, por ejemplo, su instrucción en aritmética se organizó de acuerdo con el sistema métrico decimal (decretado por Guzmán Blanco como único sistema válido en todo el territorio nacional) y la enseñanza de gramática francesa tenía por objeto el acercamiento al lenguaje de la ciencia y al modelo civilizatorio francés.

Empero, a pesar de esa amplitud, se exigió que la formación de las mujeres estuviera a cargo de maestras con buena “conducta moral y religiosa”. Este rasgo, sin duda, revela que esa *Civilización* convocada contrasta y, en cierto sentido, complementa la idea conservadora que en la sociedad venezolana y trujillana, en particular, se tenía del rol femenino en la sociedad. Visto desde la historia conceptual, se trata de un rol que es parte de la modernidad, de la realidad subjetiva aspirada, de los conceptos guías que animaban a una nueva organización social; pero en la realidad trujillana también se encontraron sostenidas en las bases de la tradición, esto es, en la realidad objetiva donde no se buscaba romper con las *experiencias acumuladas*.

El tema de la educación religiosa también afloró en la prensa, pues si se quería una regeneración del comportamiento social, más bien, la conformación de una sociedad civilizada se debía respetar y difundir los fundamentos de la doctrina católica. De manera que, tal como se anota en *El Trujillano*, en febrero de 1878, la fe cristiana impartida en las escuelas públicas debía hacerse como contraposición moral al utilitarismo de las ciencias:

A la ley moral, que es la noción intuitiva del bien y del mal, sustituye como criterio la utilidad (...) En algunas obras clásicas, en muchas novelas y otras lecturas se han adquirido esas ideas perniciosas y nuestro largo periodo de

²³⁶ “Sección Oficial. Consejo del Departamento Capital”, en *El Trujillano*, Año I, N 25. Trujillo, 25 de junio de 1877.

convulsiones civiles ha favorecido su desarrollo. Por eso hemos dicho antes que la guerra era la única culpable del descuido con que hemos visto la educación moral de nuestros hijos²³⁷.

Inclusive, en la sociedad trujillana finisecular, los principios morales del cristianismo fueron calificados como necesarios para acabar con el flagelo de la delincuencia y el bandolerismo, así se advierte en remitido publicado en noviembre de 1878 en *El Trujillano*: “Eduquemos pues en la fe a las jeneraciones (sic) que se levantan para la virtud y el honor, así no tendremos necesidad de una lejislación (sic) penal más sebera que la que tenemos”²³⁸.

En otra editorial de *El Trujillano*, de abril de 1879, se inserta un artículo sobre la preeminencia de la fe por sobre la ciencia moderna: “Sí, los que pretenden materializar la humanidad se rebelan contra sí mismos. No sabiendo qué hacer con la superioridad de sus facultades morales, terminan por tornarlas en polvo”²³⁹.

Estos fragmentos revelan, una vez más, como los autores de las distintas notas de prensa llaman a la conformación colectiva de un modelo social superior, fundado sobre los valores que subyacen en la mentalidad de esa sociedad conservadora, ergo, la religión sigue siendo epítome de la moralidad.

También podemos ver, en los discursos políticos expuestos en la prensa trujillana, la insistencia en la libertad de imprenta, derecho reclamado insistentemente, figurado como símbolo de *Progreso*, de *Civilización* y de los *Principios Liberales* conjugados por el guzmancismo. Así se ilustra en el artículo escrito por el intelectual trujillano Rafael María Urrecheaga, publicado en noviembre de 1877 en *El Trujillano*:

El Periodismo es el gran Factor de los tiempos modernos: él ha popularizado la ciencia, difundido las artes, mejor que los libros de Rousseau, y de Voltaire, ha enseñado al pueblo sus derechos, le ha advertido de los peligros; en fin ha sido y será siempre, un dique contra las pretensiones de las ambiciones gobernantes²⁴⁰.

²³⁷ “Necesidad de la Enseñanza”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 17 de febrero de 1878.

²³⁸ “El Trujillano”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 4 de noviembre de 1878.

²³⁹ “La Rebelión”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 7 de abril de 1879.

²⁴⁰ URECHEAGA, Rafael María. “El Periodismo”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 5 de noviembre de 1877.

Este pequeño fragmento condensa muy bien lo que representaba la prensa para la sociedad trujillana finisecular, cuya bonanza económica recién habría permitido introducir ese bien en su vida diaria para servir como canal difusor de las ideas, de la ciencia y del arte. También como herramienta política para sostener al gobierno o servir de contrapeso a su poder.

Precisamente por el significado que tenía la prensa en las postrimerías del siglo XIX, su uso estuvo (al menos en apariencia) supeditado a la repetición de cánones que revestían importancia para esta sociedad. Por ello, en las páginas de la prensa local se advierte tanto la censura de la injuria y la calumnia, como el reconocimiento de la honra y la virtud. Un ejemplo es la carta que, en septiembre de 1877, remitió el Gobernador General Santana Saavedra a los redactores de *El Trujillano*, reclamando la suspensión del envío de ese periódico a su despacho. El gobernador, entonces, reconoce que, si bien, en dicho órgano se propagaban artículos desfavorables a su administración:

no es ese motivo para suspender el envío de dichos ejemplares, pues el Gobierno no prohíba semejantes pretensiones, porque no es por medio de la diatriba y la calumnia que se toma parte en una discusión que debe ser digna y decorosa²⁴¹.

Es de advertir que, por lo general, estas discusiones surgieron en el seno de los debates políticos por lo que la libertad de prensa fue un principio frecuentemente convocado. Incluso, los miembros del Partido Liberal lo exhibían como un logro propio, de ahí que el Gobernador Santana Saavedra cuidara de no ser señalado como contrario a este derecho; pero insistió en el cuidado de las formas, en la condena de la calumnia y el resguardo de la reputación, lo que no pocas veces generaba una abierta censura política.

Tal como se muestra en una carta crítica escrita por autor anónimo contra la candidatura de Juan Bautista Araujo, a la cual Victorino Márquez Bustillos respondió con un artículo extenso en referencia a la libertad de prensa. Allí además se enfatizó, primero, sobre el deber de cuidar a este medio del vicio político que suponía la

²⁴¹ SAAVEDRA, Santana. “Ciudadano Redactor de El Trujillano”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 10 de septiembre de 1877.

injuria y, segundo, se trató la necesidad de desterrar de los periódicos los ataques a la reputación personal, pues:

la libertad ilimitada de la prensa no es un estímulo a la licencia y el abuso. La civilización y el progreso no reclaman la libertad para la difamación y la contumelia, sino para dar vuelo a las ideas y ensanche al pensamiento²⁴².

Acá se muestra como el derecho a la libertad de prensa no era de algún modo irrestricto, ya que estaba supeditado a normas de civilidad y decoro, a mantenerse dentro de los límites del respeto a la honra y la dignidad de los individuos. Aspecto de suma importancia en una sociedad cuyas relaciones políticas seguían fundamentándose en las virtudes del personalismo, así como la vida social se asentaba en el cuidado de la reputación.

De ahí que la prensa haya sido objeto de vigilancia moral en muchas ocasiones, pues sus mensajes tenían mayor difusión frente a los pasquines propagandísticos o el simple rumor cotidiano. Incluso, tal como lo afirman los principios de la historia conceptual, con el advenimiento de la modernidad, la prensa sirvió para la pluralización y democratización de los conceptos, así también para la multiplicación de los significados y para el manejo del lenguaje con fines políticos-sociales. Sobre tal punto reflexionan los editores de *El Trujillano* en octubre de 1877, esbozando los límites que debe imponérsele a la libertad de imprenta (derecho garantizado en la Constitución de 1864):

Controversia es la averiguación de si la frase 'sin restricción alguna' con que el pacto federal garantiza la libertad de imprenta, está de acuerdo con otras garantías constitucionales y con el concepto que se tiene de que la calumnia y la injuria son más graves cuando se profieren por la prensa que cuando se profiere por palabras o por medio de manuscritos (...) la calumnia o la injuria proferidas por la prensa son a las mismas proferidas de palabras o en manuscritos, lo que el incendio de una gran población al incendio de un miserable tugurio²⁴³.

En la prensa local no fueron pocas las denuncias formuladas contra la difamación. Eran comunes en las diatribas políticas e, incluso, en los pleitos personales

²⁴² MÁRQUEZ, Victorino. "Cultura de Prensa", en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 21 de diciembre de 1879.

²⁴³ "La calumnia y la injuria, propagadas por la prensa", en *El Trujillano*, Año 01, N° 15. Trujillo, 8 de octubre de 1879.

ventilados bajo seudónimos que exigía la adopción de comportamientos decorosos y la preservación de las buenas costumbres. Ello se advierte en el discurso pronunciado por Pedro José Saavedra con motivo de la instalación de la primera imprenta en Boconó, allí se muestra insistente en señalar que ese órgano: “no será pues, tribuna de difamación, sino escuela de útiles enseñanzas; no servirá a intereses de partido, sino de bien procumunal, no encenderá la tea de la discordia, sino la antorcha de la unión”²⁴⁴.

En definitiva, la libertad de prensa y la instrucción pública fueron para el guzmancismo herramientas medulares para la difusión de los modos y las costumbres coherentes con la civilidad europea. La influencia de esta empresa moderna también fue reflejada en la celebración y promoción de obras de urbanidad y ornato para Trujillo y Boconó, tal como se estudia a continuación.

5.4.2 Urbanidad y ornato:

El moldeamiento de una sociedad civilizada llevó a diferentes actores a destacar en la prensa trujillana los esfuerzos materiales y morales realizados en ese sentido. Uno de ellos, ampliamente reseñado por los redactores de *El Trujillano* en junio de 1879, fue la inauguración de la primera imprenta traída a Boconó por la Sociedad Recreativa y Progresista. De cuyo acto de festejo se transcribieron algunos de los discursos pronunciados, como el de la señora Teresa Aranguren:

Las ideas de sociabilidad y urbanidad debidamente practicadas y difundidas, simbolizan la marcha triunfal de la humanidad hacia la civilización y el progreso; y la seguridad de nuestra honra que es la honra de la sociedad debe ser el propósito de nuestros esfuerzos [cursiva nuestra]. Yo no dudo que en estos momentos todos sentimos nuestros pechos abrazados con el fuego del entusiasmo, al ver que estas esperanzas de los boconeses se convierten en hermosa realidad. Aquí está la Biblioteca Bolívar ofreciéndonos el alimento con que los sabios han nutrido al mundo; y aquí está la imprenta, con mucha satisfacción para los hijos de la Patria de Bolívar”²⁴⁵.

Las palabras de Aranguren condensan esa añoranza común del perfeccionamiento material, de las mejoras urbanas y del adelanto tecnológico como empresas

²⁴⁴ “Fiestas en Boconó”, en *El Trujillano*, Año 03, N^o 136. Trujillo, 15 de septiembre de 1879.

²⁴⁵ *Ídem*.

fundamentales para el logro de la *Civilización*, de ese cambio social y cultural profundamente idealizado en el proyecto guzmancista. De modo que, *Civilización* supuso el perfeccionamiento moral a través del refinamiento social. Sobre esta idea se insistió en nota publicada en octubre de 1877, en *El Trujillano*: “Es preciso que nos convenzamos de que la moralidad es el más poderoso elemento para la conservación de la buena marcha de las sociedades, y todo lo que conculque sus principios tiende a su destrucción”²⁴⁶.

Ese entusiasmo particular en la promoción de las normas de comportamiento social llevó, en diferentes ocasiones, a sugerir la lectura del *Manual de Urbanidad y Buenas Costumbres* de Manuel Antonio Carreño, cuyas indicaciones eran apeladas concurrentemente en la prensa²⁴⁷. Entonces, la búsqueda de una buena educación no solo era una mera formalidad social, sino un real celo por la constitución de una moralidad, cimentada en los valores tradicionales. Tal idea se aprecia en un remitido de R. Gallegos Célis, publicado en *El Trujillano* en 1880, donde denuncia que:

Las leyes establecidas por la sociedad y por la iglesia para moralizar y hacer lícita la unión del hombre con la mujer, están cayendo en desuso. Con el tiempo la fiel esposa y la púdica virgen tendrán que vivir retiradas en su morada, para no presenciar el horrible espectáculo de verse reunidas y confundidas en los actos públicos con mujeres cínicas que hacen alarde de su desfachatez (...) La mayor parte de los jóvenes hacen alarde de llevar relaciones con meretrices; se atreven a vivir con ellas bajo un mismo techo; las presentan en público; hacen bautizos rumbosos y nombran madrinan de sus ilegítimos hijos a señoras y señoritas que son tenidas por honradas²⁴⁸.

Gallegos Célis esgrime su molestia desde una noción que funde los preceptos morales de la iglesia con las leyes del Estado, por lo tanto, su empeño va más allá de un llamado al decoro; está denunciando una conducta que trastoca los fundamentos del orden social que se quiere construir. Así, considerando que la modernización de la sociedad se sostuvo sobre elementos que convivían con un pensamiento conservador, específicamente, se acude a la honra femenina, a la santidad del

²⁴⁶ “No desquiciemos a la sociedad”, en *El Trujillano*, Año 01, N° 16. Trujillo, 15 de octubre de 1877.

²⁴⁷ EL NIMER, Edmad Aboasi. *Ideas y Letras durante la Guerra Federal*. Mérida, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Administrativo, 2011.

²⁴⁸ GALLEGOS CÉLIS, R. “Las meretrices”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 22 de septiembre de 1880.

matrimonio, a la legitimidad de los hijos, a la condena del amancebamiento. Todos valores provenientes del orden colonial, que el advenimiento del positivismo no habría removido de la mentalidad de esta sociedad, al menos como forma ideal del comportamiento civilizado que se promovía.

De manera que, la noción de *Civilización* en la sociedad trujillana finisecular estuvo consustanciada con las ideas de moralidad, de la cual la doctrina religiosa era su principal fuente. Entonces, se entiende que Gallegos Célis condene la falta de acción legal contra las mujeres que, sin cumplir con el santo sacramento del matrimonio, mantienen relaciones pecaminosas. Igualmente, recrimina la ausencia de una censura general a esta reprochable conducta, por lo que llama la atención de los padres de familia y convoca a su responsabilidad social:

Es un milagro que las jóvenes conserven su pureza en medio de tantos elementos y ejemplos de corrupción. ¿Puede un padre de familia castigar a la hija que pierde su honra por haber dado entrada a su casa a hombres peligrosos y corrompidos? ¿Qué estimación tiene una señorita desde que contrae parentesco con una meretriz y sostiene en sus virginales brazos al fruto de un amor ilícito? ¿Qué estímulo tiene una niña de portarse bien si ve la que ha manchado las canas de su padre, la que ha ultrajado la moral, sigue siendo digna del aprecio y la estimación que se le debe dar y merece una matrona?²⁴⁹.

Desde la tribuna del presente, las denuncias del Gallegos Célis pueden parecer un discurso cargado de puritanismo mojigato pero, a la luz de sus circunstancias, no era más que la defensa de valores fijados en la mentalidad de esta sociedad luego de siglos de tradición. Se trataba de fundamentos asimilados como bases del orden institucionalizado en el periodo colonial, mantenidos como prácticas sociales durante la República.

Lo planteado es muestra fehaciente de esa particular simbiosis histórico-conceptual gestada en la sociedad trujillana o, en los términos de Koselleck, la existencia de específicas *experiencias acumuladas* que, aunque no rompen con ese pasado, sí buscan dar continuidad al *horizonte de expectativas* al cual se sumaban los trujillanos con el propósito de materializar el proyecto y los valores de la modernidad.

²⁴⁹ *Ídem.*

Entendido esto, no debe extrañar la vigilancia moral que sobre la vida pública y privada de los individuos fue expuesta recurrentemente en la prensa de la época, como el emplazamiento realizado en julio de 1878 en *El Trujillano* por “Zabulón”, seudónimo con el que se firma la nota dirigida a la señorita “Zelmira”, vecina de Valera, a quien se le reclama por bailar con un mozo desconocido durante las retretas en la Plaza Mayor:

¿Es posible que una señorita de educación como tú, admita a su lado un títere tan ridículo? Deja eso para las coquetas, que no hallando palo en qué ahorcarse, le hacen guiños y arrumacos a estos galancetes de zarzuela y de sainetes”²⁵⁰.

También en *El Trujillano*, pero en abril de 1879, un remitido firmado con el seudónimo de “Tío tijeras” dirige sus críticas a una joven anónima por su falta de comedimiento en las labores del hogar:

Ayer en la mañana pasé por tu casa y te vi en la ventana; volví a pasar a las doce y te vi detrás de la romanilla; regresé a las cuatro y en la ventana siempre ¿Qué es eso, niña? ¿No tienes nada de más provecho en qué ocuparte? Ponte a coser, a bordar, a repasar la ropa de tu papá, que no ha de ser tu buena madre la que cargue con todo el peso de la casa, teniendo una hija tan mangazona y rolliza como tú”²⁵¹.

En la mayoría de los emplazamientos, difundidos en la prensa local, se señala a los padres de familia, matronas y miembros de la élite política e intelectual como garantes de la tutela moral sobre el resto de la población. Por esto muchos de los periodistas dedicaban sus escritos a denunciar las faltas a la buena conducta pública y privada, en especial, se nota una especial idealización del rol de la mujer el cual era conservar lo máspreciado de las normas morales.

De allí que, resulten cuantiosos los llamados en prensa al celo de la virtud y la honra femenina, pues justamente en las señoritas y matronas estribaba el deber de ser ejemplo moral, así como garantes de su buen cumplimiento en el conjunto de la sociedad moderna. Así lo deja ver, David Guzmán cuando escribe “La Misión de la Mujer”, artículo publicado en *El Progresista*, en marzo de 1888, en el cual exalta al género femenino como modelo de virtud, moral y honradez:

²⁵⁰ “Zelmira”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 12 de julio de 1878.

²⁵¹ “Tío tijeras”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 05 de abril de 1879.

“hay otra belleza en la mujer, que se eleva sobre lo terrenal: es la belleza moral (...) Hermanas de la belleza moral son la pureza, el pudor, casto velo de la virtud; la piedad ilustrada, la modestia, crisol de la belleza, la bondad, llave del corazón; la circunspección y el amor al orden”²⁵².

Esa obligación moral endilgada al género femenino representó en sí misma un logro de la *Civilización* pues, como lo explicó David Guzmán, era solo dentro de las naciones civilizadas que la mujer se encontraba elevada por la dignidad de la virtud y, en consecuencia, ocupaba un lugar de suma importancia en el orden social:

Oprimida y vilipendiada la mujer en las primeras edades, sumido en la barbarie, había desaparecido del hogar, del templo, de la cátedra, del hospital, de la escuela. Pero al resplandecer la antorcha de la moderna civilización ha recobrado su justo imperio y hoy se coloca como regeneradora en misión de paz, de amor y de enseñanza²⁵³.

Entonces, según los actores del momento, el reconocimiento de la virtud femenina fue un logro que devino del orden y la paz del guzmancismo, de su llamado a la regeneración nacional, a la búsqueda de la modernidad, lo que garantizó al bello sexo su justa tarea. Esto es, asumir una labor activa en la empresa civilizadora como matrona, maestra o religiosa para lo cual, insiste David Guzmán, la mujer debía procurar su instrucción en letras, en ciencias, en urbanidad y en religión:

Las olas del progreso han hecho desaparecer esos egoísmos injustificables con los que se habían cerrado las puertas del saber a la noble iniciativa de la compañera del hombre, el ángel tutelar que la nueva época coloca en sus verdaderos dominios. La mujer instruida, regenerada, tal es el porvenir que no podrá nunca detener la envidia al posesionarla de los destinos de la sociedad, pues es en sus rodillas que se educa la humanidad, y por la educación de las mujeres por donde comienza la instrucción del hombre, a quien están reservados los altos destinos de regular el mundo. Que las madres formen el corazón de sus hijos; que las maestras esparzan la luz en sus alumnas, he aquí una misión santa y noble. Imprímanles el estímulo, el amor al trabajo, la honradez, la lealtad, la ternura, la piedad, la justicia, el respeto a luz, a la verdad, el amor a la patria y a las instituciones libres, la moderación, la castidad, la templanza y todas las demás virtudes que tienden a perfeccionar y garantizar todos los beneficios de la libertad y a asegurar las bases morales y religiosas de toda sociedad culta y civilizada²⁵⁴.

²⁵² GUZMÁN, David. “La Misión de la Mujer”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 27, N° 315. Boconó, 23 de marzo de 1888.

²⁵³ *Ídem*.

²⁵⁴ *Ídem*.

Es preciso señalar que enfatizamos en este artículo de David Guzmán porque, entre las varias notas de prensa examinadas, fue el que mejor nos permitió ubicar la conceptualización que se tejía a torno a la participación femenina en la dinámica social de la Venezuela decimonónica.

Esa mujer que estuvo en el ojo de los inquisidores morales, obstinación que no respondía a un ensañamiento patriarcal, sino a una conjugación de valores propios de una época cuya estructura social descansaba sobre la familia y el hogar, donde el “bello sexo” fue medular como garante de la civilización y el progreso.

La mujer estaba pues, dentro de los derroteros de la modernidad, destinada a ser una esposa ejemplar, a formar a sus hijos en la vida civilizada, a cuidar el justo resguardo del hogar; a impartir en las escuelas las primeras letras, los principios de urbanidad y religión; a instruir a las jovencitas en oficios domésticos, a velar por las obras pías; a contribuir en los oficios de las letras y las artes.

De ahí la insistencia registrada durante el lapso 1877-1890 en cuanto a incluir a las jóvenes en las bondades de la instrucción pública y a destacar los adelantos que encierra la educación femenina a los fines modernizadores de la República. Ello se muestra en editorial de *El Progresista*, publicado en agosto de 1890, por el cual se apunta a la necesidad de crear un colegio de niñas en Boconó:

Si lucháis por vuestro progreso; si deseáis obtener una posición mejor; si aspiráis a un porvenir brillante, es casi siempre por una mujer, por alguna imagen bellísima que lleváis oculta en el corazón y tras de cuya estela luminosa vuela el alma; mezcla indefinible del recuerdo santo de la madre, de las caricias dulces de la esposa (...) Pero todo sucede cuando la mujer es buena, educada, ilustrada, angelical y pura (...) Considerando el papel que le ha tocado desempeñar en el drama de la vida, es necesario e imprescindible educarla; y así, será mejor hija, mejor amiga, mejor esposa, mejor madre y mejor amante²⁵⁵.

La obstinación en vigilar el correcto proceder de la mujer estuvo consustanciada con esa ansia pertinaz de alcanzar el ideario que se tenía de *Civilización*. Se trataba de insistir en esos valores que tomaron nuevo sentido dentro del proyecto guzmancista

²⁵⁵ “Instrucción”, en *El Progresista*, Año 10, Serie 34, N° 421. Boconó, 12 de agosto de 1890.

como apelar a la moral, la virtud, la etiqueta, la santidad del hogar, entre otros que representaban la esperanza de superar las taras de un pasado colonial.

Por lo tanto, la regeneración debía sustentarse sobre los valores de la tradición, aunque se busca la adaptación a los usos y costumbres de las naciones modernas. De allí que, la transformación de la República implicó una revolución ética, desde la cual superar la convivencia fracturada por las guerras intestinas y el empobrecimiento material. Sobre este punto reflexionan los editores de *El Trujillano* en enero de 1879:

Durante seis lustros hemos vivido fatalmente ocupados de la guerra, que engendra hábitos y prácticas perniciosas inevitables. Las discusiones políticas han absorbido nuestra atención en los tiempos de paz; y si hemos alcanzado algo en instrucción científica, hemos descuidado la educación moral de la juventud (...) Todos los pueblos tienen periodos análogos, y tras días borrascosos en la discordia civil vienen otros serenos, en que convalece la sociedad sus quebrantos y se morigeran las costumbres, depurándose el contagio de la guerra²⁵⁶.

El encarrilamiento de la población por la senda de la *Civilización* fue concebido como la cura definitiva a las prácticas perniciosas de la anarquía, el ocio, el desprecio por las leyes y el irrespeto al prójimo. De esto modo, en los discursos contenidos en la prensa trujillana se aprecia esa obstinación por adecuar a una población marcada por los vicios, generados por la falta de un orden institucional fuerte, así como por el desconocimiento de los referentes morales más básicos.

Se debía pues, cambiar las formas si se quería transformar el fondo de los cimientos republicanos. Este propósito llevó a la población a imitar las costumbres de los países civilizados, lo que incluyó la moda, la imagen personal, los gustos por el arte y más. Justamente, sobre lo estético varios actores de la sociedad trujillana emitieron sus valoraciones, entre ellos, destacamos el remitido titulado “La pollina” del maestro Sálvano Velazco, publicado en *El Progresista* en junio de 1889:

Seguir la moda reinante en París ha entrado de tal modo en las costumbres de la buena sociedad latino-americana, que ha venido a formar parte de la educación general y los acontecimientos fatuos de la vida (...) Es por esto que nuestra

²⁵⁶ “Consejo a la juventud”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 27 de enero de 1879.

admiración ha subido de punto, al ver que el sexo bello de esta Ciudad, ha hecho la oreja sorda para abandonar la pollina que es hoy una moda casi olvidada en todos los pueblos que se dicen medianamente civilizados (...) Estrañeza (sic) causa a los forasteros que constantemente nos honran con sus visitas, ver lo granado de esta sociedad con esas pieles de carnero rizadas, o sea las pollinas postizas, desfigurando un rostro que la naturaleza se había complacido en dotar con los encantos de la hermosura (...) Boconó es hoy una población que figura con razón en primera línea con las más adelantadas del Estado Andino, su numerosa y culta sociedad, su comercio que está en constante cambio con llevar a los mejores puertos de la República, el número de hombres que llevan un título científico, y el asombroso aumento de su población, son otras tantas pruebas que apoyan esta verdad, y esto mismo pone sus habitantes en el deber de sostener esta creencia, no dando lugar, por mero capricho, a que se nos califique de atrasados usando un moda que sentó aquí sus reales desde 1876²⁵⁷.

La crítica de Velazco pudiera parecer una trivialidad exagerada. Un entendimiento del espíritu de su época permite ver los motivos por los que llama la atención sobre un aspecto, en apariencia, tan nimio. Es el afán de afrancesamiento general, que había sido llevado a los extremos de la cotidianidad parroquiana. De allí la insistencia en cuidar las formas, tanto en el comportamiento como en la apariencia física, ya que revestían un simbolismo de suma importancia en el ideal civilizador.

La vigilancia del maestro Velazco hacia un aspecto tan doméstico como el peinado femenino, nos habla del alcance que tenía ese empeño por superar los rasgos culturales que ataban a estas sociedades a un modo de vida rural, atrasado y tosco, según los cánones de las naciones modernas. El mensaje de Velazco es claro: si queremos ser como Francia, primero es menester lucir como los franceses, pero en su adecuada medida y tiempo. Por ello, añade Velazco en su escrito:

Perdón le pido a este bello sexo si me inmiscuyo en cuestiones que no son de mi competencia; pero mi sincero amor por este suelo, mi estimación y respeto por las seductoras boconesas, y mi ardiente celo por el adelanto de esta tierra, me servirán de excusa, permitiéndome suplicarles den por baja una moda que hace ya mucho tiempo yace sepultada en las profundidades del olvido. *El espíritu del siglo manda estar al orden del día; lo demás es atraso* [cursiva nuestra]. No demos lugar a que se repita la pregunta, que en días pasados hizo una señorita

²⁵⁷ VELAZCO, Sálvano. “La Pollina”, en *El Progresista*, Año 09, Serie 29, N° 328. Boconó, 07 de junio de 1889.

de un Estado limítrofe a los Andes, a un joven de esta Ciudad, que se encontraba allí ¿Es cierto que en su tierra usan todavía la pollina? Y el joven para salir del atolladero, le contestó: Sí, señorita; una que otra campesina²⁵⁸.

No estamos ante un asunto de mera vanidad, por el contrario, el moldeamiento de las formas estéticas y culturales se sustentaba sobre el propósito de construir una Nación, no sobre los despojos de casi un siglo de guerras, sino a partir de los logros que pudiera ofrecer el progreso económico, moral, cultural y social tomado a calco de la Europa moderna. Por esto, el tratamiento en la prensa de temas estéticos, junto al cuidado del comportamiento público, las denuncias por las faltas a la moral y al orden no faltaron, pues junto con la política y la economía, eran los problemas que más preocupaban a la sociedad de aquellos años.

Otra muestra de adecentamiento social es expuesto en *El Trujillano*, en junio de 1878, por un vecino de Trujillo que denuncia la proliferación de lugares de juego en la ciudad y su consecuente daño a la moral: “Alertamos a la policía dicte medidas para destruir esos focos de inmoralidad donde concurre un gran número de vagos a llenarse de vicios que más tarde los conducirán a la perpetración de grandes crímenes”²⁵⁹.

También en este mismo periódico, pero en mayo de 1882 se publica un diálogo ficticio entre un forastero y un criollo, que busca llamar la atención sobre la reprochable costumbre de algunas jóvenes trujillanas que fuman cigarrillos en público, sin ningún recato: “¿No es muy repugnante y contrario a la delicadeza de una niña, verla tomar un cigarro, componerlo y fumarlo en reuniones donde hay caballeros y matronas que merecen consideración?”²⁶⁰.

Por su parte, en una inserción de autor anónimo, divulgada en *El Trujillano* en junio de 1882, se denuncian los actos de inmoralidad que, “por vergüenza” no se especifican, de ciertos jóvenes a quienes se advierte: “Aquí está la guarnición y

²⁵⁸ *Ídem*.

²⁵⁹ “De Oportunidad”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 18 de noviembre de 1878.

²⁶⁰ “Diálogo entre un criollo y un forastero, amigos”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 04 de mayo de 1882.

existe también el Castillo de San Carlos, lugares muy apropiados para suavizar las costumbres y hacer de esos escandalosos, buenos soldados de la Patria”²⁶¹.

Estas notas de prensa revelan los fundamentos de una sociedad que aspira a ser moderna, para lo cual reafirma los valores propios de una población enmarcada en las enseñanzas de la Iglesia y el sostenimiento de la tradición, como elementos de cohesión social, como simbiosis conceptual. Procurando para ello, en gran medida, el buen acatamiento de las disposiciones gubernamentales, es decir, las reglas de urbanidad y orden público desde las cuales se busca la *Civilización* y el *Progreso*.

Ejemplo de ello se encuentra en el decreto publicado en *El Trujillano*, en julio de 1877 firmado por Antonio Briceño Pimentel, Jefe del Departamento Capital de Trujillo, en cuanto a la obligatoriedad que tienen los habitantes de enlozar los frentes de las casas y solares que se hallasen dentro de la ciudad:

Considerando: 1^o Que el adelanto material de los pueblos depende de la erección de obras de utilidad y ornato público y del arreglo y limpieza de sus calles, que deben estar enlozadas para evitar en los tiempos de lluvia la estagnación de agua (... 2^o *Que contrasta con el espíritu progresista y civilizatorio de la época, del cual están poseídos todos en Trujillo, que una población como esta Capital de uno de los Estados más bastos y bellos de la Cordillera, adolezca de tales efectos* [cursiva nuestra]²⁶².

Como se advierte, el “espíritu progresista y civilizatorio de la época” estaba signado por el afán de construcción, ya fuesen obras de ornatos, culturales o de servicios²⁶³. De ahí el interés de los trujillanos por exhibir una fachada urbana, a la altura de las grandes ciudades del país y del mundo civilizado. Ello imponía la difusión y el cuidado de las normas, como elementos mínimos de la convivencia ciudadana, así como el asumir el compromiso de conservar el orden en los espacios públicos (tales como mercados, puentes, calles, acueductos y otros) para el disfrute común. Sin embargo, ese entusiasmo por exhibir altos niveles de vida se enfrentó a los atavismos

²⁶¹ “Inmoralidad”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 17 de junio de 1882.

²⁶² BRICEÑO PIMENTEL, Antonio. “Decreto”, en *El Trujillano*, Año 1, N° 29. Trujillo, 16 de julio de 1877.

²⁶³ La historiografía nacional reconoce en Guzmán Blanco al primer presidente que emprendió la construcción de obras de ingeniería en una escala inédita en la historia del país. De esas obras resultan emblemáticas la transformación urbana de Caracas, Valencia y Maracaibo.

culturales de una población que no se apañaba a los requerimientos de la vida en las ciudades modernas. Ello se ilustra en anuncio publicado en *El Progresista* en junio de 1888:

Cosas que abundan aquí!- muchachos insolentes faltos de corrección. Perros y puercos que impunemente se pasean por las calles. Desaseos en los frentes de las casas. Hoyos peligrosos en todas partes. Gorreros que beben, fuman, juegan, se perfuman y bailan a despensas de aquellos que pasan por generosos. Empleados con sueldos que no mueven una paja porque son *canónigos*. Pollos implumes que en todas partes están de gallos de patio y para los cuales hay hermosas mamilas donde los Hermanos Leonardi²⁶⁴.

Para finalizar, presentamos algunos rasgos hallando en el análisis de los discursos expuestos en *El Progresista* y *El Trujillano* durante el lapso 1877-1890 y la reconfiguración que se ha operado en estos conceptos como parte de la sociedad trujillana:

Primero, se corresponden con las vicisitudes cotidianas de una comarca andina que apenas comenzaba a encarrilarse por el mejoramiento material e intelectual, que bien le permitía el producto de una bonanza económica inédita, esencialmente basada en el cultivo y exportación del café.

Segundo, en esos discursos se aprecia una disposición al logro de un *Progreso* y un *Civilización* que asumiendo las ideas de la Europa moderna, del Liberalismo y del positivismo. También se evidencia un desafío a lastres incubados en el seno de la propia sociedad venezolana, luego de una centuria de avatares inciertos, producto de las guerras civiles y el intento de desmantelamiento de referentes institucionales fuertes, como la religión.

Y tercero, precisamente, esa oposición a romper con las experiencias acumuladas es muestra de la particular simbiosis histórico-conceptual gestada en la sociedad trujillana o, en los términos de Koselleck, la existencia de específicas *experiencias acumuladas* que, aunque no rompen con el pasado, sí buscan dar continuidad al *horizonte de expectativas*, esto es, al proyecto y los valores de la modernidad.

²⁶⁴ “Crónica”, en *El Progresista*, Año 9, Serie 29, N° 383. Boconó, 14 de junio de 1888.

CONCLUSIÓN

Los principios teóricos-metodológicos de la historia conceptual asumidos en esta investigación, para el análisis los discursos políticos contenidos en la prensa de Boconó y Trujillo desde 1877 a 1890, nos permiten afirmar que el proceso de consolidación de nuestra República estuvo sostenida por líneas discursivas que reflejaban un cambio a veces profundo, a veces tímido en la realidad objetiva, pero siempre constante en el imaginario político venezolano.

Dichos cambios son, en parte, el producto del proyecto histórico que va tomando forma desde mediados del siglo XVIII, con las ideas de la Ilustración: *Liberal, Progreso, Civilización, Orden, Federalismo, Revolución, Libertad de imprenta* y otras más. Si bien, muchas de ellas, fueron discutidas desde inicios del proceso del Independencia y marcaron, desde 1830, la formulación y estructuración del Estado-Nación venezolano, es en el lapso 1870-1890 –bajo la egida de Antonio Guzmán Blanco y el Liberalismo Amarillo– cuando encuentran un ambiente y cause propicio en las líneas de acción del proyecto modernizador guzmancista. Proyecto caracterizado por la pacificación política, la dinamización económica y la transformación material de los espacios y social de los habitantes.

Con esta empresa se buscó la transformación profunda del país pues, para Guzmán Blanco, la modernización no se trató solamente de una mudanza material (que se traducía en abrir caminos, levantar puentes, construir vías férreas, electrificar las plazas o embellecer las ciudades) sino de aparejar a la población a esos cambios que se venían gestando, lo que implicó modificar y “adecentar” la conducta de la población.

Por ello, durante los casi diecisiete años del guzmancismo, el Estado puso en práctica una serie de medidas destinadas a concretar la ansiada transformación social. Proyecto donde la educación, la urbanidad, la sobriedad en el lenguaje, el respeto por las leyes, el cultivo de las bellas artes, el interés por la ciencia, la tecnificación de la industria agropecuaria y la superación de la incomunicación fueron medulares para fundar un comportamiento civilizado. Así también, la eliminación de los fueros de la

iglesia. Institución sobre cuyos principios se edificó el orden de la sociedad implantada colonial, permaneciendo casi intactos en los primeros años del periodo republicano. Estos cambios políticos, económicos, sociales y culturales dieron forma a “un espíritu nacional” que se enfrentó a particularidades regionales y locales, como sucedió en los Andes a finales del siglo XIX, más propiamente, en Trujillo y Boconó.

El análisis conceptual de parte de su prensa, en este caso, de *El Trujillano* y *El Progresista*, reveló que sus discursos políticos estuvieron dirigidos a la defensa de la libertad, la demanda del orden, el llamado a la civilización y la búsqueda constante del progreso. En esos y otros temas los *conceptos guías: Liberal-Liberalismo, Progreso y Civilización* fundaron el sustrato sobre los cuales se asentó tal aspiración. Constituyeron los recursos retóricos de la mayoría de los discursos políticos en la Venezuela de entonces, pero conceptualizados a partir de su específico contexto andino.

Es decir, por la preeminencia del personalismo, el asilamiento (a partir de la incomunicación con el centro político del país), la precariedad educativa en la mayoría de la población rural, la preeminencia de la religión y los valores coloniales (la virtud, el honor, orígenes familiares), la prosperidad económica con base en el café, el surgimiento de una clase económica fuerte, la incipiente construcción de puertos y vías férreas, el acceso de formación académica para miembros de las élites, asentamiento de migración europea, introducción de la imprenta, surgimiento de periódicos y revistas locales, adquisición de nuevos equipos agrícolas, entre otros.

Estas características no solo apuntalaron las bases de una modernización material y social en la región, así como la constitución de la misma en un emporio de cierta autonomía política. También sirvieron para hacer de Trujillo y Boconó un espacio socio-histórico específico de intercambio entre los conceptos, las *experiencias acumuladas* y el *horizonte de expectativas*. Un escenario donde los discursos políticos exhiben –a veces de forma tácita, otras manifiesta– una simbiosis conceptual que –más allá de los autores de los diferentes artículos, remitidos, poemas, proclamas, memorias de gobierno, manifiestos, reseñas, entre otros textos

insertos en la prensa— devela rupturas y continuidades en la realidad objetiva y subjetiva de los trujillanos finiseculares, lo cual refleja el sentido que estos sujetos dieron al lenguaje para trazar sus historias.

Así es como, durante los últimos años del siglo XIX, en la sociedad trujillana la conceptualización de *Liberal-Liberalismo* fue asumida para cohesionar y legitimar el *Liberalismo*, como modelo político-económico, junto con los rasgos de una identidad análoga: ser *Liberal*. Adjetivación que en la Venezuela de aquel tiempo, significaba aupar la autoridad máxima de caudillos ubicados en espectros políticos relativamente distintos, como el caso de Guzmán Blanco o de Juan Bautista Araujo.

En esta conceptualización de *Liberal-Liberalismo*, la observación de las fuentes permite —en primer lugar— apreciar una recurrencia a principios claros y cimentados en el pensamiento liberal de entonces, tales como la libertad, la igualdad ante la ley, el respeto a la propiedad, el llamado al orden, la confianza en el progreso. Ideas —en segundo lugar— matizadas con nociones que pertenecen a la realidad social y cultural de aquella Venezuela, como el caudillismo y el personalismo.

Así, en la realidad objetiva del periodo histórico examinado, no resultó extraña la apelación a principios liberales para justificar el personalismo político de Guzmán Blanco, así como para aprobar el pacto de poder entre él y los caudillos regionales, pues el trasfondo histórico era precisamente el caudillismo. Este último fenómeno ocupó el puesto de la monarquía —en tanto hacía las veces del Estado, como organización política, pero de corte personalista— al crearse la República y alrededor del cual se conformaba el imaginario político de entonces.

Como lo advierte el historiador español José Ángel Carreras, el significado de un concepto solo se construye a partir de otros marcos conceptuales que lo sustentan. En este caso, el adjetivo *Liberal* en los trujillanos del siglo XIX conjugó una serie de significados que integró principios políticos de la Ilustración, junto con nociones de la tradición colonial aún latentes en esta sociedad como la honra, la virtud, el abolengo, la religión y el personalismo.

Esta conceptualización de *Liberal-Liberalismo* muestra, por otra parte, como en el lapso 1877-1890, la transformación semántica de los conceptos estuvo acompañada de una autointerpretación y manipulación del lenguaje con fines políticos, sociales, económicos y culturales, en tanto se perseguía el *Progreso* y la *Civilización*, como parte del proyecto modernizador. Además, es posible apreciar que *Liberal-Liberalismo* en los Andes venezolanos estaba cargado de una marcada emotividad o, en los términos de Javier Fernández Sebastián, una “fuerte emocionalización de los conceptos” pues, además de aunar un entusiasmo general por las expectativas que representaba, también eran generadores de identidades políticas y culturales, dado que servían como elementos de cohesión social.

Así pues, ser *Liberal* significaba estar dentro de un marco de valores tradicionales y, a su vez, pugnar por ideas que buscaban superar los atavismos que impendían la ansiada modernización, la implantación del *Liberalismo*. Entonces, la voz *Liberal-Liberalismo* debe ser asumida por el investigador como una forma del lenguaje, una conceptualización reelaborada, adaptada y resignificada por los trujillanos de las postrimerías del siglo XIX. El propósito, encausar sus destinos y expresar sus anhelos, sin escapar a las propias condiciones político-culturales locales y mentalidad de su tiempo.

Con respecto a la conceptualización de *Progreso* y *Civilización* erigida por la sociedad trujillana finisecular, también se advierte su “emocionalización” mediante la insistencia a concretar el mejoramiento material y cultural, la expresión de una confianza entusiasta por la ciencia y la razón, así como el afán por imitar los modos y costumbres de la ilustrada Europa y la próspera Norteamérica.

Esas naciones eran parte de un *horizonte de expectativas* alrededor de los cuales se configuraban las identidades políticas de aquel momento. De ahí que en los discursos difundidos en prensa trujillana observemos un constante uso de adjetivos como *progresista*, *moderno* o *civilizado*, a los cuales se apelaba indistintamente para el adecentamiento de la población y para entablar una clara alusión a las naciones modernas.

Empero, los trujillanos se enfrentaron a lastres incubados en el periodo colonial, luego de una centuria de avatares inciertos, producto de las guerras civiles y de referentes institucionales fuertes como la religión. Así por ejemplo, por un lado, en la prensa se registraron lo que se consideraban atentados a la moral (como el alcoholismo, la mendicidad, el vicio del juego o la insolencia juvenil) junto con los problemas de urbanidad (como la insalubridad por animales domésticos, el descuido de las fachadas en las viviendas, la educación y la estética femenina).

El llamado al *Progreso*, según lo analizado en la prensa trujillana, se sustenta en una visión teleológica fundamentada en las enseñanzas religiosas, pues la marcha histórica que conduce al hombre en su perfeccionamiento material y moral está predestinada en las páginas de los evangelios. Esto no es otra cosa que la inclusión de las “nuevas” ideas que impulsó el positivismo dentro de un marco conceptual y cultural tradicional, dicho de otro modo, es una re configuración particular de lo que significaba el progreso.

Otro ejemplo representativo, está en la insistencia expuesta en los discursos en torno al cuidado de la honra femenina, junto al papel de la mujer como matrona y tutora moral de la sociedad. Esto era, en esencia, un rasgo fundamental de lo que debía procurar una población que se miraba como *civilizada* donde, si bien, podría pensar que las rémoras de casi un siglo de guerras civiles y la ausencia de referentes morales firmes debían superarse, solo con la reafirmación de valores modernos, como la virtud ciudadana, la atención a la ciencia y el cultivo de la razón. En los trujillanos finiseculares esos valores modernos se consustanciaron con otros religiosos y sociales tradiciones, como el cuidado de la familia y el llamado a la honra personal, al recato en la vida pública y privada.

Tal como lo afirma Koselleck, estos conceptos están cargados de *experiencias acumuladas* que moldean la semántica original de los conceptos, entre ellos, *Progreso* y *Civilización*. Más que moldear, la marcada influencia de esa realidad histórica objetiva de Trujillo y Boconó muestra una particular simbiosis histórico-conceptual. En dicho entramado conceptual se advierte una clara oposición de los

trujillanos a romper con las *experiencias acumuladas*, pero también se nota su disposición al proyecto y los valores de la modernidad, esto es, su necesidad de concretar el *horizonte de expectativas* largamente incubado.

Ello explica, en gran medida, el que las voces *Progreso* y *Civilización* fueran convocadas como panaceas para superar las taras de la precariedad del país o como agentes legitimadores del accionar político que se gestó para el logro del proyecto modernizador. Justamente por este rasgo particular, la situación trujillana no dejó de llamar nuestra atención.

El entusiasmo por concretar estas ideas universales se enfrentaba a la precaria situación material, económica y política de la Venezuela de fines del siglo antepasado, lo que reforzó el sustento generado por el *horizonte de expectativas* que mediante la exposición, desarrolló y articulación de tales conceptos, habría de orientar a la población trujillana como parte de la nación.

En definitiva, el análisis de los discursos políticos expuestos en la prensa de Trujillo y Boconó, desde la historia conceptual y durante el lapso 1877-1890, ha revelado como fueron conceptualizadas, entendidas, transformadas o adaptadas las voces *Liberal-Liberalismo*, *Progreso* y *Civilización*, a saber:

La adjetivación de *Liberal* se pensó no solo como convicción política, de pertenencia a un partido o de obrar en función de un proyecto, sino también como cuestión de estirpe sanguínea, de méritos acumulados por línea genealógica, como signo de mérito social y de exaltado patriotismo. Ergo, ser liberal estaba consustanciado con el hecho mismo de ser venezolano.

El *Liberalismo* se comprendió desde sus más básicos principios, esto es, como la existencia de un gobierno constitucional, con división de poderes, con respeto a la libertad, con igualdad política y derecho a la propiedad. Pero también como guía ideológica de las élites políticas y como un fenómeno que va más allá de sus principios, pero no de sus *experiencias acumuladas*. Esto es, el *Liberalismo* se convirtió en guía ideológica del propio caudillismo en Venezuela.

La voz *Progreso* se empleó para llamar a la población al paulatino mejoramiento de las condiciones de vida y de la misma condición humana. Acudiendo para ello, tanto a los adelantos científico, como al perfeccionamiento moral de las ideas. Así también se asoció *Progreso* con el ámbito religioso, pues en la época es visto como consecuencia de una ley natural común a todos los hombres, también es la mano misma de la providencia, por lo que sus bondades están destinadas desde el inicio de los tiempos.

La *Civilización* fue concebida como la cura definitiva a las prácticas perniciosas, a la anarquía, el ocio, el desprecio por las leyes y el irrespeto al prójimo. Por ello, en los discursos contenidos en la prensa trujillana se aprecia esa obstinación por adecuar a una población marcada por los vicios, generados por la falta de un orden institucional fuerte, así como por el desconocimiento de los referentes morales más básicos.

Tal como se advierte, la revisión de la prensa local mostró al ojo del historiador la presencia de una particular simbiosis histórica, esto es, la conjugación de una realidad objetiva junto a una realidad significativa desde la cual los trujillanos fueron conjugando su ideal de sociedad. Un ideal que, aunque encontró trabas en el escenario local, donde los atavismos coloniales se encontraron fuertemente enraizados, igualmente buscó materializar el proyecto y los valores de la modernidad.

Este estudio muestra, en definitiva, el apego en la sociedad trujillana finisecular a nociones que sustentan la mentalidad de una sociedad aún signada por la tradición, de cuya influencia no es posible deslindarse, ni existe el propósito manifiesto de hacerlo. Entonces, si bien, durante el lapso 1877-1890 se quiere transformar el fondo de los cimientos republicanos, esa transformación se enfrentó a los atavismos culturales de una población que todavía no se apañaba a los requerimientos de la vida en las ciudades modernas pero que, revelan su clara intención por entrar en los rieles de la modernidad.

Así también, aunque son evidentes los profundos problemas materiales y culturales que limitaban la consecución de un Estado Nacional moderno, la revisión de las

fuentes documentales hemerográficas permite observar un tímido pero sostenido esfuerzo por superar estos lastres. Un sector notable de la sociedad se esforzó por instruirse, por adquirir tecnología, por fundar escuelas, por abrir caminos, construir puentes, adquirir imprentas, fundar teatros, vigilar la vida pública, privada y demás. En tal sentido, los conceptos estudiados sirvieron como agentes legitimadores del accionar político y social que procuraba estos cambios.

Encontramos también en dichos conceptos, el esfuerzo de actores sociales por pensarse a sí mismos, reflexionar sobre sus circunstancias y problemas, entenderse desde sus referentes, buscar su mejoramiento material y moral. Aunque se trataba de conceptos pensados desde Europa, las fuentes consultadas nos permiten afirmar que se desarrolló una reconfiguración de estos términos que se adaptaron a la realidad política y cultural.

A fin de cuentas, este fue el particular sentido del lenguaje que imprimieron los trujillanos a su tiempo y espacio, propósitos contenidos en los discursos políticos expuestos en la prensa de Trujillo y Boconó en las últimas décadas del siglo XIX.

FUENTES

Prensa:

- “Aclamación Popular”, en *El Progresista*. Boconó, 06 de octubre de 1885.
- “Adoptado”, en *El Progresista*, Año 9, Serie 29, N° 382. Boconó, 7 de junio de 1889.
- “Al ciudadano General Santana Saavedra, Presidente Provisional del Gran Estado Los Andes”, en *El Trujillano*, Año V, N° 224. Trujillo, 18 de junio de 1881.
- “Alerta Liberales”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 03 de diciembre de 1879.
- ARAUJO, Juan Bautista. “A mis Conciudadanos”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.
- ARISTIGUIETA, J. M. “Documentos Importantes”, en *El Progresista*, Año 7, Serie 25, N° 289. Boconó, 23 de septiembre de 1887.
- “Boconó en Progreso”, en *El Trujillano*. Trujillo, 11 de noviembre de 1878.
- “Boconó en Progreso” en *El Trujillano*. Trujillo, 18 de noviembre de 1878.
- BRICEÑO PIMENTEL, Antonio. “Decreto”, en *El Trujillano*, Año 1, N° 29. Trujillo, 16 de julio de 1877.
- CALCAÑO, Eduardo. “Edison”, en *El Progresista*, Año 10, Serie 34, N° 419. Boconó, 11 de julio de 1890.
- “Candidato para la presidencia del Estado en el próximo periodo constitucional, Jeneral Juan Bautista Araujo”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.
- “Consejo a la juventud”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 27 de enero de 1879.
- “Crónica”, en *El Progresista*, Año 9, Serie 29, N° 383. Boconó, 14 de junio de 1888.
- “¿Cuál de las necesidades de estos pueblos es más imperiosa?”, en *El Progresista*, Año 7, N° 295. Boconó, 4 de noviembre de 1887.
- “Cuestión del día”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 5 de marzo de 1883.
- “De Oportunidad”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 18 de noviembre de 1878.
- “Diálogo entre un criollo y un forastero, amigos”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 04 de mayo de 1882.
- “El Fonógrafo”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 26, N° 311. Boconó, 24 de febrero de 1888.
- “El Progresista”, en *El Progresista*, Año 6, Serie 21, N° 251. Boconó, 15 de enero de 1886.
- “El progreso”, en *El Trujillano*, Año I, N° XXIX. Trujillo, 16 de julio de 1877.
- “El Trujillano”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 4 de noviembre de 1878.
- “El Trujillano” en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 06 de marzo de 1881.
- “Ferrocarril”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 2 de febrero de 1881.
- “Fiestas en Boconó”, en *El Trujillano*, Año 03, N° 136. Trujillo, 15 de septiembre de 1879.
- “Fomento”, en *El Progresista*, Año 07, Serie 25, N° 296. Boconó, 11 de noviembre de 1887.
- GALLEGOS CÉLIS, R. “Las meretrices”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 22 de septiembre de 1880.
- GONZÁLEZ GARCÍA, S. “Ojeada de principios. La Libertad”, en *El Progresista*, Año 4, Serie 20, N° 232. Boconó, 04 de septiembre de 1885.
- GONZÁLEZ, Manuel de Jesús. “A mis conciudadanos”, en *El Progresista*, Año 6, Serie 21, N° 251. Boconó, 15 de enero de 1886.
- GUZMÁN, David. “La Misión de la Mujer”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 27, N° 315. Boconó, 23 de marzo de 1888.

“Inmoralidad”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 17 de junio de 1882.

“Inserciones”, en *El Progresista*, Año 05, Serie 21, N° 246. Boconó, 13 de diciembre de 1885.

“Instrucción”, en *El Progresista*, Año 10, Serie 34, N° 421. Boconó, 12 de agosto de 1890.

“Instrucción Pública”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 29, N° 339. Boconó, 21 de septiembre de 1888.

“Instrucción”, en *El Progresista*, Año 10, Serie 34, N° 421. Boconó, 12 de agosto de 1890.

“La calumnia y la injuria, propagadas por la prensa”, en *El Trujillano*, Año 01, N° 15. Trujillo, 8 de octubre de 1879.

“La Muñeca Parlante”, en *El Progresista*, Año 09, Serie 29, N° 348. Boconó, 23 de noviembre de 1888.

“La Rebelión”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 7 de abril de 1879.

“LAS JUSTAS DEL CIVISMO”, en *El Progresista*, Año 5, Serie 20. Boconó, 18 de septiembre de 1885.

MÁRQUEZ, Victorino. “Cultura de Prensa”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 21 de diciembre de 1879.

MÁRQUEZ, Victorino. “En favor del Jeneral Juan Bautista Araujo”, en *El Trujillano*, Año I, N° 95. Trujillo, 01 de noviembre de 1878.

MÉNDEZ, José de Jesús. “Remitidos”, en *El Progresista*. Boconó, 14 de agosto de 1885.

“Necesidad de la Enseñanza”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 17 de febrero de 1878.

“No desquiciemos a la sociedad”, en *El Trujillano*, Año 01, N° 16. Trujillo, 15 de octubre de 1877.

“Noticias Generales”, en *El Progresista*, Año 05, Serie 20, N° 239. Boconó, 23 de octubre de 1885.

“Noticias Generales”, en *El Progresista*, Año 06, Serie 21, N° 252. Boconó, 30 de diciembre 1885.

“Nuestra Candidatura”, en *El Progresista*, Año 7, Serie 25. Boconó, 25 de noviembre de 1887.

PIMENTEL, Federico. “El Templo de Pampán Grande”, en *El Trujillano*, (sd.). Trujillo, 26 de agosto de 1878.

POMPA, Elías Calixto. “Fiat Lux”, en *El Progresista*, Año 05, Serie 20, N° 236. Boconó, 02 de octubre de 1885.

PONCE DE LEÓN, S. “Carta al señor Juan Pedro Chuecos”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 08 de marzo de 1880.

“Progreso”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 28, N° 331. Boconó, 20 de julio de 1888.

“Progreso”, en *El Trujillano*, Año 06, N° 255. Trujillo, 14 de enero de 1882.

“Progreso”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 02 de marzo de 1879.

“Progreso”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 21 de octubre de 1878.

“Progreso”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 11 de octubre de 1880.

“¿Qué es esto?”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 01 de abril de 1882.

SAAVEDRA, Santana. “Ciudadano Redactor de El Trujillano”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 10 de septiembre de 1877.

“Sección Oficial. Consejo del Departamento Capital”, en *El Trujillano*, Año I, N 25. Trujillo, 25 de junio de 1877.

“Sociedad Recreativa y Progresista”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 21 de octubre de 1878.

“Sociedad Recreativa y Progresista”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 02 de septiembre de 1878.

“Sociedad Recreativa y Progresista”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 2 de noviembre de 1878.

“Telégrafo”, en *El Progresista*, Año 07, Serie 25, N° 295. Boconó, 4 de noviembre de 1887.

“Tío tijeras”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 05 de abril de 1879.

“Ultima Hora”, en *El Progresista*, Año 08, Serie 27, N° 318. Boconó, 20 de abril de 1880.

URECHEAGA, Rafael María. “El Periodismo”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 5 de noviembre de 1877.

VELAZCO, Sálvano. “La Pollina”, en *El Progresista*, Año 09, Serie 29, N° 328. Boconó, 07 de junio de 1889.

“Zelmira”, en *El Trujillano*, (s.d.). Trujillo, 12 de julio de 1878.

Bibliográficas:

- AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. *Itinerarios de la historiografía del siglo XX. De los diferentes marxismos a los varios Annales*. La Habana, Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana “Juan Marinello”, 1999.
- ARDAO, Alicia. *El café y las ciudades en los Andes venezolanos, 1870-1930*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973.
- ARAUJO, Jesús. *Los Andes durante la segunda mitad del siglo XIX*. Caracas, Sur, 1984.
- AURELL, Jaume. *La escritura de la memoria. De los positivismos a los postmodernismos*. Valencia, Universitat, 2005.
- AURELL, Jaume; BALMACEDA, Catalina; BURKE, Peter y SOZA, Felipe. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid, Akal, 2013.
- BATISTA, José María. *Boconó en sus viejos periódicos*. Caracas, Imprenta Oficial del Estado Trujillo, 1963.
- BATISTA, José María. *Crónicas del Boconó de Ayer*. Caracas, Imprenta Ateneo de Boconó, 1963.
- BERLIN, Isaiah. *Conceptos y categorías: ensayos filosóficos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- BRACHO, Jorge; BRIZUELA Jean Carlos y OLIVAR, José Alberto (Coords). *La opción republicana en el marco de las independencias. Ideas políticas e historiografía*. Caracas, Universidad Metropolitana, 2012.
- BRICEÑO PEROZO, Mario. *Historia del Estado Trujillo*. (Estudios, Monografías y Ensayos, N° 55). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1984.
- BRICEÑO IRAGORY, Mario. *Pequeño anecdotario trujillano*. Madrid, Edime, 1957.
- _____. *Presencia e imagen de Trujillo*. Caracas, Biblioteca de temas y autores trujillanos, 1981.
- BURKE, Peter. *Formas de hacer Historia*. Barcelona, Alianza, 1996.
- CABELLO, Hildelisa. *Las autonomías seccionales y la desintegración en el Gran Estado Los Andes (1898-1899)*. Memoria de Grado para optar al título de Licenciada en

- Historia. Mérida: Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1982.
- CAPELLETI, Ángel. *Positivismo y evolucionismo en Venezuela*. Caracas, Monte Ávila, 1992.
- CARDOZA, Ebert. *El caudillismo en Venezuela: estudio del fenómeno político en los Andes venezolanos (1859-1903)*. Mérida, Universidad de Los Andes, Centros de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, 1997.
- CARDOZO, Arturo. *Proceso de la historia de los Andes venezolanos*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1993.
- _____. *Sobre el cauce de un pueblo: un siglo de historia trujillana (1830-1930)*. Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Trujillanos, 1963.
- CARRERA DAMAS, Germán. *Una nación llamada Venezuela*. Caracas, Monte Ávila, 1era reimpresión, 2006.
- _____. *Venezuela. Proyecto Nacional y Poder Social*. Mérida, Universidad de Los Andes, Publicaciones del Vicerrectorado Académico, 2011.
- CARRERAS, Juan José. *Razón de Historia. Estudios de historiografía*. Madrid, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.
- CARRILLO, Tomás E. y CRAZUT, Rafael J. *El pensamiento económico de Juan Pablo Rojas Paúl*, (Colección Historia del Pensamiento Económico Venezolano, Serie 6), Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1998.
- CASTELLANOS, Rafael Ramón. *Historia del periodismo trujillano*. Caracas, Imprenta Nacional, 1957.
- _____. *Andes del periodismo trujillano, 1901-1905*. Asunción-Paraguay: Editorial Ariel, 1961.
- CASTRO LEIVA, Luis. *La Gran Colombia: una ilusión ilustrada*. Caracas, Monte Ávila, 1984. COLMENTER, Felipe. *Economía y Política en Trujillo durante el Guzmancismo*. Caracas, Fures, 1983.
- COMTE, Augusto. *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid, Alianza, 1980.
- CONTRERAS DELGADO, Argenis y SÁNCHEZ UZCÁTEGUI, Maribel. *La Iglesia Católica venezolana en el periodo de Antonio Guzmán Blanco (1870-1888)*. (Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2006.
- CUNILL GRAU, Pedro. *El país geográfico en el Guzmanato. Una interpretación del paisaje regional en el Centenario del Nacimiento del Libertador*. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1984.
- _____. *Geografía del poblamiento venezolano del siglo XIX*. Caracas, Presidencia de la República, 1987.
- DAVILA, Luis Ricardo. *Formación y Base de la Modernidad en Hispanoamérica (Ensayo de Historia Intelectual)*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Fondo Editorial Tropykos, 2002.
- DOSSE, François. *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia, Universitat de Valencia, 2007.
- DIAZ SÁCHEZ, Ramón. *Guzmán, eclipse de una ambición de poder*. Caracas, Edime, 1975.

- EL NIMER, Edmad Aboaasi. *Ideas y Letras durante la Guerra Federal*. Mérida, Universidad de Los Andes, Vicerrectorado Administrativo, 2011.
- FERNÁNDEZ HERES, Rafael. *La instrucción pública en el proyecto político de Guzmán Blanco: ideas y hechos*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1988.
- FERNÁNDEZ SEBASTIAN, Javier (Dir). *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid, Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Culturales, 2009.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (Coord). *El Aura de la Libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*. Barcelona, Centro de Estudios Políticos y Culturales, 2012.
- FERNÁNDEZ SEBASTIAN, Javier y CAPELLAN, Gonzalo. *Lenguaje, tiempo y modernidad. Ensayos de Historia conceptual*. Madrid, Globos, 2010.
- FERRATER MORA, José. *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires, Sudamericana, 1964, Tomo I.
- FONSECA, Amílcar. *Orígenes Trujillanos*. Caracas, Tipografía Garrido, 1955.
- FUNDACIÓN JOHN BOULTON, *Política y economía en Venezuela, 1810-1991*. Caracas, Fundación John Boulton, 2da Edición, 1992.
- FUNDACIÓN POLAR, *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 1997.
- GABALDÓN, Fabricio. *Rasgos Biográficos de trujillanos ilustres*. Caracas: Imprenta Nacional, 1949.
- GADAMER, Hand-George. *Verdad y método II*. Salamanca, Sígueme, 2005.
- GIACALONE, Rita (Comp). *Mérida a través del tiempo, siglos XIX y XX. Política, economía y sociedad*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones-CDCHT, 1996.
- GÓMEZ RAMOS, Antonio. *Reinhart Koselleck. Historia/Historia*. Madrid, Minima Trotta, 2004.
- GONZÁLEZ GUINÁN, Francisco. *Historia Contemporánea de Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1954.
- GONZÁLEZ, Hancer. *Las discusiones de reforma territorial en Venezuela. Unión y desintegración de los Grandes Estados (1881-1899.)* (Memoria de Grado para optar al título de Magister en Historia de Venezuela). Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Consejo General de Estudio de Postgrado, Maestría en Historia de Venezuela, 2011.
- GONZALEZ, Jorge. *Democracia, voto y participación política en la Venezuela de finales del siglo XIX. Las elecciones de 1893 en el Estado Los Andes: un estudio de historia política*. (Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2016.
- GONZÁLEZ, Luis. *Testimonios del Periodismo Trujillano*. Tomo XXVII. Valera, (s. d.), 1991.
- GRASES, Pedro. *La conspiración de Gual y España y el ideario de la independencia*. Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949.

- GUERRA, Antonio Tinoco. *De la idea de progreso a la idea de atraso en el pensamiento positivista venezolano de los siglos XIX y XX*. (Trabajo Especial de Grado para optar al título de Doctor en Historia). Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Doctorado en Historia, 2006.
- KOSELLECK, Reinhart. *Geschichtliche Grundbegriffe - Historisches Lexikon zur politisch sozialen Sprache in Deutschland* (Diccionario de conceptos históricos fundamentales del lenguaje político y social en Alemania). Stuttgart, Klett-Cota, 1972.
- KOSELLECK, Reinhart y GADAMER, Hans-Georg. *Historia y Hermenéutica*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Paidós, 1997.
- LUQUE, Teodoro. *Marketing Político, un análisis del intercambio político*. Barcelona, Ariel Economía, 1996.
- MERQUIOR, José Guilherme. *Liberalismo viejo y nuevo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- MENDOZA, Manuel. *Trujillo histórico y gráfico*. Trujillo, Tipografía América, 1960.
- MEZA, Robinzon. *Política y Gobierno en el Estado Los Andes (1881-1899): Aproximación al estudio de sus presidentes*. Mérida, Universidad de Los Andes, Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2010.
- _____, (Compilador). *Opciones de Investigación Historiográfica*. Mérida: Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, Grupo de Investigación sobre Historia de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, y Tecnológico, 2010.
- MURGUEY GUTIÉRREZ, José. *La construcción de los ferrocarriles en la sección Trujillo del estado Los Andes, 1881-1899*. Mérida, (s. d.), 1989.
- NIÑO, Gladys. *El Estado venezolano decimonónico: un estudio de caso. El Gran Estado Los Andes: de su formulación a su desmembramiento 1879-1899*. Tesis de Maestría. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2003.
- _____. *Los Andes en la Venezuela del siglo XIX: ensayos de historia política*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de Las Artes, Grupo de Investigación “Comunicación, Desarrollo e Integración”, ULA-Táchira, Consejo de Publicaciones, Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes, 2011.
- NECTARIO MARÍA, Hermano. *Los orígenes de Boconó*. Madrid, Juan Bravo, 1962.
- OCINA COVES, Faustino (Coord.). *Palabras, conceptos e ideas. Estudios sobre historia conceptual*. Barcelona, Herder, 2010.
- OSORIO C., Eduardo. *Los Andes venezolanos: proceso social y estructura demográfica (1800-1873)*. Mérida, Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones del Vicerrectorado Académico, 1996.
- PICON SALAS, Mariano. *Comprensión de Venezuela*. Caracas, Doña Bárbara, 1966.
- PINO ITURRIETA, Elías. *Fueros, civilización y ciudadanía*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2006, p. 157.
- _____. *Juan Vicente Gómez y su Época*. Caracas, Monte Ávila, 1988.
- _____. *Nada sino un Hombre. Los orígenes del personalismo en Venezuela*. Caracas, Alfa, 2007.

- PINO ITURRIETA, Elías y BOULTON, María Teresa (Coords). *Los tiempos envolventes del guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton, 2011.
- PINEDA, Nelson. *El Trujillo de ponchos y lagartijos, 1870-1899*. Mérida, Venezolana, 1987.
- PINTO C., Manuel. *Noticias documentales del estado Trujillo*. Caracas: Archivo General de la Nación, Cuadernos de la Biblioteca Venezolana de Historia, N° 12, 1970.
- PLAZA, Elena. *El patriotismo ilustrado o la organización del estado en Venezuela, 1830-1847*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2007.
- _____. *José Gil Fortoul: Los nuevos caminos de la ciencia, la historia como ciencia 1861-1943*. Caracas, Congreso de la República, Oficina de Estudios Históricos, 1985.
- QUEVEDO SEGNINI, Gilberto. *Algo sobre periodismo trujillano*. Trujillo, Imprenta Oficial, 1956.
- QUINTERO, Inés y PINO ITURRIETA, Elías (Coords). *Antonio Guzmán Blanco y su época*. Caracas, Fundación John Boulton, 1994.
- RENDÓN, Pedro Luis. *El Caudillismo Trujillano, 1870-1930 (Ensayo de un fenómeno político-caudillista)*. (Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 1985.
- RENGIFO, Diana; ROJO, Zulay y GARCÍA, Ligia (Comps). *Boconó como Pretexto*. (Memoria del II Simposio de Historia Trujillana). Mérida, Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo, Centro Regional de Investigaciones Humanísticas, Económica y Social, 1999.
- RODRÍGUEZ, José Ángel. *El paisaje del riel en Trujillo, 1880-1945*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1994.
- SANDOICA HERNÁNDEZ, Elena. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Madrid, Akal, 2004.
- SANTIAGO, Pedro. *Biografías Trujillanas*. Caracas, Edime, 1956.
- SOTO ORÁA, Francisco. *El Delegado Nacional y las políticas del centralismo en Venezuela (1870-1903)*. (Memoria de Grado para optar al título de Magister en Historia de Venezuela). Mérida, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2012.
- USLAR PIETRI, Juan. *Historia Política de Venezuela*. Madrid, Mediterráneo, 1980.
- VILLASANA, Ángel Raúl. *Ensayo de un repertorio bibliográfico venezolano, años 1808-1950*. Caracas, Banco Central de Venezuela, 1976.
- ZAWISZA, Leszek. *Arquitectura y Obras Públicas en Venezuela, siglo XIX*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1984.

Hemerográficas:

- ALVARES, Alexandra; AVENDAÑO Suhail y MORALES, Joel. "Mujeres contra mujeres: Las representaciones mentales de la dominación en la prensa andina del siglo XIX", en *Presente y Pasado*, Revista de Historia, Año 11, N° 21. (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 2006), pp. 138-152.

- ALVARES, Víctor. “Historial local, historia regional. El problema de las fuentes documentales”, en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 3, Vol. III, Nº 10. (Caracas, abril-junio de 1985), pp. 165-170.
- ARCONDO, Aníbal. “La crisis de la agricultura venezolana durante el periodo 1873-1889”, en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 5, Vol. V, Nº 20. (Caracas, octubre-diciembre de 1987), pp. 381-395.
- ARDAO, Alicia. “Circuitos comerciales y red urbana en Los Andes venezolanos (1870-1930)”, en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 4, Vol. IV, Nº 13, Editorial Tierra Firme, (Caracas, enero-marzo de 1986), pp. 19-36.
- ARTIGAS, Yuleida. “El Estado Los Andes en la época de Guzmán Blanco 1881-1887”, en *Aldea Mundo, Revista sobre Fronteras e Integración*, Año 12, Nº 23. (San Cristóbal, Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, Centro de Estudios de Frontera e Integración “Dr. José Manuel Briceño Monzillo (CEFI)”, mayo-octubre de 2007), pp. 75-80.
- _____. “Los Andes en la administración del Estado venezolano: El Estado Los Andes (1881-1899) y Mérida (1899-1925)”, en *Presente y Pasado, Revista de Historia*, Año 11, Nº 21. (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 2006), pp. 32-44.
- ASCANIO, Consuelo. “Consideraciones sobre la situación del café venezolano entre 1908 y 19035”, en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año III, Vol. III, Nº 12. (Caracas, octubre-diciembre de 1985), pp. 613-628.
- BÖDEKER, Hans. “Sobre el perfil metodológico de la Historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas”, en *Historia y Grafía*, Nº 32. (D. F, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2009), pp. 131-168.
- BREÑA, Roberto. “El primer liberalismo español y la emancipación de América: tradición y reforma”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, Nº 121. (s.d, julio-septiembre 2003), pp. 257-289.
- BRICEÑO, Tarcila. “Trapiches y caña de azúcar en la región trujillana (Siglos XVIII-XIX)”, en *Tiempo y Espacio*, “Centro de Investigaciones “Mario Briceño Iragorry”, Vol. XXI, Nº 42. (Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Departamento de Geografía e Historia, julio-diciembre de 2004), pp. 223-240.
- BRIZUELA, Jean Carlos. “Manifestaciones liberales en tiempos de edificación republicana (Venezuela, 1811-1844)”, en *Presente y Pasado*, Año 23. (Mérida, Universidad de Los Andes, julio-diciembre, 2018), pp. 87-124.
- CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel. “Historia y teoría de la sociedad: Del giro culturalista al giro lingüístico”, en *Lecturas de historia. Nuevas reflexiones sobre historia de la historiografía*. Zaragoza, Instituto Fernando El Católico, 2002, pp. 255-272.
- CARDOZA, Ebert. “Caudillismo y militarismo en los Andes venezolanos (1859-1903)” en: *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Año 4, Nº 7, (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 1999), pp. 61-88.
- CARDOZO GAULUÉ, Germán. “Las sociedades regionales en la construcción de la nación venezolana”, en *Revista Historia*, Año 1, Nº 1, (Maracaibo, Universidad del Zulia, enero-junio de 2008), pp. 11-61.

- CASTILLO LINARES, Francisco Armando. "Guerras civiles e inestabilidad política en Los Andes a finales del siglo XIX", en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 19, Vol. XIX, N° 75. (Caracas, julio-septiembre de 2001), pp. 461-476.
- _____. "La Guerra del 92 en Los Andes venezolanos", en *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Año 3, N° 3, (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 1997), pp. 43-55.
- _____. "La Prensa Satírica en Los Andes y la Revolución Legalista de 1892", en *Aldea Mundo. Revista de Fronteras e Integración*, Año 5, N° 10. (San Cristóbal, Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, Centro de Estudios de Frontera e Integración "Dr. José Manuel Briceño Monzillo" (CEFI), abril-noviembre de 2001), pp. 18-24.
- CASTILLO LINARES, Francisco Armando. "La Prensa Satírica en Los Andes y la Revolución Legalista de 1892", en *Aldea Mundo, Revista de Fronteras e Integración*, Año 5, N° 10. (San Cristóbal, Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, Centro de Estudios de Frontera e Integración "Dr. José Manuel Briceño Monzillo (CEFI)", abril-noviembre de 2001), pp. 18-24.
- CHATAING, David Ruiz. "El gobierno del general Ignacio Andrade y su época en la historiografía venezolana", en *Tierra Firme, Revista de historia y ciencias sociales*, Año 17, Vol. XVII, N° 65. (Caracas, enero-marzo de 1999), pp. 91-106.
- DUGARTE, Ramón. "El concepto de república en la historia de las ideas políticas: de la Atenas clásica a tierras venezolanas (Siglo XVIII). Un ejercicio de Historia Conceptual", en *Anuario Grhial, Historia de la cultura, las ideas y las mentalidades colectivas*, Año 9, N 9. (Mérida, Universidad de Los Andes, enero-diciembre, 2015), pp. 47-66.
- FERNANDEZ TORRES, Luis. "Un texto fundamental de Reinhart Koselleck. Introducción al Diccionario de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana", en *Antrophos: Huellas del Conocimiento*, N° 123. (Madrid, Proyecto A., 2009), pp. 90-105.
- FERRER, Dilan. "La Participación del Zulia y Los Andes en el proyecto de Rehabilitación Autonomista de Ignacio Andrade", en *Ágora Trujillo. Revista del Centro de Investigación Humanística, Económica y Social*, Año 10, N° 10, (Trujillo, Universidad de Los Andes, enero-junio de 2007), pp. 133-160.
- GARCÍA JIMÉNEZ, Luis Rafael. "La idea de Progreso desde la Perspectiva Histórica", en *Revista Faces*, Año XII, N° 21. (Valencia, Universidad de Carabobo, s.d), pp. 1-14.
- GARCÍA MORA, José Pascual. "Jesús Manuel Jáuregui Moreno: Símbolo de la integración andina en el tiempo histórico del Gran Estado Los Andes (1881-1889)", en *Aldea Mundo. Revista de Fronteras e Integración*. Año 4, N° 8. (San Cristóbal, Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, Centro de Estudios de Frontera e Integración Dr. José Manuel Briceño Monzillo (CEFI), noviembre de 1999- abril de 2000), pp. 19-26.
- GODOY TROCONIS, Diego. "Doctor Diego Bustillos", en *Boletín del Centro de Historia del Estado Trujillo*, Vol. 2, N° 7. (Trujillo, Centro de Historia del Estado Trujillo, junio de 1966), pp. 21-25.

- HARWICH VALLENILLA, Nikita. "El positivismo venezolano y la modernidad", en *Estudios de historia social y económica de América*, N° 06. (Alcalá, Universidad de Alcalá, 1990), pp. 93-102.
- _____. "Formación del territorio nacional y desarrollo regional: un balance para el siglo XIX venezolano", en *Tiempo y Espacio. Centro de Investigaciones "Mario Briceño Iragorry"*, Vol. VI, N° 12. (Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, julio-diciembre de 1989), pp. 13-28.
- _____. "Las ideas políticas de la época de Cipriano Castro a través de algunos impresos. Pensamiento político en torno a los problemas nacionales e internacionales", en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 12, Vol. XII, N° 47. (Caracas, julio-septiembre de 1994), pp. 271-304.
- IRWIN, Domingo. "Notas sobre los empresarios políticos de la violencia en la Venezuela de la segunda mitad del siglo XIX", en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 5, Vol. V, N° 20. (Caracas, octubre-diciembre de 1987), pp. 15-28.
- JACOBSEN, Nils. "Liberalismo tropical en América Latina 1780-1885", en *Historia Crítica*, N° 34. (Bogotá, julio-diciembre de 2007), pp. 118-147.
- LÓPEZ, Alí. "Los Estudios Históricos Regionales y Locales en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes", en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 3, Vol. III, N° 10. (Caracas, abril-junio de 1985), pp. 186-198.
- MENDOZA G., José Eugenio. "Construcción de vías de comunicación desde la óptica liberal guzmancista", en *Tiempo y Espacio. Centro de Investigaciones "Mario Briceño Iragorry"*, Vol. XIX, N° 51, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Departamento de Geografía e Historia, (Caracas, enero-junio de 2009), pp. 55-66.
- MEZA Robinzon, Artigas Yuleida y Guedez Zoraima. "La Estadística de 1889: Gran proyecto de Carlos Rangel Gabirias para el Gobierno del Estado Los Andes", en *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Año 3, N° 6. (Mérida, Universidad de Los Andes, julio-diciembre de 1998), pp. 177-180.
- _____. "El Estado Los Andes: ilusiones de un proyecto de unidad política. El fracaso de la administración (1881-1899)" en: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 19, N° 37. Mérida, Universidad de Los Andes, enero-junio de 2014), pp. 139-160.
- OCINA COVES, Faustino. "Historia conceptual y Hermenéutica", en *Azafea*, Revista de Filosofía, N° 5. (Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003), pp. 161-190.
- RIVERO, José Néstor. "La idea de progreso durante el periodo guzmancista. 1870-1888" en: *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 9, Vol. IX, N° 35. (Caracas, julio-septiembre de 1991), pp. 279-289.
- RODRÍGUEZ, José Ángel. "Opositores y defensores de la rueda de hierro en Trujillo", en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 5, Vol. V, N° 18. (Caracas, abril-junio de 1987), pp. 147-163.
- VARELA M., Luz Coromoto. "El castrismo en el estado Mérida. Una mirada a través de la prensa regional", en *Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 11, Vol. XI, N° 42. (Caracas, abril-junio de 1993), pp. 224-240.
- _____. "Mérida (1899-1908): de los discursos positivista y liberal en los gobiernos regionales de Esteban Chalbaud Cardona, José Ignacio Lares y Amador Uzcátegui", en

- Tierra Firme. Revista de historia y ciencias sociales*, Año 16, Vol. XVI, N° 61. (Caracas, enero-marzo de 1998), pp. 153-170.
- VARO ZAFRA, Juan, “Historia Conceptual y Estudios Literarios”, en *Castilla*, Estudios de Literatura, N° 4. (Madrid, (s.d.), 2013), pp. 204-228.
- VILANOU, Conrad. “Historia conceptual e Historia Intelectual”, en *ARS BREVIS*, N° 12. Barcelona, Universidad Ramón Llull, 2006, pp. 158-172.
- VILLALOBOS, Carlos. “Aspectos de la administración pública del Estado Los Andes (1880-1889)”, en *Anuario*, Facultad de Humanidades y Educación. (Mérida, Universidad de Los Andes, 1981), pp. 203-218.
- ZAMBRANO, Gregory. “La literatura, el paisaje y la ciudadanía: principios identitarios en la modernización venezolana (1870-1900)”, en *Presente y Pasado*, Revista de Historia, Año 10 N° 20. (Mérida, Universidad de Los Andes, julio-diciembre de 2005), pp. 75-87.

www.bdigital.ula.ve